Manteniendo su línea de insobornable principismo, inicia "El Bien Público" hoy sus setenta y cinco años de vida

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5 4)
Fundando por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878.

Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana. — Empresa Editora: "Editorial Juan Zorrilla de San Martín". — CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS: 8.09.05 - 8.09.96

Año LXXV — No. 22.918. — Montevideo, Sábado 1º de Noviembre de 1952. — EDICION DE 16 PAGINAS.

NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE

No es poca cosa, en el agitado devenir que caracteriza los tiempos contemporáneos, poder celebrar el comienzo de los setenta y cinco años en una vida que, si ha tenido horas de triunfo y de gloria junto al catolicismo uruguayo, no deja de conservar también las señales de una lucha ardua y combativa, en la que no han faltado en tiempos asaz lejanos ni la pueblada ni la intervención policial, y en los tiempos más próximos la incomprensión y la ausencia de hermanos en la Fe, como resultado de apasionamientos políticos o sociales.

Uno u otro factor no han sido, sin embargo, suficientes para quitar vigor a la vida de esta hoja, que se apresta a celebrar sus bodas de diamantes, con el mismo fervor, con el mismo impulso constructivo, con el mismo propósito levantado y con la misma visión del porvenir que embargaban el ánimo del Fundador cuando, hace setenta y cuatro años, ponía su pluma, la más brillante que ha tenido el país, en el humilde trajín del periodista, para dar al catolicismo nacional una tribuna callejera en momentos en que se le quería quitar contacto con el pueblo.

La tarea que él se impuso, y cuya continuidad aseguraron notables figuras nacionales, no podía ni debía ser fácil, ni Zorrilla la quiso así. No eran los suyos tiempos de saraos. Y el combate, empeñado y duro desde el primer día, ha tenido triunfos y derrotas jalonando el diario vivir. Pero ni unos ni otras han podido apartar a esta hoja de su misión, cumplida ayer como hoy a pesar de las varias vicisitudes, merced a la inquebrantable fidelidad tenida al lema del Fundador.

Poco pueden importar en el balance de los largos años vividos, y de los no menos largos que la Providencia quiera deparar a esta tribuna, la consideración de las dificultades, de las desazones y de las derrotas, porque mucho más arriba de aquellos momentos amargos está la satisfacción de haber cumplido íntegramente nuestro deber, de haber merecido constantemente el respeto de amigos y adversarios, de haber colaborado en la medida de nuestras fuerzas en la tarea apostólica de la Causa, y de no haber faltado nunca en la acendrada defensa de nuestros principios y de nuestros derechos.

Podemos sumar a esa convicción, otra que es ver, a lo largo del decurso de los años vividos, el constante progreso de nuestra Fe en el pueblo a que pertenecemos. Ya había entrado esta hoja en su edad adulta, cuando desde las tribunas jacobinas trasatlánticas se extendía a nuestra religión un certificado de muerte que recogieron con placer los jacobinos de estas playas. Cincuenta años han pasado desde entonces, ya ni se recuerda el nombre de quienes fueron profetas de la nada, y esos cincuenta años han servido para acentuar nuestra religión, ahincarla más hondamente en lo íntimo de cada uno y mostrarla cada vez tan viva, tan vital, como entonces y como hace dos mil años, en una eterna primavera que constantemente germina en la acción, creando nuevas formas apostólicas, impulsando nuevas obras sociales, abarcando campos siempre crecientes, y llevando su mensaje de caridad y amor a distancias cada vez mayores.

En ese desenvolvimiento de nuestra Fe, también hemos tenido el sitio que nos correspondía. No hay, no podía haber, obra, ocupación o propósito de la Causa, que no fuera nuestra obra y nuestro propósito. Y en el desarrollo de cada una hemos estado presentes. Primero fué la lucha desigual en la defensa de las instituciones cristianas de nuestro pueblo. Luego las tareas de adaptación a la organización nacida de la Constitución de 1917. Y más tarde, cuando el precio de su pobreza volvió la Iglesia a gozar de libertad, el diario esfuerzo de agrupar, alrededor del tronco vivo de la Jerarquía, las viejas y las nuevas instituciones nacidas de un constante fermentar apostólico que muestran hoy, en todos los campos de la realidad nacional, el juvenil empuje de dos mil años de vida.

No es poca cosa, entonces, comenzar nuestros setenta y cinco años con la sensación de haber sabido cumplir con el deber; constatando que ese esfuerzo no ha sido vano; comprobando que la siembra permite ya gozar de muchos frutos y viendo el germinar y el florecer de las más nuevas semillas.

Don Juan Zorrilla de San Martín sabía que todo había de ser así. Pero en los años pasados desde que él puso la primera piedra, no faltaron quienes quisieron sonreír, frente al esfuerzo que juzgaban inútil. Fué a ellos, a los que hoy también esbozan la sonrisa, y a quienes lo hagan en el futuro, que el poeta quiso recordar, en la primera línea de su diario, la razón de nuestra juventud y de nuestro triunfo: Nuestra victoria es nuestra Fe.

HORAS DE TINIEBLAS

Acababa de estallar la guerra civil de 1904. Ante la lucha entre hermanos, "EL BIEN" publicó, en su edición del 9 de agosto de aquel año, el editorial que sigue, debido a la pluma de Zorrilla de San Martín:

Hace tiempo que este pueblo está enfermo, gravemente enfermo. Hemos visto su enfermedad desde muy lejos; la hemos visto desde que comenzó a morderlo en el fondo de las entrañas.

Una horrible perturbación de todas las facultades intelectuales, morales, volitivas, sacude este organismo, que parece poseído de un espíritu.

¡Y ese espíritu no es el de Dios!

¡Oh, no nos cabe la menor duda!

Casi sería necesaria la aparición en esta tierra de una de aquellos antiguos profetas, de ojos llenos de ira encendida, que azotaban con palabras incandentes el alma de los pueblos contaminados y amenazados de la ira de Jehová.

De muchos años atrás, muchas almas parecen aquí pobladas de homicidios; como si se vieran levantar cuervos de los nidos de las alondras, se ven aquí levantarse algunas veces sentimientos negros hasta el fondo de almas transparentes.

¿Donde estaban escondidas estas réprobas oscuridades que se han condensado y han volado ennegreciendo el aire?

¿Quien las hubiera sospechado en ese fondo diáfano, hecho sólo, al parecer,. para vuelos de pájaros inocentes de alas sutiles?

Aquí hay un pecado colectivo que se expía; un pecado colectivo formado de muchos pecados individuales, de pensamientos, de deseos y también de obra. Sería necesario recorrer nuestras calles, como recorría las de Jerusalem, dando voces largas y lúgubres, gritos como aullidos, el profeta de las lamentaciones y de las lágrimas.

La revolución no está en el campo; está en las almas. Ha nacido de una putrefacción como las mismas mortíferas de la descomposición de las mejores substancias; de los mejores principios que son substancia.

La corrupción de lo mejor es lo peor, dice el adagio latino: "Coruptio optimo, pesima".

¿Donde esta aquí el espíritu cristiano que es el ser de nuestro ser?

Sí: Tú, que estás leyendo estas líneas, contigo hablan estas palabras. Si tú alguna vez has mirado sin horror y sin indignación el crimen de un hermano tuyo, tú has cometido homicidio.

Eres un contaminado, un maldito de Dios.

Conviértete al Señor tu Dios que te ordena amar a tu hermano; que te dice en el Evangelio que si tu hermano te ha ofendido, debes perdonarlo una vez; y si te ofende siete veces, siete veces debes perdonarlo...

Y también setenta veces siete, si setenta veces siete te ofendiera. Eso dice el Evangelio.

Si no piensas así, no digas que eres cristiano porque Luzbel, el padre del odio no te creerá. Porque él es un arcángel. Y él también, para ver en el fondo, ilumina las conciencias con la luz encendida de sus ojos profundísimos llenos de recuerdos de fuego.

El es el padre de la guerra, el engendrador de la ambición, el primer rebelde.

Dios es amor, Dios es caridad, Dios es perdón.

Estamos aquí diciendo la verdad; la verdad no es más que una; el bien no es más que uno; Cristo no es más que uno: La Eterna Bondad encarnada.

Buscad el reino de Dios y su justicia, dijo El en su sagrado Evangelio: lo demás se os dará por añadidura.

Lo demás es la terrena felicidad individual y social, el bienestar, la libertad política, el progreso y la paz materiales.

El reino de Dios es la voluntad de Dios en las almas, esa voluntad de Dios cuyo cumplimiento pedimos todos los días en el Padrenuestro; esa voluntad que nos obliga a firmar nuestra propia condenación si no somos mansos, pacíficos, cuando nos hace pedir a Dios que nos perdone así como nosotros perdonamos a los que nos han hecho mal.

¿Con que tu hermano es el culpable, el solo culpable, de todos estos males?

¿Y tú?

¿Tú no tiene necesidad ninguna de perdón?

¿Todas tus aciones, pensamientos y deseos han sido rectos y puros e inspirados sólo en la eterna caridad?

¿Ninguna parte tienes tú por lo inmaculado de su vida en las culpas que nos han atraído estos castigos de Dios?

¿No has derramado nunca, en el pensamiento o en el deseo la sangre de tu prójimo?

¿O eres tú el designado de lo alto para hacer justicia, para interpretar la Divina Justicia, considerándote fuera de su alcance?

Si eso piensas, tú te consideras Dios en la tierra: eres entonces Lucifer.

Eso fué lo que se creyó Lucifer: se creyó justiciero del mismo Dios. Y eso fué lo que dijo al hombre para inculcarle su maldita rebelión: Erites sicut dii, seréis como dioses.

¡Pueblo enfermo de la mordedura venenosa del dragón!

La ira se desata en lágrimas. Al pensar que esto es la patria, la patria que vive de las glorias generosas, la única patria que es nuestra sobre la tierra.

¡El reino del odio inmortal!

¡Maldito sea el odio!

¡Maldita sea la culpa!

Recórranse hacia atrás los últimos años de nuestra histoira, y se verá que se han estado tomando, como recurso ordinario para conjurar nuestros males, lo que sólo son recursos de la desesperación que, en el orden regular de las cosas, conduce casi fatalmente al mayor de los males, al verdadero mal: al delito.

Y es delito propio el mirar sin horror, sin instintiva y santa indignación el delito ajeno.

Es preciso convertirse a Dios, a la verdad, a la justicia, a la caridad.

Para ello este pueblo tiene que ceñirse el cilicio a los riñones y que cubrirse la cabeza de cenizas.

El cilicio es la resignación, la paciencia, el perdón; las cenizas, el producto de la combustión de los odios, de las ambiciones, de la fe cifrada en los recursos de la ira, como recursos eficaces para conseguir la libertad y la paz

Una página de Joaquín Secco Ylla — COMO DECIAMOS AYER

Hace 45 años, el Dr. Joaquín Secco Ylla, en aquel entonces Director de nuestro diario escribía un editorial, con motivo del 29º aniversario de la fundación de "EL BIEN PUBLICO".

Las expresiones de ayer, tienen hoy, una viva actualidad. Por ello, es que podemos reproducirlas, titulándolas así: "Como decíamos ayer"...

El órgano de la Unión Católica del Uruguay cumple hoy sus veintinueve años de existencia; y fiel, hoy como ayer, a la causa de sus nobles predilecciones, comienza en este día el año trigésimo de sus constantes actividades en el tererno de la propaganda católica.

No podemos, pues, dejar pasar desapercibida esta fecha memorable, para nosotros y para todos los católicos del país, que durante tantos años lo han acompañado con su simpatía, con su coperación y hasta con sus sacrificios.

A todos ellos, sin distinciones ni reservas de especie alguna, debemos nuestra palabra de agradecimiento; que surge espontánea y calurosa, como intérprete en estos momentos de las merecidas satisfacciones de la causa.

Más, por encima de nuestras justas expansiones, elevamos también nuestros corazones a Dios; fuente inspiradora y suprema de nuestros constantes anhelos, mantenedor consecuente y fiel de nuestros débiles esfuerzos.

Lejos estaba tal vez de las previsiones de los abnegados fundadores de "EL BIEN", la vitalidad incontrastable y superior a todos los embates, que había de caracterizar a la obra que entonces iniciaban. El periodismo católico era entonces casi desconocido en el país. La causa católica, profesada por la casi totalidad de la población de la República, no tenía en el campo de la prensa diaria, ni siquiera un representante de sus grandes ideas, ni tampoco un asta en donde enarbolar públicamente la bandera de sus conquistas o la insignia de sus glorias.

Con la noble divisa de sus conviciones, EL BIEN PUBLICO se lanzó al terreno, sostenido por un valiente grupo de coreligionarios decididos, a cuya cabeza, como jefe venerable, se hallaba la figura apostólica e inolvidable del Vicario don Jacinto Vera, después primer Obispo de Montevideo.

Grandes fueron las dificultades de aquella época memorable, de donde datan los primeros ataques a las legítimas posiciones y a la misma dignidad de la religión del Estado, con la famosa ley del Registro Civil, del año 79, y las leyes de instrucción pública. Pero esos primeros combates sólo sirvieron para entonar la fibra de los noveles paladines de la causa de la fe, acosados sin cesar en el campo de la lucha diaria, en la que supieron defender bizaramente las aspiraciones creyentes de la mayor parte del pueblo contra los primeros avances de la legislatura nacional.

La historia sucesiva de todos los hechos, de todos los triunfos y de todos los contrastes de la causa católica se registra desde entonces en las páginas del diario católico al través de todos los años que siguieron, formando el archivo documentado y latente de todos nuestros recuerdos; entibiados acaso en la memoria, pero vivos allí en sus enseñanzas, para las generaciones del presente y del porvenir.

Ni las persecuciones más odiosas, ni los desmanes más destemplados del poder, lograron enmudecer una sola vez su constante voz serena. Siempre del lado de la verdad y de la justicia, siempre en el campo de la dignidad y de los derechos del pueblo, su colección no registra una sola claudicación de principios, una sola debilidad ciudadana, un sólo baldón o una sola mancha! Por encima de las humanas apreciaciones, talvez imperfectas, ha traspirado siempre en sus columnas una pureza impecable de inspiración y una firmeza indestructible y leal de convicciones.

La mano del Señor, al parecer, se había posado en la obra desde sus comienzos bendiciéndola a su contacto y comunicándola su vida.

Hoy, cumplidos los veintinueve años de labor constante el viejo diario católico se siente siempre joven, firme y sereno al pie de su bandera. Y vienen los nuevos embates de la época presente tan sólo para templar su entusiasmo y despertar sus energías.

El pueblo católico también va comprendiendo la importancia de esa obra, de constante actualidad, y al prestarle su cooperación indispensable va garantiendo a la vez, su vitalidad indefinida, siempre al servicio del verdadero interés nacional.

Nadie desconoce hoy la trascendencia colosal que encierra la prensa católica y el papel imponderable que le cabe en los momentos actuales, como el baluarte más proficuo para la defensa y la conservación de la fe. El diario católico llega hasta donde van las enseñanzas de la cátedra o de la tribuna; pero va aún más allá, porque puede salvar todas las barreras y penetrar por todas partes para llevar con su palabra escrita un poco de luz para todos los espíritus, un poco de verdad para todas las inteligencias y un poco de moral para todos los corazones.

El deber de proteger y de cooperar a la prensa católica ya se ha hecho carne en todas las conciencias bien inspiradas; recomendado ante el mundo entero por la palabra autorizada de los Pontífices; repetido cien y cien veces más, en todos los tonos y por todos los medios.

Respondiendo a ese deber, este alentador aniversario encuentra a "El Bien" en su puesto. Es una satisfacción que no nos pertenece. Ella es y debe ser la gloria de los católicos sinceros del país.

Noviembre 1º de 1907).

Monseñor Barbieri destacó la indeclinable fidelidad de "El Bien Público" a la doctrina de la Iglesia

"Nadie, sin hacer una injuria a la verdad, puede enrostrar al diario, una sola claudicación en esta rama vertebral de su existencia"

El 24 de enero de 1947 "EL BIEN PUBLICO" rindió un homenaje a Monseñor Barbieri, con motivo de su jubileo sacerdotal.

En esa oportunidad, el Sr. Arzobispo pronunció un discurso, que deliberadamente llevó escrito a dicho acto, para que fuera tenido como un documento pensado sobre el significado social y religioso de "EL BIEN PUBLICO".

He aquí reproducido este documento, que nos sigue alentando en la diaria lucha periodística.

Señor Presidente de la Editorial "Juan Zorrilla de San Martín".

Señoras y Señores:

No puedo ocultar la íntima satisfacción que experimento en este acto. Acabo de bendecir esta nueva dependencia que ensancha las oficinas de nuestro diario "EL BIEN PUBLICO", lo que significa una afirmación más de la consolidación de su vida.

Y esto, Señores, debe llenar de alegría el corazón del Prelado y el de todos los católicos del país.

No obstante las luchas, las dificultades y las incomprensiones, este paladín de la prensa católica uruguaya después de sesenta y nueve años de vida nos da, a través de estas fases evolutivas, un signo evidente de su inquebrantable vitalidad.

Es, Señores, que "EL BIEN PUBLICO" tanto en su origen como en su actuación tiene el secreto de esa vitalidad que a veces de tan asombrosa es rayana en el milagro; porque frente a problemas poco menos que insolubles y no obstante ser superado en distintos aspectos periodísticos por otros órganos de mayores recursos, ostenta —creo que más que ninguno— una vida tenaz y prolongada.

● **"EL BIEN PUBLICO" NACE AL CONJURO DE TRES GRANDES FUERZAS**

"EL BIEN PUBLICO" nació de la conjunción de tres factores eminentemente vitales: de la santidad de Mons. Vera, del talento organizador de Mons. Soler, y del espíritu vigoroso del Dr. Juan Zorrilla de San Martín.

Fué generado al calor del celo apostólico en el corazón de Mons. Vera que quería dar a la Iglesia en el Uruguay que sus manos estaban estructurando y defendiendo, un elemento más de imponderable eficacia para la construcción y la defensa. Fué gestado por Monseñor Soler, que dió forma concreta al pensamiento de su Obispo; y vió la luz por obra de aquella figura señera de nuestro país, Zorrilla de San Martín que hizo vibrar su espíritu selecto, a través del diario que nacía entre sus manos.

Creado al conjuro de estas tres fuerzas y hecho para defender los intereses vitales de la causa se ha mantenido firme en esta línea de conducta. Nadie, Señores, sin hacer una injuria a la verdad, puede enrostrar a "EL BIEN PUBLICO" una sola claudicación en esta razón vertebral de su existencia.

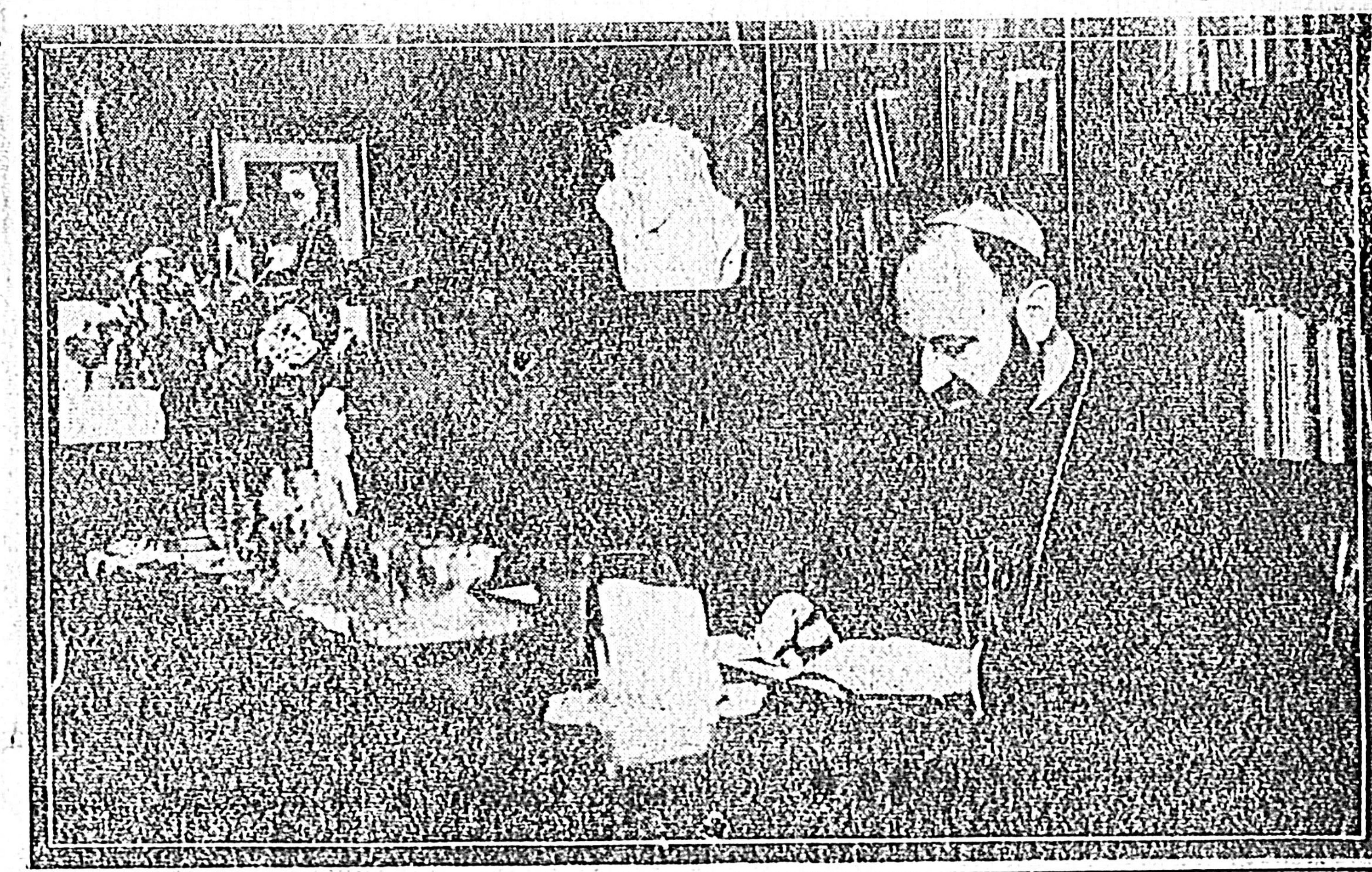
● **"EL BIEN PUBLICO" COMO DIARIO CATOLICO**

Yo quiero, Señores, —y es ahora más que el amigo el Obispo que habla— quiero destacar bien este aspecto que no todos enfocan en su verdadera realidad.

En el diario católico debemos distinguir bien dos cosas: lo que tiene de CATOLICO y lo que tiene de DIARIO. En cuanto que es CATOLICO, toda su doctrina ha de estar de acuerdo con las exigencias de la más auténtica ortodoxia; ha de exponer la doctrina católica y —llegado el caso— ha de defenderla con valentía.

Y en cuanto que es DIARIO tiene su misión específica en los distintos campos de la vida del país, con plena autonomía de opinion en todo lo que —sin rozar la ortodoxia de su fe— es materia librada a la discusión y al enfoque individual de cada ciudadano.

(Continúa en la 4ª pág., 1ª col.)



EL PENSAMIENTO DE ANTUÑA ANTE LA MUERTE DEL FUNDADOR DE "EL BIEN PUBLICO"



En las últimas horas del 3 de noviembre de 1931, Don Juan Zorrilla de San Martín, fundador de "EL BIEN PUBLICO" traspasó los umbrales de la Eternidad. Bajo el peso enorme de la triste nueva, Hugo Antuña, el gran Director de entonces, trazó esta semblanza del gran luchador desaparecido:

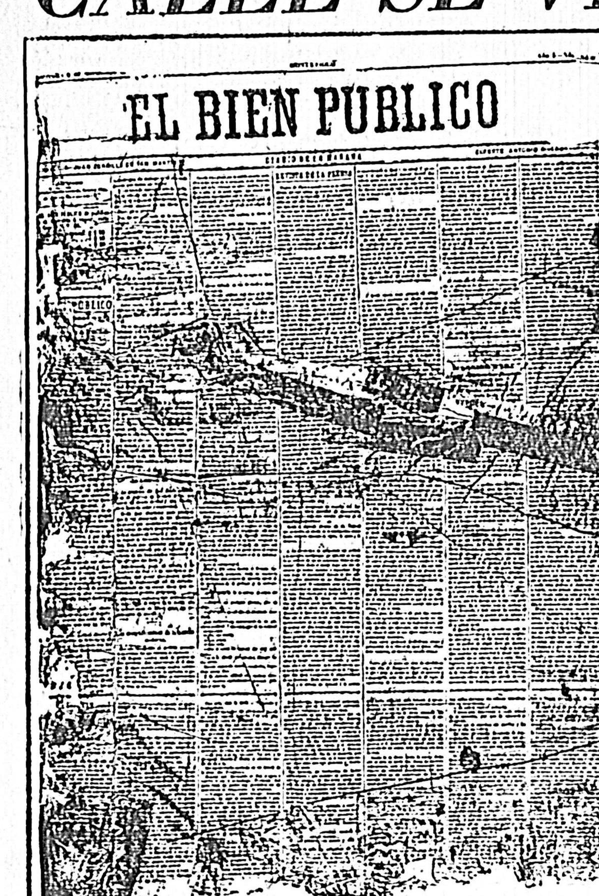
Recibimos, a última hora, la nueva de la muerte de Juan Zorrilla de San Martín. Zorrilla, ejemplar virtud, escritor magnífico, orador eximio, periodista cuyas páginas recibieron la inspiración substancial y el acento sonoro de un grande y poderoso espíritu.

No expresaremos cuán punzante es nuestra emoción ante la noticia irremediable e infausta. Zorrilla era hasta ayer, como siempre, el espíritu jovial, ágil y ecléctico, que mantenía, frente a las cosas nuevas, la simpatía cordial y la esclarecida comprensión. Y era el espíritu sensible y amplio, para quien no fué extraño un solo afán superior y que respondió siempre a toda solicitud inspirada en la nobleza y el bien. Una tristeza, densa y grave, nos envuelve mientras meditamos, ante lo inesperado de la desgracia nueva, en la hora que llega, sutilmente dolorosa y fatal.

¿Qué síntesis cabe, ante la figura multiforme y enorme de Juan Zorrilla de San Martín? Escritor admirable, orador de profunda y total eficacia, periodista de infatigable virtualidad, poeta y prosista: casi no hubo, en Juan Zorrilla de San Martín, plano intelectual en que su espíritu no labrara de modo perdurable y hondo. Su eclecticismo no fué la actividad pasajera, desflorada apenas en una vocación ligera y breve: Zorrilla fué, por el contrario, el cultivador espontáneo de las letras patrias, el transeúnte homérico, el hombre símbolo, en cuyo enorme talento hubo perseverantemente la refracción del alma nacional, que tuvo en él su más alto y elocuente intérprete. Cuánto fluía, impetuoso y vibrante, de nuestra realidad colectiva, de la tradición luminosa y gloriosa, encontraba, en la armonía de Zorrilla, la caja de resonancia incomparable. Atravesaba su palabra y su ritmo la gesta singular y la iniciativa inaudita. Las sílabas próceres, cifras imborrables de la historia patria, se engarzaban en los versos definitivos del poeta, legados, como herencia cordial, a la República respetuosa de sus horas históricas. El libro de nuestra iniciación, dorada y sangrienta, no podía contener líneas más elocuentes y expresivas que las trazadas por Zorrilla de San Martín, en la creación febril y poemática, mientras cruzaba su espíritu la ilíada inmensa y única. Su obra rapsódica queda, indisminuible, ante la melancolía profunda dejada en nuestras almas, mientras gravita sobre nosotros el pensamiento de la muerte cristiana que llega.

Zorrilla fundó, con otras figuras de inmarcesible prestigio, este diario en que vertemos, en una hora de emoción incontenible, nuestra suma tristeza. En aquellos años, lejanos y románticos, la vibración espiritual de Zorrilla animó nuestras páginas y nuestra propaganda. Mantenemos la tradición como una herencia gloriosa y fecunda. Y mientras los momentos pasan, con su dolor indisipable, pensamos en qué, desde cuando tomamos la pluma en el periodismo nacional, hasta esta hora luctuosa y grave, jamás hemos llevado, a las páginas de "EL BIEN PUBLICO", un sentimiento más profundo que esta noche, cuando trasmitimos la noticia de que ha cerrado los ojos para siempre Zorrilla el rápsoda, el escritor, el poeta representativo por excelencia, por quien la historia de la patria registrará, sin término, su acento puro, fuerte, invencible

"EL BIEN PUBLICO" PARA PODER SALIR A LA CALLE SE VIO OBLIGADO A CAMBIAR DE NOMBRE


EL BIEN PUBLICO


EL DIARIO CATOLICO


EL BIEN


EL BIEN PUBLICO

El año 1917 a grandes rasgos

LOS PROBLEMAS PLANTEADOS

POLITICA, LEGISLACION, ECONOMIA, INTERESES RURALES

El primer nombre de nuestro diario fué EL BIEN PUBLICO, y así apareció el 1º. de noviembre de 1878, pero posteriormente en virtud de la "justicia civil" y el espíritu de las venganzas que procedían de las altas esferas del Gobierno de la época, el 1º. de julio de 1885 le fué embargado el nombre. ... EL DIARIO CATOLICO ... EL BIEN, hasta el 1º. de enero de 1918, en que volvió a retomar su primitivo nombre. Ofrecemos la reproducción fotográfica de las diversas etapas vividas.

Monseñor Mariano Soler y "El Bien Público"



El gran Prelado Uruguayo, bajo cuya inspiración se fundó "EL BIEN PUBLICO"

Marzo 21 de 1916

En defensa de los hijos víctimas del divorcio de sus padres

Cuando se desató la ola divorcista en el país, Hugo Antuña, analizó en continuados editoriales el problema moral y social que ello traía aparejado para la sociedad.

De sus artículos, reproducimos el que sigue, que se refiere a la situación de los hijos, frente al divorcio de sus padres:

(27 - VI - 1912).

"El Bien Público" reivindica el derecho de los sacerdotes a ejercer la función de la enseñanza

Bajo el título "Tiranía Execrable", nuestro diario se refirió el 7 de marzo de 1919, en su página editorial ...

TIRANIA EXECRABLE

(Continúa en la 4ª pág. 3ª col.)

EN DEFENSA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

Corría el año 1919. La ola antirreligiosa persistía con toda su intensidad. En determinado momento los enemigos de la Iglesia, desataron sus furias contra la permanencia de las Hermanas de Caridad en los establecimientos hospitalarios de propiedad del Estado. Por ello, nuestro diario, el 10 de marzo de 1919:

(10 - III - 1919).

En defensa de la libertad de enseñanza

LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Los nuevos argumentos de la Cancillería argentina

EL gobierno argentino ha dado respuesta a la nota uruguaya del 27 octubre en una extensa comunicación, cuyo texto fué difundido en el día de ayer. Esta nueva comunicación implica, en cierto modo, la liquidación del aspecto político ínsito en la primera nota argentina.

En efecto, la nota se inicia afirmando que el gobierno argentino ha podido comprobar que los actos a que se refería en su anterior comunicación no tiene a juicio del gobierno uruguayo el efecto que para la nación argentina poseen. Textualmente dice la nota, que desde que el gobierno uruguayo despoja al cuadro de rutas, que figura anexo al Convenio de Aeronavegación uruguayo - británico de todo propósito de desconocer los derechos territoriales que pertenecen a la Argentina, y desde que niega que el agente consular uruguayo en las Islas Malvinas, implique un pronunciamiento sobre la soberanía de esos territorios, ambas situaciones jurídicas han perdido expresamente, todo valor de un reconocimiento soberano o de un mejor derecho, en mérito a la exposición que el gobierno uruguayo dejó puntualizada.

En otros términos, el gobierno argentino ha aceptado nuestras valoraciones de esos hechos en cuanto a sus efectos jurídicos y a sus derivaciones políticas. No queda planteado, a nuestro modo de ver y entender las afirmaciones argentinas, ningún problema que pueda ocasionar fricciones políticas con desmedro de nuestras normales relaciones con el pueblo hermano.

No cabe duda que otra no podía ser la salida final del problema planteado tan artificialmente por el gobierno peronista. La línea de conducta internacional del país constituye por sí misma y sin necesidad de nuevas demostraciones, la mejor afirmación del respeto uruguayo por el derecho ajeno, así como de su condena indeclinable a toda conquista territorial que signifique un acto arbitrario con menoscabo de derechos territoriales indiscutibles.

No podía el gobierno argentino sino reconocerlo. Su enojoso planteo de los problemas tiene su punto final, en este reconocimiento que dejamos anotado.

De inmediato la Cancillería argentina desarrola su impugnación jurídica a los fundamentos del Uruguay. Debemos reconocer, que esta vez, el gobierno argentino ha estado más serio que en su primera nota. No compartimos su tesis y las discutiremos. Pero hay que reconocer que desarrolla una tesis y pretende justificarla. Deja el estilo político que daba tono a su nota anterior e intenta una argumentación de derecho.

En este sentido no extrema su erudición ni su destreza. Deja la impresión de que ha salido a la caza de argumentos jurídicos, en procura de una ansiosa fundamentación a sus razones políticas.

En efecto, insiste en el carácter diplomático de la función consular. Para fundamentar su aserto recurre, sorprendentemente, a la rectoría norteamericana.

Invoca, además, disposiciones legales o reglamentarias uruguayas y pone de manifiesto que no ha tenido tiempo para agotar su lectura. En tal sentido recuerda que nuestra reglamentación consular de 1917 establece "similitud en las tareas diplomáticas y consulares".

Una reflexión simplemente somera, agota toda conclusión en cuanto a que similitud de funciones, no implica identidad de naturaleza. Una es la diplomática, otra la consular. Si, en algún caso muy aislado, diplomáticos y consulares tienen deberes similares no puede deducirse de ahí, que sean la misma cosa. Máxime cuando esa misma reglamentación consular de enero de 1917 establece de modo terminante en su artículo 49 que "los Agentes Consulares carecen de carácter político y no pueden, en consecuencia, ser considerados como funcionarios diplomáticos", agregando, por si quedaran dudas, que carecen de todo derecho a otorgar asilo. Quien tenga algún conocimiento de los derechos diplomáticos habrá de convenir con nosotros que el derecho de asilo, consecuencia de la ficción de extraterritorialidad, se les reconoce únicamente a los diplomáticos. Es una consecuencia de sus funciones, en el caso, fundadas en la referida ficción.

Pero, además, el gobierno argentino, no debió olvidar jamás que esa reglamentación lo es de la ley consular de 1906, cuyo artículo 33 define las funciones consulares limitándolas a las de oficiales del Estado civil de notarios, de traductores de documentos, de fiscalización administrativa en materia comercial y marítima. Esos son los límites de la función consular dentro de nuestra legislación y el gobierno argentino se excede en su interpretación, al referirla íntegramente a un texto reglamentario que, fuera de su contexto, no puede ser correctamente entendido.

Más allá de este aspecto de la cuestión, toda la doctrina acepta el carácter administrativo de la función consular. Es la opinión de Le Fur, de Anzilotti, de Delbez, de Strupp. Opinión jurídica más autorizada que la del Canciller Remorino.

Alude, luego a nuestra referencia a una declaración de la S. de las Naciones acerca de que el envío de cónsules no significa reconocimiento y le agrega otras consideraciones tomadas de la misma declaración. En ella se recomendaba a los cónsules que se abstuvieran de realizar todo acto que pudiera significar un reconocimiento del gobierno de Manchuria, que era el que estaba en juego. Esta referencia nos hace pensar que el gobierno argentino traspapeló las nociones diferenciales que distinguían a los cónsules de Oriente de los de Occidente. En Oriente los cónsules tenían funciones singularmente más amplias que las de los occidentales. Era lógico que en tratándose de cónsules para Manchuria, se previera la posibilidad de efectuar actos que pudieran significar reconocimiento del gobierno en cuestión en aquel momento. Además, la recomendación tiene un claro sentido de llamado a la prudencia de aquellos que concurrieran a desempeñar sus funciones al extremo asiático. Por lo demás y a mayor abundamiento, la misma recomendación implica que la presencia de un cónsul, por sí misma, no significa reconocimiento, puesto que en tal caso, su sola designación agotaba el problema.

La extensión de este comentario nos impide hacer otras consideraciones acerca de otros argumentos argentinos. Los mismos merecerán otros comentarios.

Debemos decir, para terminar, que lamentamos lealmente, que la afirmación del gobierno uruguayo apelando a las hondas vinculaciones históricas que nos unen a la Argentina, sobre cuya base ha de construirse siempre la más cordial convivencia y el mejor entendimiento entre ambos gobiernos, no hayan encontrado eco expresivo en la nota del gobierno peronista.

No podemos dejar de esperar, sin embargo, que esos son sus sentimientos.

De acuerdo

Refiriéndose a libertad de prensa y su discresión dice un colega, distinguiendo bien:

"Lo cierto es que hay una distancia entre el deber informativo y el comentario serio, por una parte, y el suelto que acoge el rumor, el chisme o el chiste intencionados, por otra; asimismo, hay una distancia entre dar un punto de vista propio sobre el caso argentino, y ser el eco de las opiniones de aquellos que pueden —como desplazados políticos, como proscriptos— poner otra pasión personal, explicable dada su situación, en el problema. El hecho de convertir nuestros medios de expresión —la prensa, la radio— en vehículos de una parcialidad política, en un problema que no es nacional para nosotros, aunque lo sea para los beneficiarios de nuestros medios de difusión, es la que supone una actitud de oficiosidad que no favorece al país, que no aparece reclamada por el ejercicio de ninguno de nuestros derechos, y que acaso violenta el sentido de neutralización personal y política del asilado, que es connatural al instituto del asilo".

Campaña nacional en defensa de la moral

Tenemos conocimiento que en estos días se elevará al Consejo Nacional de Gobierno el manifiesto de la Compañía Nacional en Defensa de la Moral, cuyo éxito extraordinario se traduce en las 20.000 firmas recabadas en todos los ambientes del país.

Es reconfortante contemplar cómo ha respondido la mujer uruguaya sin distinción de ideologías en defensa de sus principios. De todas partes del país llegan continuamente los cuadernillos llenos de firmas que dejan traslucir la ansiedad de sus autoras por que se remedie de la manera más rápida y eficaz el terrible mal que nos aqueja.

Se nos ha hecho saber que conviene que las señoras o señoritas encargadas de recabar firmas se apresuren y devuelvan lo antes posible los cuadernillos en casa de la señora de Ferber (Paraguay 1479), y a las que no hayan firmado, que lo hagan cuanto antes.

Oportunamente, daremos a conocer el texto de la nota manifiesto.

Tras la cortina de hierro

Un ama de casa húngara preguntó un lunes al dependiente si podía obtener alguna carne con su libreta de racionamiento.

DEPENDIENTE: "Sólo tenemos carne los martes".

AMA: "Entonces quizá pueda usted venderme algunas legumbres".

DEPENDIENTE: "Las legumbres sólo se venden los jueves".

AMA: "¡Dios mío! Entonces tendré que amasar algo. Deme usted medio kilo de harina".

DEPENDIENTE: "Lo siento, pero la hemos vendido toda y no tendremos más hasta el viernes".

AMA: "Entonces ¿para qué tiene usted la tienda abierta hoy?"

DEPENDIENTE: "Para servir los intereses obreros".

Desalojos y arrestos en Bucarest

Un doctor rumano, que recientemente huyó a Austria, ha dado informes sobre la nueva ola de desalojos y arrestos en Bucarest.

Los arrestos en gran escala empezaron en la semana anterior al "ía de la Liberación" (23 de agosto), y al principio se creyó que se limitaría sólo al período de las celebraciones. Sin embargo, no se había puesto en libertad a las víctimas, y el doctor estimaba que el número total de arrestos era de 5.000 a 6.000.

Muchos de los arrestos procedían de familias de la clase media "burguesa", y el golpe cayó con la mayor violencia sobre la de antiguos oficiales del ejército y sobre los parientes de los que habían tomado parte activa en la vida política del país antes del advenimiento del régimen presente. En el proceso se había complicado a muchos viejos, de quienes no se podía de ningún modo temer nada. Se creía generalmente, añadió, que el único motivo posible era el tomar posesión de sus casas y de sus efectos personales.

Pasamos el dato a la Comisión Especial de Vivienda de la Cámara a la que no se le debe haber ocurrido este sencillo método de aclarar el problema de la habitación.

Conducta contradictoria

Con motivo de la protesta insólita del gobierno argentino mucho se ha hablado de convenios sobre aeronavegación. Es sabido que se considera que los aviones tienen pabellón como los barcos y que quienes en ellos viajan lo hacen protegidos por el mismo. Nos parece dudoso que a pesar de que los aviones comerciales no gozan de extraterritorialidad y se rigen por la ley del lugar, un gobierno pueda hacer descender a un pasajero en tránsito, alegando que no ha llenado los requisitos para entrar a otro país distinto.

Tal es lo que acaban de hacer en el aeródromo de Ezeisa, en Buenos Aires, con un pasajero que venía de Chile hacia el Uruguay y a quien lo obligaron a quedarse, por haber nacido en la Argentina, y no tener el certificado de buena conducta que según le afirmaron le exigían en el Uruguay. Y tuvo que quedarse y separarse de su esposa y, en definitiva, salir vía Asunción; a pesar de las protestas del piloto a quien amenazaron con no dejar salir el avión.

Todo ésto, en momentos en que, como un simbolismo, cerraban los colegios, para convencer al pueblo que la famosa nota hace aparecer al mismo gobierno como celoso guardián de la soberanía y cuidadoso de los usos aeronáuticos.

Páginas de "EL BIEN PUBLICO"

EN DEFENSA DE LA FE

Fué en el año 1906. Los miembros de la Comisión Nacional de Caridad resolvieron desterrar la imagen de Cristo Crucificado de los establecimientos hospitalarios.

Y nuestro diario, publicó el siguiente editorial el 29 de julio de ese año, salido de la pluma firme de Joaquín Secco Ylla.

El odio y los embates contra la santa causa de Dios no desaparecerán jamás de la superficie de la tierra. Las ansias recónditas, las impaciencias impetuosas de persecución y de exterminio contra la idea religiosa, contra el catolicismo y la fe, han de surgir y reproducirse constantemente sobre las sociedades humanas, hasta la consumación de los siglos. La divina sentencia no puede dejar de cumplirse.

Mientras la Sede romana, símbolo de la presencia de Dios entre los hombres, permanezca de pié, vinculando a las conciencias y a los corazones con el sublime lazo de la verdad revelada, la lucha entre el extravío y el bien, entre la luz y el error, subsistirá sobre el mundo; y la Sede Romana, enclavada sobre una piedra inconmovible, según la palabra del Señor, no podrá vacilar ni desmoronarse nunca.

Los sacudimientos y las persecuciones, son la manifestación más elocuente de la vitalidad imperecedera de la religión y del catolicismo.

La paz, la tranquila paz sin interrupciones y sin obstáculos, es símbolo de disolución y de muerte. Por eso ella no impera, ni imperará jamás, sobre las sociedades que alguna vez se hayan bañado, en el curso de las edades, en las aguas fecundantes del catolicismo.

En presencia de todos los contrastes, de todos los peligros, de todas las convulsiones más intensas, que han afectado y que afectan hoy el predominio de los principios religiosos en las naciones, la conciencia católica comprende y descubre, pues, sin temores, el reflejo patente de aquella suprema verdad, como la prueba más palmaria de su vigor y de su fuerza, como la comprobación más elocuente del tesoro que encierran sus inmortales promesas.

Nuestro país no ha podido exonerarse de las manifestaciones necesarias del mismo principio. La lucha religiosa ha aferrado también en él sus garras afiladas hasta la médula de su organismo.

Aunque engendrada su fisonomía social, en los remotos orígenes de la colonia, en los moldes y en las inspiraciones de una nación esencialmente católica, como lo fué la España de los siglos anteriores, los primeros movimientos de su entidad sociológica y política, rimaron ya, en el balanceo armónico durante los comienzos de la pasada centuria, con los primeros empujes del soplo demoledor de la Enciclopedia y de la Revolución Francesa, al llegar a las playas americanas. Las primeras semillas de la convulsión cayeron entonces en el patrio suelo y produjeron sus frutos. La lucha y la persecución religiosa han azotado diversas veces la estabilidad del culto y de la idea de Dios, pretendiendo sepultarlo en la tumba o reducirlos por el desprecio o por la fuerza. La falange escogida, la Iglesia, el Clero, las congregaciones y el grueso de sus filas leales, han sobrevivido sin embargo a las borrascas, tonificados por la savia de su inextinguible celo, alentados, por el soplo divino de sus inmortales esperanzas.

Al contrario. Los profundos sacudimientos de la refriega, parece que hubieran regenerado sus músculos al comprimirlos y sangrarlos, como el retoño de un árbol que se poda.

Cada nuevo lustro ha sorprendido nuevos avances y nuevos triunfos, en el raudal ondulante de sus progresos, fluyendo cada día más de nuevas fuentes y en nuevas e inagotables actividades.

Cruzamos hoy una época de aciagos ataques, como todos oscuros, como todos crueles. Las oscilaciones periódicas del odio a la causa de Dios, han recrudecido con ímpetus indefinidos y nebulosas aspiraciones. Surge el ataque desde el pueblo, dominado por el anarquismo y el racionalismo imperante, siempre dispuesto a las fáciles indolencias del indiferentismo doctrinal y a ceder al empuje de sus naturales pasiones.

Surge el ataque desde la prensa y la escuela, dos poderosas palancas de combate y demolición, en su mayor parte al servicio de la campaña antireligiosa.

Surge el embate, por fin, de la propia autoridad, armada de sus potentes resortes de influencia, de mando, de seducción y de fuerza.

Un fluido envenenado ha diluído sus esencias por todas las venas del cuerpo social, para encender en sus órganos el ansia morbosa del exterminio y del sacrificio de nuestros saludables principios. Hay en estos vitalidad, y en eso consiste la esperanza.

Otra vez, por lo tanto, es imperioso no desfallecer. A la obra demoledora, preciso es oponer el dique seguro de nuestra constancia, de nuestro celo, de nuestra unión y de nuestra actividad.

Es necesario salir del encierro de nuestras meditaciones y preces, para caldear la arena con el peso viviente de nuestra planta y medir sobre ella las distancias que han de marcarnos en el futuro todo lo que hayamos podido conquistar de etapa en etapa.

Todos los empeños, todas las actividades, todos los campos, deben ser fecundados con el concurso de nuestro brazo y de nuestra acción. En cada uno de ellos hay siempre impreso algún destello de la lumbre religiosa que es necesario atender y conservar.

Sobre todo, mantengamos la prensa y la escuela católica, esos dos grandes motores, esas dos grandes raíces para el presente y para el porvenir. En ellas está la victoria de nuestra causa y el más grande de los baluartes de la religión y de la fe.

(Octubre 21 de 1906)

Sabemos que...

Ninguna novedad se produjo ayer, ni se producirá hoy, en torno al zarandeado problema planteado por la Argentina.

•

La contrarréplica de nuestro gobierno no ha sido redactada aún.

•

La Cancillería fué la primera en no saber que la nota del Sr. Remorino sería dada a publicidad en la tarde del jueves.

•

Es casi seguro que el Consejo N. de Gobierno tome contacto el martes —por intermedio de su Comisión de Asuntos del Trabajo— con el arduo problema de la apelación patronal contra el laudo del Consejo de Salarios para la banca privada.

•

Con la prudencia del caso, se rumorea que es posible que ese laudo no sea modificado, o sólo le alcancen alteraciones de detalle.

No hay diarios hasta el lunes

Por corresponder el descanso mensual convenido con el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, mañana no aparecerán los diarios en la capital. En consecuencia, nos despedimos de nuestros lectores hasta el lunes próximo.

Del Dr. José A. Aguerre

ALGO MAS SOBRE RUBEOLA Y GESTACION

Cuando por la Radio y por intermedio de estas mismas columnas, estudiamos el problema planteado por la, a nuestro juicio, imprudente difusión de las consecuencias de la Rubeola sobre el hijo por nacer, se nos criticó el que hubiéramos particularizado sobre todo el aspecto moral y religioso, dejando en plano inferior el científico. El hecho de que se haya insistido en la divulgación de los términos del problema y, sobre todo, el que se busque justificar soluciones extremas, nos hace volver a tratar este tema que creímos terminado y vuelto a su natural cauce en los límites sagrados del consultorio médico, de donde nunca debió salir.

Tenemos por el Dr. Rodríguez López —principal actor en esta campaña de divulgación— una sincera admiración y simpatía. Hace muchos años (más de 25) que seguimos su carrera brillante, desde los lejanos tiempos de convivencia en el Hospital Pereyra Rosell, y su culminación actual en la cátedra de Clínica Ginecotocológica. Todos reconocen su capacidad, su extraordinario dinamismo, su lucida actuación en Congresos nacionales y extranjeros, la excelente organización de su clínica, la estudiosa escuela que se está formando a su vera, etc. etc. Pero esta misma excelencia de maestro y de profesional, adornada de su característica vehemencia, cualidad que da eficacia a cuanto emprende y factor importante del éxito que le acompaña, esta vez a pesar de su sinceridad y de su indiscutible buena fe, ha sido contraproducente porque ha traído una ola de pánico entre las madres que tuvieron Rubeola o temen tenerla si están expuestas a contagio.

No hablo de memoria. A mi consultorio han llegado jóvenes madres que se han puesto a llorar, porque dan por seguro que su hijo será un tarado. Y si su fe es firme, se han negado a interrumpir esa vida pero tienen largos meses de espera bajo el signo del terror que supone la incertidumbre. Y todo nació de aquella publicación que en ningún caso debió salir de los límites médicos, para instruír a quienes deben ser único capacitados para informar, para prevenir y para dar soluciones.

Prescindiendo pues, del aspecto religioso que creo fué agotado en mi anterior publicación, quiero referirme solo al aspecto científico, puesto que se invoca para justificar aquellas extremas soluciones a que nos hemos referido. No es difícil hacerlo, porque en nuestro país aún no hay experiencia y las fuentes de información extranjera están al alcance de todos. Y lo más curioso del caso es, que por tratarse de estadísticas de lo más diferente entre sí, las cifras son también muy diferentes y varían globalmente en todos los "porcientos" que se quiera: 100 % (Swan, Albaugh, Gregg) en las primeras semanas; 65 % (Carruthers) en el mismo plazo; 68 % (Winterbotham); 80 % (Swan, Tostevin, Batham Black) incluyendo también como causal al sarampión, a la partiditis (paperas), varicela, herpes zoster, influenza (grippe) y escarlatina. En cambio Fox y Bortin, acusan solo un 11 % en una serie de 2.226 casos.

¿Pueden compararse estas estadísticas? Y si así se hace, ¿tiene valor decisivo? Si en una sala de hospital tuviéramos ocho casos de Nefritis, todos ellos consecuencia de Escarlatina, concluiríamos que el 100 % de la Nefritis son escarlatinosas y nunca la inversa, es decir que el 100 % de las Escarlatinas dan Nefritis. Lo mismo pasa con estas estadísticas. Han sido hechas con la constatación de las consecuencias y no se han estudiado suficientemente las causales. Porque a nadie escapará que una Rubeola benigna, por la que no se consulta al médico y que no incluye de modo alguno en un hijo que nace sano, no figura para nada en esas estadísticas. El mismo Swan, que es la principal fuente de información, por su completo artículo redactado por la encuesta del "National Health and Medical Research Council" de Australia (con enfermas de Autralia del Sud) consigna 180 casos de Rubeola constatada, de los cuales 68 en los tres primeros meses del embarazo, que dieron a luz hijos perfectamente normales. El profesor Rodríguez Lima, de Río Janeiro, que dictó conferencias en la maternidad hace pocos días, nos refirió personalmente dos casos similares. También nosotros conocemos dos casos que nos fueron comunicados por familiares y sabemos de cuatro más de algunos colegas que así nos lo han hecho saber. Es decir, que mientras no se hagan estadísticas serias y completas, basadas en una comprobación debida de la Rubeola por médico competente y en idéntica comprobación del hijo nacido, no se puede hablar de bases científicas que justifiquen conductas extremas. Nuestra Sociedad Ginecotocológica se dispone a hacerlo y también comienzan a llegar algunas estadísticas hechas sobre esa base como la de Abel, Stuart y Van Dellen (J.A.M.A. 140:1210|949) que impresionan por su seriedad y en la que las cifras difieren bastante de las australianas.

Desde luego que no negamos que la Rubeola produzca según esos datos, defectos congénitos pero vale la pena analizar esas estadísticas correctas para ver que ni las cifras son tan pavorosas ni los defectos son tan terribles como para impedir que ningún hijo de rubeolosa llegue al mundo. La estadística de Abel, Stuart y Van Dellen está hecha sobre una encuesta que acusa 82 respuestas de madres que dieron a luz 84 hijos (dos pares de mellizos). Tres murieron al nacer y 81 vivieron. 25 fueron sanos completamente —31 %— y en el resto —61 %— hubo 19 afecciones cardíacas, 17 cataratas, 14 sorderas, 7 deficiencias mentales, 5 malformaciones dentarias, 3 sin determinar aunque con alguna manifestación anormal. El 87 % de los nacidos cuando la Rubeola fué del primer trimestre, tuvo anormalidades y 42 % en el segundo.

No se precisa ser muy versado para darse cuenta que no es por malformaciones cardíacas (que hoy se operan) o cataratas (que igualmente se operan) o sorderas o malformaciones dentarias (!) que se suprime una vida. En cuanto a las deficiencias mentales —8 %— habría que ser de una extraordinaria suspicacia para justificar que esa proporción deban condenarse a muerte los 92 restantes de cada 100 hijos de rubeolosas, ¡para que 8 no sean idiotas o imbéciles!

De todo lo cual se sigue, que nuestro Código penal fué sabio al no admitir el aborto eugénico, por faltarle bases científicas suficientes. Y aún solicitando al legislador su reforma, ninguna estadística seria dará jamás ese 100 % de irreparables taras, que condenen a muerte a todo hijo de rubeolosa y justifiquen su admisión legal.

Para terminar, deseo referirme a las frases que el Profesor Rodríguez López dedica en su última publicación al "aspecto espiritual". Dice así: "Si habláramos de espiritualidad religiosa diríamos que hay religiones más puras del punto de vista espiritual que las que nosotros conocemos en nuestro medio, aquellas que en la milenaria India los hombres que las profesan son incapaces de sacarle la vida a ningún ser vivo ni aún a los animales más insignificantes y todavía algunas sectas religiosas de ese misterioso país llegan a sublimizar ese concepto no arrancando una flor porque de la flor vendrá un fruto y del fruto caído a la madre tierra nacerá una vida en forma de planta". Olvida el distinguido ginecotocólogo que en esa misma India milenaria hay también aberraciones religiosas como la del carro de Jaggernaut y de la cremación viva de las viudas en la misma pira funeraria de sus esposos, mientras persisten todavía las castas que condenan a la muerte en vida a los "intocables".

Mientras no tengamos nuestros datos propios ni siquiera sabremos si nuestra Rubeola produce los efectos de la así llamada en Australia y EE.UU. (pues aun no se sabe si es verdaderamente la misma Rubeola o alguna infección virósica similar). Mientras tanto, no nos curemos en salud matando seres por si salen tarados (ya vimos qué eran las tales "taras" y sus probabilidades de persistencia). Limitémonos, como médicos, a prevenir aislando y evitando el contagio. Y sobre todo, enjuguemos las lágrimas que se han producido y que se pudieron evitar.

Los importadores de especialidades farmacéuticas opinan sobre el grave problema de la falta de medicamentos

Los puntos de vista del señor Albino E. Araújo

Para cerrar nuestra serie de reportajes sobre la acentuada escasez de los medicamentos, tuvimos el agrado de entrevistar al Sr. Albino E. Araújo, Presidente de la Cámara de Importadores de Especialidades Farmacéuticas y Productos Químicos.

• A QUIEN ATRIBUIR LA ESCASEZ

Sin duda, nos dijo nuestro entrevistado, la carencia de especialidades farmacéuticas es atribuible al régimen impuesto por el Banco de la República para las importaciones. Hasta el año pasado, esas importaciones se hacían bajo el régimen de Declaración Jurada, más tarde suspendido, y con fecha 14 de enero del cte. año reimplantado para la importación de drogas, productos químicos y de farmacia, comprendidos en el rubro 93, exceptuando las especialidades y específicos.

• LA PREVISION ALIVIA EL PROBLEMA

La falta de medicamentos se hubiese ahondado aún más, de no mediar la previsión de algunos importadores, los que bajo el régimen de Declaración Jurada y de acuerdo a la potencialidad económica de cada establecimiento, afectuaron considerables importaciones formando un stock que ahora, llega a su fin.

La Cámara de Importadores, cuya presidencia ejerzo, publicó un interesante folleto titulado "La Importación de Especialidades Farmacéuticas", en donde figuran todos los antecedentes relacionados con las gestiones que nuestra Institución ha venido realizando frente a los poderes públicos y aparecen en él también, las opiniones de destacados profesionales vinculados a este problema de vital importancia para la salud pública.

• LA AUSENCIA DE MEDICAMENTOS NO ES UN PROBLEMA COMERCIAL

No puede dársele a los medicamentos el mismo tratamiento a que se someten las mercaderías de otra índole.

Las medicinas son necesarias para salvaguardar la salud del pueblo; tal es así que la ley 10.000, del 10 de enero de 1941, sobre régimen de importaciones dispone en su artículo 11 que el cambio extranjero debe ser otorgado: 1º) para materias primas para la elaboración de alimentos de consumo indispensable; 2º) para artículos alimenticios ya elaborados, de consumo indispensable; y 3º) para materiales y productos necesarios para la salud pública. Puede apreciarse, pues, que los medicamentos, drogas y productos químicos y otros elementos necesarios para la salud pública están colocados en un lugar especialísimo, y no dudamos que las autoridades del Banco de la República, compenetradas de este problema, tratarán de dar cumplimiento a lo que dispone la ley 10.000.

• LAS GESTIONES DE LA CAMARA

Nuestra Cámara ha realizado diversas gestiones ante el Banco de la República y Contralor de Exportaciones e Importaciones, y contando con el apoyo de los Organismos competentes, ha obtenido en el transcurso de este año la concesión de licencias de importación, pero en cantidades tan reducidas que el aprovisionamiento de especialidades y específicos no alcanzó para atender la normal demanda de nuestro mercado. La cantidad de divisas otorgada por el Banco República en el presente año ha ascendido sólo a U$S 1.060.000.00, y en la actualidad, de acuerdo con las estadísticas y cálculos que ha formulado nuestra Cámara de Importadores, para mantener el abastecimiento normal de nuestro país se requeriría por lo menos una cantidad que oscilaría alrededor de los tres millones de dólares.

• SOBRE LAS FUENTES DE APROVISIONAMIENTO

Como es público y notorio, la gran mayoría de los medicamentos en uso en nuestro país provienen de los Estados Unidos de Norte América, país éste que en la actualidad marcha a la vanguardia en lo que a los adelantos en materia de especialidades farmacéuticas se refiere. Otros países como Inglaterra, Italia y Suiza son proveedores también de muchas especialidades farmacéuticas, y es precisamente para los mismos donde existen más dificultades en obtener licencias de importación. En algún momento se ha dicho que se dirigieran las compras a otros países, pero lamentablemente, en lo que a especialidades farmacéuticas se refiere, resulta materialmente imposible cambiar de mercados, puesto que las especialidades farmacéuticas, antes de ser vendidas en nuestro país, requieren un proceso previo de experimentación y de aprobación por parte de las autoridades de Salud Pública, y lo que es más importante, resultaría también difícil cambiar la terapéutica que se emplea en el país, acostumbrando a los médicos a la adopción de medicamentos provenientes de otros mercados. Habría que comenzar por entrar en conexión con los productores, apreciar si se interesan por el mercado uruguayo y después de dar lo que podemos llamar el primer paso, iniciar los estudios de costos, gestiones de aprobación de las especialidades, precios y un sinnúmero de requisitos más que sería largo enumerar. En una palabra: como puede apreciarse **no es fácil comerciar en especialidades farmacéuticas.**

Sin temor a incurrir en yerros, —afirmó el Sr. Araújo— me animo a asegurar que resultaría bajo todo punto de vista perjudicial para la salud pública, pretender que la importación de especialidades se dirigiera a otros mercados que no fueran los que comúnmente están en condiciones de proporcionarlas a nuestro país.

• DONDE ESTARIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA

Nosotros creemos que la solución de este problema se encontraría fácilmente si el Banco de la República resolviera conceder una cuota de U$S 3.000.000.00 anuales como hemos expuesto, otorgando por intermedio del Contralor de Exportaciones e Importaciones las divisas necesarias de acuerdo al puntaje que corresponde a cada firma importadora, de manera de que nuestro país, que en materia de especialidades farmacéuticas puede decirse que está al día con lo que se produce en los mercados extranjeros, sobre todo en Estados Unidos, no sufra las consecuencias de una falta de mercadería que puede acarrear dolorosas situaciones, como ya lo han expresado algunos profesionales médicos que están ocupando cargos en la dirección de los servicios de Salud Pública.

"La resolución reciente adoptada por el Ministerio de Salud Pública designando una Comisión con objeto de asesorar al Banco de la República sobre estos particulares —terminó diciéndonos el Sr. Araújo—, ha sido vista por nuestro gremio con profundo agrado, pues tenemos la seguridad de que ese asesoramiento técnico contribuirá eficazmente a la rápida solución de este problema."

Trátase de llegar a la unificación de todas las Ordenanzas de Tránsito

TRABAJAN PARA ELLO FUNCIONARIOS DE TODAS LAS COMUNAS DEL PAIS

En oportunidad del Congreso de Intendentes realizado en Maldonado, en el mes de Julio, el Dr. Paravis presentó una moción tendiente a propiciar una reunión de los Directores de Tránsito de todos los departamentos. Esa moción fué aprobada por unanimidad, encargando al Director de Tránsito Público de Montevideo la organización de dicha reunión. En el día de ayer, en la Intendencia Municipal, se llevó a cabo una sesión plenaria de todos los Directores de Tránsito del País y delegados especiales de las Comunas Departamentales. En esta sesión estuvieron representados los departamentos de: Montevideo, Maldonado, Artigas, Salto, Río Negro, Soriano, Colonia, Tacuarembó, Durazno, Florida, Flores, San José, Canelones, Treinta y Tres, Lavalleja y Rocha. Actuó como Presidente, en dicha reunión, el Director de Tránsito de Montevideo Sr. Angel Silvera.

• *NUEVAS ORDENANZAS DE TRANSITO*

En sesión previa a la realizada ayer, se integró una Subcomisión para estudiar una ordenanza de tránsito que será presentada al próximo Congreso de Intendentes a realizarse en Paysandú el 17 del corriente mes. La subcomisión está integrada por el señor Angel Silvera, y los delegados de Maldonado, San José, Durazno, Soriano, Colonia y Canelones.

Esa nueva ordenanza será estudiada en base a las actuales de cada Muinicipio y al Reglamento Nacional de Tránsito, y de acuerdo con los siguientes puntos:

a) Régimen uniforme para el trámite de empadronamiento o transferencias;

b) Expedición obligatoria de libretas para todos los vehículos, sin excepción;

c) Severas condiciones para el otorgamiento de licencias de conductor, extendiendo esa exigencia a todos los que conducen vehículos que para ello requiera experiencia y eficiencia;

d) Establecimiento de edad mínima para poseer licencia de conductor, en cada categoría y tipo de vehículo, y condiciones físicas, mentales y morales que el aspirante a conductor debe poseer y documentar;

e) Colocación obligatoria de aparatos reguladores de velocidad a los vehículos automotores;

f) Adopción de un sistema adecuado de luces con determinación del poder lumínico de los focos, "ojos de gato" obligatorios, restricción del uso de faros pilotos;

g) Estudio y adopción de normas que provengan contra encandilamientos;

h) Reglamentación para el contralor de los vehículos en tránsito con pemiso de admisión temporaria;

i) Estudio de una técnica universal para el desplazamiento de vehículos y peatones en la vía pública;

j) Régimen general de estacionamientos y paradas;

k) Reglamentación para vehículos de alquiler; expedición de placas y retiro de las mismas;

l) Placas de prueba, su reglamentación y uso;

ll) Servicios fúnebres;

m) Reglamentación especial para los camiones con remolque o vehículos voluminosos;

n) Educación del peatón, campaña nacional, recursos, etc.;

ñ) Transporte colectivo de pasajeros: régimen general para el otorgamiento de permisos, concesiones y condiciones a que deberán ajustarse. Contralor sobre los sercicios interdepartamentales;

o) Represión de ruidos molestos;

p) Determinación, con carácter general, de las funciones, atribuciones, documentación, normas para el trámite etc., a cargo de las Direcciones de Tránsito Público;

q) Regulación de penas con carácter nacional;

r) Policía caminera Municipal, dentro de un régimen nacional de acción;

rr) Escuela Nacional de Inspectores Municipales;

s) Prohibición para transitar a los vehículos que produzcan gases tóxicos o molestos;

t) Examen médico obligatorio y periódico a los conductores de vehículos;

u) De acuerdo con la Dirección de Aduanas, establecer la obligatoriedad de depositar en las Direcciones de Tránsito del lugar donde los propietarios establezcan su domicilio accidental, los documentos de admisión temporaria, contra la entrega de un resguardo a colocarse en el parabrisas del vehículo.

Una vez preparada la nueva reglamentación, será presentada al Congreso de Intendentes para su aprobación.

• *COMITE DE SEGURIDAD*

En el curso de la sesión realizada ayer, el delegado por el Departamento de Salto expuso la necesidad de crear en todos los Departamentos un Comité de Seguridad que se ocupe en evitar los accidentes y eduque a la población respecto de los problemas que crea el tránsito, día a día en aumento. El señor Teixeira Cardozo, explicó la actividad del Comité de Seguridad que actúa en la ciudad de Salto.

Se procurará la difusión de ese proyecto para que en todos los Departamentos se cree una Comité similar, con el fin de colaborar con las Direcciones de Tránsito.

El 36º Aniversario de "A Gazeta" de Recife

Nos es particularmente grato recordar en este día de nuestro propio aniversario, el de un apreciado colega, "A Gazeta", de Recife, en el Brasil.

Con una vida de magnífica actividad dentro del periodismo brasileño y del periodismo católico, "A Gazeta" cumplió sus treinta y seis años de un generoso batallar, elevado, noble, orientado en los principios cristianos, brindando en la permanencia de un periodismo superior, la docencia de una orientación luminosa y certera. Por ello, al celebrar su grato aniversario han llegado hasta el mismo los aplausos y las felicitaciones de la Jerarquía, felicitaciones que alcanzan muy particularmente a su prestigioso y digno Director, el Canónigo D. Jerónimo d'Assumpcao.

Con motivo de este aniversario "A Gazeta" publicó un número extraordinario, en el que se transcriben muchas de esas palabras de aliento y de felicitación de los Jerarcas de la Iglesia brasileña y de prestigiosas personalidades.

A las mismas unimos muy complacidos las nuestras, augurando al valiente y noble colega muchos años de fructífero y noble batallar.

Nuestro actual sistema de Importaciones debe ser modificado haciéndolo flexible

TAL ES EL PENSAMIENTO DEL Sr. ANTONIO TARABAL ARRREDODNDO

El problema de la distribución de divisas sigue siendo el problema número uno de nuestro comercio de importación. Con el propósito de informar sobre él a nuestros lectores, consultamos la autorizada opinión del Sr. Antonio Tarabal Arredondo, presidente del Consorcio de Representantes de Fábricas.

• EL REGIMEN ACTUAL

El régimen actual de distribución de cuotas —comenzó diciéndonos el Sr. Tarabal Arredondo— ha sido concebido y realizado de acuerdo con un principio de vigencia internacional al que no podemos sustraernos: la economía dirigida.

Dentro de las limitaciones de este régimen, la política seguida por el Contralor, el Banco de la República y las autoridades en general, a sido uhna política de buen sentido.

Pese a ciertas imperfecciones que han resultado de su aplicación práctica —imperfecciones susceptibles de ser eliminadas paulatinamente— el régimen actual está dentro de lo que las circunstancias permiten.

Pero este sistema debería modificarse en el sentido de su flexibilización. Es cierto que, durante la guerra y a causa de las restricciones sufridas por el comercio internacional, era inevitable un sistema un poco rígido. Pero en este nuevo período de la post-guerra, cuando el comercio internacional parece recobrarse, creemos necesaria una política progresivamente más liberal.

• PRIVILEGIOS Y TERCERA CATEGORIA

Un problema agudo plantean las industrias nacionales que gozan de privilegios proteccionistas. Faltan estadísticas adecuadas sobre producción y consumo, faltan elementos técnicos que permitan una clara definición del artículo protegido. Se carece de información exacta acerca de los costos de los productos nacionales beneficiados, así como de la proporcionalidad existente en el costo entre materias primas nacional y extranjera que utilizan.

Los procedimientos limitativos establecidos, especialmente en lo que se refiere a la tercera categoría, han restringido el volumen de los negocios en numerosos comercios de nuestra plaza, casas acreditadas que giran en sus respectivos ramos desde hace mucho tiempo, dan ocupación a crecido número de personas y satisfacen reales necesidades de los habitantes de nuestro país.

La competencia —prosiguió el Sr. Tarabal Arredondo— es un elemento necesario de la vida comercial, aun en lo referente a los llamados "artículos suntuarios". Es la única forma de establecer un equilibrio entre productor y consumidor; y beneficia a las propias industrias nacionales, en las que influye favorablemente al hacer necesarios una superación y un perfeccionamiento de las mismas.

• PERSPECTIVAS

El comercio de importación viene sufriendo desde hace tiempo, debido a las conocidas dificultades que se le presentan, la falta de muchos bienes que son absolutamente necesarios para su desarrollo normal.

Sin embargo, la situación en materia de divisas ha mejorado considerablemente en las últimas semanas. Se ha vendido a Inglaterra 26.000 fardos de lana, que es, como se sabe, el rubro fundamental de nuestra exportación, así como también cueros, aceite de lino y de girasol, estos tres últimos por un valor total de £ 7.000.000. A todo esto debemos agregar el envío, también a Inglaterra, de 4.600 toneladas de carne precio a fijar. Y mediante la divisa libra es posible comprar en Inglaterra gran varieda dde productos: medicamentos, materiales de construcción, alambres, etc.

Si a esto agregamos la posibilidad de intensificar nuestro comercio con Francia, tendremos, si no un nuevo panorama, por lo menos nuevas y promisorias perspectivas en materia de comercio internacional.

MONSEÑOR BARBIERI DESTACO LA INDECLINABLE FIDELIDAD DE "EL BIEN PUBLICO" A LA DOCTRINA DE LA IGLESIA

(Viene de la 1ª pág.)

• LO QUE HA SIDO "EL BIEN PUBLICO" EN SU MISION CATOLICA

En cuanto a lo primero —es decir en cuanto a que es CATOLICO, "EL BIEN PUBLICO" ha llenado plenamente su función. Sus columnas siempre dieron cabida, y con el máximo honor, a la palabra del Papa y de los Obispos a la cual ajustó siempre su ejecutoria; y en los ataques que la Religión recibió en nuestro país, siempre —sin ninguna excepción— defendió, las más de las veces sólo frente a los dicterios de la prensa sectaria y al cómodo silencio de la prescindente— los postulados de nuestra fe, de nuestra moral evangélica y de los derechos de la Iglesia.

Y esto y solamente esto, es lo que razonablemente se le puede y se le debe exigir a un diario católico en su aspecto confesional; porque en el otro aspecto, en el de DIARIO, el pretender que pierda su personalidad y su derecho de opinar libremente, para amoldarse —en una tarea tan imposible como absurda— al múltiple y contradictorio juicio de cada uno de sus lectores, es una vulgar majadería que no cabe en un espíritu sereno; y el hacerle cargos en su aspecto de CATOLICO porque no nos complace en el de DIARIO, es trastornar el orden de los valores con la funesta consecuencia de una perniciosa confusión en los espíritus de preparación enfermiza o deficiente.

• LA LIBERTAD DE "EL BIEN PUBLICO" COMO ORGANO DE PRENSA

Por eso causa pena que se impugne la catolicidad de nuestro diario porque no coincide con nuestra orientación política o con la opinión que se tiene sobre el precio de la papa; o se suspenda la suscripción hasta con términos injuriosos a su catolicidad porque en la crónica de tal fiesta, no ha aparecido tal nombre, o porque han faltado los adjetivos que se esperaban en el suelto donde se hacía alguna mención personal.

En el convenio firmado por los Prelados y la Editorial se determina expresamente estos conceptos, y mientras se le exige al diario la ortodoxia en la doctrina se le deja amplia libertad en lo opinable sobre lo que el diario asume la total responsabilidad.

Y los Prelados hemos lealmente observado estas cláusulas; y nos hemos resistido a hacer pesar nuestra influencia para coartar esa libertad en favor de intereses u opiniones propias o de terceros. Porque no es leal ni lógico imponer opiniones propias dejando a los otros la responsabilidad de las mismas.

Pero a pesar de que la posición en lo opinable alguna vez no coincidió con nuestra opinión personal, hemos siempre considerado a "EL BIEN PUBLICO" como el gran diario católico y hemos reconocido y reconocimos reconociendo su magnífica obra en pro de la causa de Cristo, que todos los católicos tienen que apoyar sin distingos ni retaceos.

• LA ADHESION DE "EL BIEN PUBLICO" AL PRELADO

Tenía, pues, razón en afirmar que este acto llenaba mi corazón de alegría; y voy a agregar de honda emoción, porque en un gesto que rubrica su inalterable amor y adhesión a la Jerarquía, la Editorial ha querido ofrecer este acto en conmemoración de mi jubileo Sacerdotal y a mayor abundamiento colocar allí mi retrato. Os agradezco esta adhesión a la Jerarquía; es la credencial de vuestra catolicidad. Y en cuanto al retrato os aseguro que habéis tenido una idea feliz en colocarlo aquí en esta casa donde están flotando las magníficas figuras de Mons. Vera y Mons. Soler y Zorilla de San Martín y de los grandes directores y colaboradores que han desfilado por esta casa y que son figuras próceres de nuestra causa.

Me decía un pintor amigo, que en un cuadro lo que da mayor valor y vida a las figuras no son las figuras mismas, sino la sombra que se coloca a su lado.

Vosotros, mis amigos, ya comprendéis mi pensamiento; y podéis entender también mi alegría de dar con mi sombra mayor realce a las figuras magníficas que forman el abolengo espiritual de esta esforzada obra de la Causa.

• FUERZA DE CONQUISTA Y BALUARTE DE DEFENSA

Y ahora, sólo me resta agradecer a la Editorial este gesto, y felicitarla por la obra realizada hasta ahora; debo también felicitar y agradecer y alentar al personal afectado a la Dirección y a la Administración, que con tanta dedicación y paciencia cumplen la incompensada labor del periodista católico; y finalmente a todos los católicos del país solicitar su apoyo para que "EL BIEN PUBLICO" pueda ensanchar su acción y superarse cada día; porque así, estrechados todos en los elementos que nos unen sin distinción que son nuestras convicciones católicas, seamos para la Iglesia de Cristo una fuerza de conquista y un baluarte de defensa.

A. M. D. G.

En defensa de la libertad de enseñanza

(Viene de 2ª pág.)

directa o indirectamente constituye un verdadero crimen social. Y Mr. de Mascere, leader liberal, decía, refiriéndose a ciertos proyectos "Pienso que las leyes relativas a la enseñanza y a la asociación reclaman una protesta inmediata y una resistencia enérgica, no sólo de los católicos, sino también de los liberales. No las dejará dormitar el gobierno, subordinado como está a las sectas que lo dominan. No dejemos perecer nuestras libertades, porque, perdidas ellas, ya no tendremos defensa alguna ante los peligros que nos preparan jacobinos y socialistas".

Casi no valdría la pena, antes de terminar este artículo, consagrar un recuerdo a las imputaciones que la literatura mazorquera por la que siente iresistible inclinación nuestro jacobismo político, dirige a la escuela católica, compendio de todas las maldades para el sereno pensamiento de la secta. El petrolerismo vicia todas las elucubraciones jacobinas, convirtiéndolas en una amalgama de ocurencias, trágicas por el tono y risueñas por levar en sí mismas la prueba plena de la pasión sectaria que las dicta, deformante de todo criterio justo y atinado.

Frente a ese petrolerismo, cabría recordar mil opiniones liberales sobre la enseñanza religiosa. Víctor Hugo — elegimos al azar — entendía que la enseñanza religiosa ere, en el mundo moderno, msá necesaria que nunca. Y agregaba, en un discurso famoso: 'Yo quiero sinceramente, digo más, yo quiero ardientemente la enseñanza religiosa' Y si algún inconiclastismo delirante encontrara despreciable la opinión de Víctor Hugo, podría recordarse por hoy la opinión de Gustavo Le Bon, tampoco clerical, que entendía — y esto es una respuesta contundente a ciertas enormes y genéricas imputaciones jacobinas — que los resultados de la enseñanza religiosa eran óptimos, que la bondad de los mismos debía atribuirse a las cualidades morales de los maestros, a su ideal común y al espíritu de sacrificio que todo ideal inspira. Y, dando un pequeño salto atrás, no hay que olvidar, cuando de la enseñanza religiosa se trata, la opinión de Gladstone, y la de Disraeli, y la de tantos otros, que no vieron las cosas a través del prisma jacobino.

La Viruela ha desaparecido prácticamente del Uruguay gracias a la vacunación y revacunación de sus habitantes. — Colabore en la obra del Ministerio de Salud Pública vacunando a sus hijos al cumplir un año de edad y revacunándolos periódicamente. — Haga Vd. lo propio, nues las personas mayores también deben protegerse contra dicha enfermedad para bien de la salud colectiva.

Velada de cultura y arte

La voz de Polonia en el Uruguay organiza el 11 de noviembre a las 21 hs. en el Ateneo de Montevideo una Velada de Cultura y Arte uruguayos y polacos. En este acto de confraternidad polaco uruguaya serán xxxxxx dos nobles amigos de Polonia e ilustres hijos de la tierra de Artigas, Dr. don Carlos Uar Ferreira y don Raúl Montero Bustamante. Colaborarán en esta velada el poeta Carlos Sabat Ercasty, el escritor René Bonue, la pianista Marthe Brachi, la recitadora Leda M. Cerruti Basso y el "Coro Eduardo Fabini" de Montevideo, bajo la dirección del Maestro Dr. Kurt Pahlen.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, setiembre 30 de 1952. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
V. N. 8.

La industria porcina no se ha desarrollado con notmalidád por la falta de orientación definida y precios estabilizados

(Viene de 10ª pág.)

butidos, a precios que escapan al alcance monetario de la mayoría de la población, aunque en muchos casos, estos precios no guardan relación con el valor del cerdo en Tablada, por falta de una fiscalización efectiva.

En cuanto al mercado de exportación, está casi exclusivamente en manos de los frigoríficos extranjeros, a los que desde luego no se puede exigir que defiendan la producción nacional. El Frigorífico Nacional, poco o nada ha realizado en este sentido. Parecería que no se hubieran buscado mercados de colocación en el exterior. Por esa circunstancia su volumen de compras es tan pequeño que no pesa casi nada en la valorización de la producción.

De manera que este Frigorífico, como defensor de nuestra producción tiene aún un amplio margen de realizaciones. En primer lugar, fomentando el consumo dentro del país (consumo que actualmente es bajísimo) y buscando mercados de exportación y haciéndolo por sí mismo.

Por último, hay que tener en cuenta la falta de control de las enfermedades y dentro de éstas la "peste porcina" y la "influenza". La primera, particularmente, ha ido tomando mayor incremento a partir del año 1943, a tal punto que hoy es frecuente encontrarla en lugares muy alejados de Montevideo. Parecería, por lo tanto, que las medidas tomadas no han sido todo lo eficaces que era de desear.

Esta enfermedad ha causado y causa aún un perjuicio enorme.

Existe en este sentido una gran desorientación y lo que es peor, no se vislumbra una política sanitaria firme, que permita erradicar esta plaga.

Como se ve, son muchos los factores que obran, obstaculizando el desenvolvimiento normal de esta industria.

Desde luego, que no puede pretenderse llegar en pocos años a producir un cambio total en este panorama; por eso mismo es necesario empezar a preocuparse desde ahora del problema.

Convendría orientar la producción hacia un tipo determinado lo que podría respaldarse económicamente por medio del Frigorífico Nacional.

Para lograr esa finalidad, sería conveniente realizar mayor número de concursos y block-test.

Sería conveniente reglamentar en alguna forma, los precios de venta en Tablada, ya que las bruscas oscilaciones que hoy presentan son un obstáculo serio, para el desarrollo de esta industria.

Además es necesario un mayor control de las enfermedades, sobre todo de la peste porcina.

Se deberá contemplar la posibilidad de incrementar el consumo interno y la exportación.

Creemos firmemente que, si se estructurara algún programa armónico, en el que se contemplara todos los puntos que hemos considerado, podría llegarse a cambiar radicalmente las perspectivas de esta industria, haciéndola más rentable para el individuo y el país.

QUE ES CONAPROLE

Es una organización de carácter privado, creada por Ley Nº 9526, de 14 de diciembre de 1935, bajo la denominación de COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE, que cumple sus finalidades sin propósito de lucro, bajo el contralor del Estado y del Municipio de Montevideo.

* * *

Inició sus actividades el 1o. de junio de 1936, poniendo radicalmente término al caos hasta entonces imperante en la industria lechera nacional.

* * *

Es una institución que defiende a la producción y al consumo, pagando precios justos y razonables al productor y entregando en sus planchadas la leche pasteurizada al precio de costo,

* * *

Es un organismo del cual puede hacerse miembro todo productor de leche de cualquier zona del país, remitiéndole su producción, y que, por su actuación estimulante hizo posible la instalación de más de 1.200 nuevos tambos rurales.

Es un instituto cuyo patrimonio pertenece a los productores, que tienen en él su hogar cooperativo, el vínculo gremial que, complementariamente cuida de sus intereses y respalda sus riesgos y afanes en la dura faena de ordeñar vacas,

* * *

Es un ejemplo de cooperativismo del que se enorgullece el Uruguay: Más de 1.900 productores miembros de esta organización modelo, ordeñan todos los días más de 80.000 vacas, centralizando su producción en las Usinas para someterla al control oficial antes y después de la pasteurización, cumpliendo así una misión social de enorme trascendencia en el doble aspecto de la tonificación de las energías rurales y de la defensa de los altos intereses del consumo.

* * *

En su primer Ejercicio, Conaprole entregó al consumo 53:407.463 litros de leche pasteurizada y, en su último Ejercicio, 16 años después ,el consumo de este alimento ascendió a 151:451.539 litros.

En su primer ejercicio, Conaprole pagó a los productores 3:482.189 y, en su último Ejercicio 16 años después les pagó $ 35:176.194.51, ejerciendo la justa defensa económica del gremio.

* * *

Y su gestión hizo posible que pobres y ricos consuman en Montevideo la mejor leche pasteurizada de América del Sur, al precio más equitativo, siendo el alimento más completo.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA Nº 48

Llámase a licitación para adquirir artículos de electricidad, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, San Salvador 1674, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas; sábados de 8 a 12.

Apertura de las propuestas: día 14 de noviembre a las 16 horas, en la sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

V. N. 1º

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

ARTIGAS

PEDIDO A LOS ARTIGUENSES. — Artigas, 31 (Ani.). — La Intendencia Municipal ha invitado a todos los artiguenses, radicados o no en el departamento, a que envíen fotografías individuales de tipo postal, en cuyo dorso se insertarán los datos personales de cada uno.

Estas fotografías serán destinadas al arcón que guardará todo lo vinculado a la actuación de la comuna y del Comité pro Festejos del Centenario de la ciudad de Artigas, junto con el mensaje dirigido a los festejos del bicentenario de la misma, en 2052.

★

VACUNACION OBLIGATORIA — Artigas, 31 (Ani). — El Centro Departamental de Salud Pública recibió orden del Ministerio respectivo, en el sentido de que proceda a la vacunación por intermedio del Servicio Cooperativo Interamericano, del personal de la azucarera y arroceras de Artigas.

Indica al mismo tiempo que las empresas dirigentes de esos ingenios no podrán contratar personal, que no presente el correspondiente certificado de vacuna.

★

CANELONES

VISITA ESTUDIANTIL. — Canelones, 31 (Ani.). — Partieron para Montevideo y Las Piedras, alumnos de segundo y tercer año de la Escuela Industrial de este departamento, con el fin de visitar diversas fábricas, paseos públicos, Palacio Legislativo. Dicho viaje puede ser realizado merced a los oficios aportados por el Intendente Municipal, Sr. Rivera Berreta, ante las autoridades de la Cooperativa de Omnibus de Pando.

★

CAMBIO DE HORARIO. — Canelones, 31 (Ani). — Desde el próximo mes de noviembre, en todas las oficinas municipales del departamento, comenzará a regir el horario de verano. Administrativos de 7.30 a 12 (sábados de 8 a 12), personal obrero: 6.30 a 11 y de 14 a 17.30; sábados de 6.30 a 11 horas.

★

CERRO LARGO

ARREGLO DE CALLES. — Río Branco, 31 (Ani.). — La Junta local de Río Branco resolvió el arreglo de la calle avenida Cementerio y varios caminos importantes de las zonas de influencias de esta localidad.

★

FINALIZACION DE CURSOS — Melo, 31 (Ani.). — Finalizaron hoy en el liceo departamental, los cursos correspondientes al ciclo de enseñanza preparatoria, debiendo concluir las clases de secundaria el 15 de noviembre próximo.

★

REUNION DE CAMARADERIA. Melo, 31 (Ani.). — Los practicantes de séptimo año de la Escuela "José Pedro Varela", se reunieron en una fiesta de camaradería, como despedida del presente año lectivo.

★

ENTREGA DE PREMIOS. — Melo, 31 (Ani.). — Visitará mañana Fraile Muerto, el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Justino Zavala Muniz, para participar del acto de entrega de los premios, a los vencedores del concurso de trabajos escolares, organizado por el Club de Niños A. B. C. de la Escuela número 8 de esa localidad.

En la ceremonia, a la que asistirán también el Intendente Municipal de Cerro Largo, Jefe de Policía, Juez y Fiscal letrados departamentales y numerosos invitados especiales, usarán de la palabra el señor Pedro Martí[illegible] Marins, en nombre de la C[illegible]sión de Amigos de la Escuela Pública, el Inspector de Escuelas, señor Enrique Brayer y el Ministro, señor Zabala Muniz.

★

REUNION DE PRODUCTORES. — Melo, 31 (Ani.). — Mañana tendrá lugar en esta ciudad, una reunión de productores rurales, con el fin de dejar constituída con carácter de definitiva, la primera cooperativa agropecuaria.

★

DISERTACION SOBRE ARTE — Melo, 31 (Ani.). — Sobre el tema "La creación artística y sus intérpretes" disertará mañana en la escuela "General Artigas", la señora Cora Saravia, en un nuevo acto del amplio ciclo estructurado por el centro coordinador de actos culturales.

★

VALIOSAS DONACIONES. — Melo, 31 (Ani.). — La Comisión Cooperadora del Hospital Melo, recibió valiosas donaciones, formulando por ello público agradecimiento a los señores Osvaldo Pintos di Lorenzo y Cipriano Lima, así como a las Estancias y Colonias Berachi S. A.

★

VISITA DEL MINISTRO DE Salud Pública. — Melo, 31 (Ani.). — El 15 de noviembre próximo, llegará a esta ciudad el Ministro de Salud Pública, doctor Federico García Capurro, el que, cumpliendo con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno, entregará al Dr. Juan Darío Silva, en acto público, la medalla de la abnegación, distinción a que se ha hecho acreedor el mismo por sus servicios en el campo de la medicina, a través de cincuenta años de actuación.

★

COLONIA

ACTOS DE EXTENSION CULTURAL. — Nueva Palmira, 31 (Ani.) — Varios actos de extensión cultural auspiciados por la dirección y personal dicente del liceo local, se llevarán a cabo hoy y mañana, en los salones del Centro Social Palmirense, disertando primeramente el doctor Rodolfo Méndez Alzola, sobre el tema: "Animales prehistóricos del Uruguay", y profesor Francisco Espínola, sobre: "El mundo de la expresión". Dichos actos se llevarán a cabo en horas de la tarde.

★

CINE ARTE. — CARMELO, 31 (Ani.). — Prosiguiendo el desarrollo del ciclo de Cine Arte en los salones del Club Uruguay, la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos ofrecerá otra exhibición con films de gran interés documental y artístico.

★

PAYSANDU

PROGRAMA DE EXAMENES.— Paysandú, 31 (Ani.). — La Dirección del Liceo Departamental ha informado que el orden de exámenes de preparatorios será el siguiente: 27 y 28 de noviembre :literatura 1ª y 2ª y geometría descriptiva; 4 y 5 de diciembre, dibujo, dibujo y estudio de la forma; ampliación de matemáticas y filosofía; 11 a 12 de diciembre, historia natural, biología, inglés, historia nacional y americana e introducción a la matemática superior; 18 y 19 de diciembre, química, historia y cultura artística, introducción al derecho, derecho usual y francés; 27 y 28 de diciembre: física, historia universal, historia siglos XVIII, XIX y XX, italiano y ampliación de matemáticas para arquitectura.

LA JUVENTUD Y EL TOTALITARISMO. — Paysandú, 31 (Ani). — Invitado especialmente por el Centro Estudiantil, "Dr. Juan Zorrilla de San Martín", disertó en el liceo el Gral. W. Garrasino sobre "Nuestra juventud frente a los movimientos totalitarios".

La festividad de hoy

FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

En la festividad de Todos los Santos, la Iglesia, no pudiendo celebrar un día especial a cada uno del sinnúmero de Santos, ha querido honrar, en una fiesta común al final del año litúrgico, a todos los Bienaventurados del cielo (Colecta, Lección), para dar gracias a Dios por la rica cosecha en virtudes y santidad con que se ha dignado enriquecerla, y para poner ante nuestra vista el sublime ejemplo de los "amigos de Dios", que con la gracia divina supieron producir abundantes frutos de vida eterna y con sus luchas y sacrificios merecieron la corona de la gloria en el reino de Cristo. La común memoria de todos los Santos nos hace sentir la realidad sublime de la "Comunión de los Santos", por la que participamos, como de un tesoro propio, de sus virtudes y merecimientos, y nos inspira una gran confianza en la eficacia de su intercesión ante el trono del Altísimo.

Hoy es, pues, el día con que la Iglesia militante honra a la Iglesia triunfante, alegrándose de que los Bienhechores hayan triunfado de sus enemigos, y gocen de la eterna gloria, en el Cielo. En esos hermanos bienaventurados se cumplen las bienaventuranzas que el Señor prometió (Evangelio) a los que le temen y le buscan.

El acto de esta tarde

En la Institución Teresiana

Conforme hemos venido anunciando, en el día de hoy se realiza en la Institución Teresiana, en la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, la ya tradicional fiesta mariana. Las señoritas teresianas han preparado con cariño un programa de actos cuyo anuncio ha despertado extraordinario interés. El mismo va a continuación:

I) Introducción, Dra. Azucena G de D'Auria.

II) Realeza de María, Dra. Margarita C. de Barreiro, María Reina (cuadro), recitado, Prof. C. Pittaluga.

III) Los ángeles en la vida de Ntra. Sra., Delby Espasandín. a) "Anunciación", Ave María por el Coro de la Asociación. b) "Adoración", Gloria in excelsis". c) "Regina Angelorum". Antífona por el Coro de Ntra. Sra. de Pompeya.

Se iniciará a las 18 y 30, y será presidida por el Excmo. señor Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alfredo Pacini.

Indulgencias plenarias

Mañana, 22º Dom. de Pentecostés. Misa propia. Gloria. 2ª O. Todos los Santos. Cred. Pref. Trinid.

A partir de mañana a las 12 hasta las 24 del día lunes, podrán lucrarse, en favor exclusivo de las Animas del Purgatorio, tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan a un templo público.

Santoral, Liturgia y Cultos Parroquiales

● *EL SANTO DE HOY*
Día 1º. TODOS LOS SANTOS.

● *LITURGIA*
Ornamento blanco, doble. 1ª clase. Misa propia. Gloria. Se omite orac. imperada simple. Cred. Pref común.

● *LA CONMEMORACION DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS*
Como mañana 2 de noviembre cae en domingo, la Conmemoración de todos los fieles difuntos se traslada al lunes 3 de noviembre.

● *LAS CUARENTA HORAS*
Hoy y mañana, en la capilla de la Medalla Milagrosa (calle Reconquista). El lunes se inicia en las Hnas. Capuchinas (Guayabo y Minas).

● *EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE POMPEYA*
Mañana domingo es el día dedicado al culto de la Virgen de Pompeya en su santuario de Piedras Piedras Blancas.

Misas a las 7.30, 9 y 10 horas, e imposición de la Cinta a los nuevos Cofrades del Rosario.

A las 17 horas, rezo del Rosario, Novena de petición y Bendición eucarística.

● *ORATORIO DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA*
Hoy primer sábado del mes a las 8 y 30 se celebrará en el Oratorio de Nuestra Señora de Fátima, la misa de comunión para los fieles, que cumpliendo con las condiciones recomendadas por la Virgen en Fátima, en su prodigiosa Aparición del 13 de julio de 1917, de confesión, comunión reparadora y rezo del Santo Rosario meditado, *durante los cinco primeros de mes*, quisieran lograr, por la mediación de la Madre de Dios, la salvación eterna de su alma.

Por la tarde, como todos los sábados, entre 14 y 30 y 20 horas este Oratorio, sito en Soriano 1536, será el punto de reunión para los creyentes, orando por la paz del mundo, el orden social y conversión de Rusia soviética al cristianismo, según los deseos manifestados por la Virgen Santísima en sus Apariciones a Portugal en el año de 1917. En esta piedad mariana las intenciones particulares de cada uno son, en especial, escuchadas por Ella en esta hora de grandes angustias para sus hijos.



PEREGRINACION A COLONIA SUIZA

Al Santuario de Ntra. Señora de Schonstatt

Conmemorando un nuevo universario de este santuario. DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

El programa se realizará en la siguiente forma:
Hora: 06.30: Salida desde C. O. T. hacia Colonia Suiza.
Hora 09.00: Misa Campal delante del Santuario.
Hora: 10.30: Acto en el cine Helvético.
Hora: 12.00: Traslado al Hotel Suizo para almorzar.
Hora 14.00: Paseo por las ciudades de Nueva Helvecia, Colonia Valdense y Rosario, con la visita al Club Náutico de Puerto Concordia, sobre el pintoresco Aroyo Rosario.
Hora.16.00: Homenaje filial a Ntra. Sra. de Schonstatt, colaboradora de Cristo Rey, delante del Santuario.
Hora 19.00: Procesión de luces desde la Iglesia Parroquial hasta el Santuario de Ntra. Sra. de Schonstatt.
Hora 20.45: Despedida de los Peregrinos y retorno a Montevideo.

PASAJES NUMERADOS $ 5.00 Incluyendo almuerzo en el Hotel Suizo $ 8.50. - Pasajes en venta en: LA CASILLA. - LAURELES 678 - Avenida ITALIA 4153 EXCURSIONES C. O. T. - Sarandí 699, - Teléf.: 8.79.20 y 9.22.66.

Día del Ex-Alumno en los Colegios de la S. Familia

Será el 9 de noviembre

El Centro de Ex-alumnos invita a todos aquellos que fueron discípulos de los queridos Hermanos en los Colegios "Sagrada Familia", "J. B. Capurro", "San Vicente" y "San Juan Bautista" de Montevideo "San José de Mayo" de la ciudad de San José, "Sagrada Familia" de la ciudad de Salto y "San José" de la ciudad de Minas, a que concurran con sus familiares y amigos a los diversos actos que con motivo del "Día del Ex-alumno" tendrán lugar en el Colegio "Sagrada Familia", Avda. Agraciada 1960, el domingo 9 de noviembre de acuerdo con el siguiente programa:

Hora 9: Misa campal en el Colegio, con palabras alusivas a cargo del Capellán Pbro. José Mª Elías.

Hora 10: Campeonato relámpago de "Futbolito" entre los representativos de los Colegio "Sagrada Familia", "San Vicente" y "San Juan Bautista", en el que se disputará la Copa "Centro de Ex-alumnos".

Basketball: Encuentros a cargo de Ex-alumnos.

Simultáneamente a estos juegos tendrá lugar la "Gran Feria del Futbolito", la que estará a cargo de un Comisión de Damas.

Hora 12 y 30: Almuerzo de camaradería de los Ex-alumnos, amigos y bienhechores de los Hermanos de la Sagrada Familia, en los salones de las Cervecerías del Uruguay.

Los organizadores de estos actos esperan verse honrados con la prestigiosa presencia de todos los ex-alumnos, padres de alumnos y adherentes que aprecian la obra de los Hermanos.

Reserve su ticket para el almuerzo en: Centro de Ex-alumnos, Av. Agraciada 1986; Colegio y Liceo "Sagrada Familia", Avda. Agraciada 1960; Colegio "San Vicente", J. A. Cabrera 3762; Colegio "San Jaun Bautista", Luis B. Cavia Nº 2830. — Ultimo plazo: Viernes 7 de noviembre de 1952 a las 15 horas.

Mons. Miguel Paternain en el Depto. de Rivera

"EL CAMINO DEL BIEN" relata la reciente visita realizada por el Excmo. señor Obispo de la Diócesis de Florida y Melo, al Departamento de Rivera.

Señala que el Obispo Diocesano visitó las localidades de Tranqueras, La Calera y Minas de Corrales, con el fin de administrar el Sacramento de la Confirmación. La presencia del Obispo dió lugar a una afluencia enorme de pueblo católico a los diversos actos programados.

El prelado tuvo oportunidad de comprobar personalmente la intensa vida parroquial que se viene desarrollando en Tranqueras, bajo la dirección del celoso sacerdote Pbro. Rubén González.

Las jornadas de La Calera merecen capítulo aparte, por tratarse de un paraje que posee una hermosa capilla, pero carece de sacerdote estable. Puede decirse que todos los pobladores de la vecindad concurrieron a la capilla en esos días. Se celebraban dos misas, una de ellas explicada por el Sr. Obispo, y ambas con un templo totalmente colmado de fieles. Muchas personas mayores, y prácticamente todos los niños del lugar fueron confirmados. También se regularizaron algunos matrimonios. Por la tarde, el templo volvía a colmarse para el rezo del Rosario y la plática del Sr. Obispo.

A pedido de los vecinos se resolvió colocar en la capilla un receptor de radio para facilitar a los que carecen de él en sus casas, la sintonización de la misa dominical los domingos en que, por ausencia del Sacerdote, no se celebre en La Calera.

Es interesante destacar la firmeza de la Fe de aquel vecindario, quien pese a los enconados esfuerzos de los protestantes permanece inmune al virus anticatólico de la secta extranjera que emplazó sus baterías en La Calera.

Entre las muchas almas buenas que trabajan por la Gloria de Dios en aquel lugar, merecen una mención especial la familia de Alonso, que tiene a su cargo el cuidado de la Capilla y alberga tan cordialmente a los sacerdotes en sus jiras; y la señora Teque O. de Machado, abnegada catequista e infatigable promotora de vida espiritual entre los humildes.

Después de La Calera, el señor Obispo visitó Minas de Corrales en donde se encuentra actualmente, y donde los Padres Salesianos regentan la floreciente parroquia y el magnífico colegio de niños.

UNA NOTA DE LA F. U. M. A. C.

Montevideo, octubre 21 de 1952.
Sr. Director de "El Bien Público".
Dr. César Aguiar.

....El Consejo Nacional de Mujeres de Acción Católica agradece su gentileza al ceder en "El Bien Público" el espacio para la propaganda de la "12ª Semana de la Madre Cristiana".

Difundir ideas sanas, contribuir a enaltecer y afianzar la familia, es el fin primordial de estas Conferencias, en que coinciden con la prédica del diario de su digna Dirección.

Asimismo agradecemos la nota de Redacción destacando la trascendencia de la Misa en homenaje a las Madres de Sacerdotes, Religiosos, Seminaristas y Religiosas, en la Festividad de la Maternidad Divina de María.

Muy reconocidas a su amabilidad, saludamos a Ud. en Cristo N.S. — M. Teresa Sanguinetti de Vilaró, Presidenta; Josefina J. Tarigo, secretaria; Anita Areco de Sayagués Laso, secretaria ad-hoc.

N.R.: Agradecemos la cordialidad de esta nota, y como siempre, a las órdenes.

La peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Schonstatt

Se realizará el próximo domingo 9 de noviembre

El domingo 9 del corriente, tendrá lugar la Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora Schonstatt, Mater Ter Admirabilis, en Nueva Helvecia (Colonia Suiza). Se realizará en conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de este santuario uruguayo que fuera inaugurado el 18 de octubre de 1948. La consigna de este año será: "Recristianizacion de las Familias por la ilimitada confianza en la Madre y Reina Tres Veces Admirable de Schonstatt, y la cooperación sacrificada en la misión del Santuario".

Regirá este programa:

A las 6 y 30 horas partida de O.N.D.A. hacia Nueva Helvecia, haciendo una breve parada de descanso de 15 minutos en el Parador "La Boyada". Continuación del viaje hasta Colonia Suiza.

A las 9 horas: Misa Solemne Campal, delante del Santuario.

A las 10 y 30 horas: Gran acto en el Cine Helvético, con el siguiente programa:

a) Canto.
b) María, el camino más fácil, más corto y más seguro hacia Cristo. (Palabras del Santo Padre Pío X).
c) Proyecciones: SCHONSTATT un moderno movimiento de renovación mariana apostólico.
d) Canto.
e) Recristianización de las familias por la cooperación sacrificada en la misión del Santuario.
f) Cuadro plástico.

A las 12 horas: Tiempo libre para el almuerzo. Los Peregrinos de Onda, que lleven la comida, se les facilitará el Parque del Colegio para que puedan efectuarla.

A las 14 horas: Se les brindará a los Peregrinos de Onda, un paseo completo por Nueva Helvecia Colonia Valdense, La Paz y Rosario, regresando a Nueva Helvecia a las 15 y 45, para estar presente en el homenaje filial a Nuestra Señora de Schonstatt, delante del Santuario. Acto que será a las 16 horas.

A las 19 horas: Procesión de luces (antorchas), desde la Iglesia Parroquial hasta el Santuario.

A las 20 y 45 horas: Frente al Colegio Mater ter Admirables, serán despedidos los peregrinos.

NOTAS. — Se ruega a los peregrinos, que concurran a todos los actos programados y se les recomienda muy especialmente, sean puntuales en la hora.

Se les exhorta a la vez a quedarse a la Procesión de luces, expresando y demostrando así, su ferviente amor a la Virgen.

Precio del pasaje numerado: $ 5.00.

Retirarlos en Onda (Plaza Libertad o en la Capilla de los "Santos Apóstoles" de la calle Larrañaga Nº 2882 y "La Casilla" en la calle Laureles Nº 678.

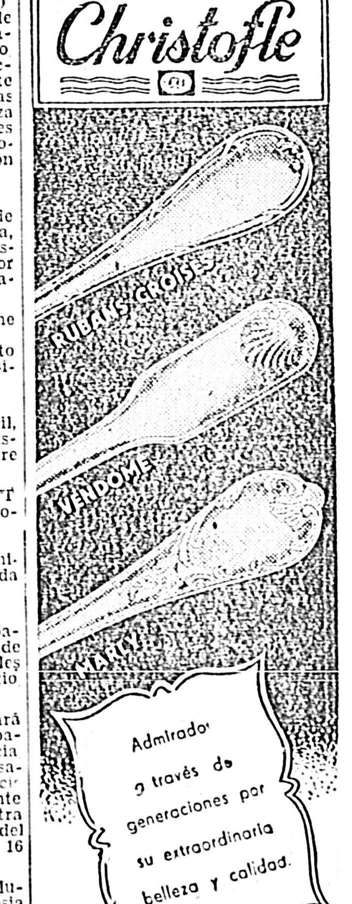
Rosario por todos los difuntos del Uruguay

POR CX 36, BROADCASTING CENTENARIO

El P. Benito Marín, de la Orden de Predicadores, en su emisión "La Voz del Rosario" dirigirá un Rosario radiado por todos los difuntos de la República.

Se realizará mañana domingo a las 20 horas.

Asociaos todos a esta oración en común por todos vuestros difuntos



CORONA PARA LA VIRGEN DE GUADALUPE

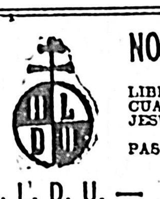
Hemos recibido una información desde la ciudad de Guernavaca, Mor (México), que nos hace saber la actividad que viene desplegando el sacerdote periodista y escritor Pbro. D. Lauro López Beltran que ya tiene en su poder la corona de oro que será llevada por los católicos mexicanos a la ciudad de La Habana (Cuba) en enero próximo, y cuya ceremonia de coronación a la Virgen de Guadalupe estará a cargo del Cardenal Dr. Manuel de Arteaga y Betencourt.

Esta iniciativa del Pbro. López Beltrán dará motivo para que se verifique un acto de verdadera fraternidad americana.

Noticias del Congreso M. de la D. de Florida-Melo

En estos días varios misioneros jesuitas están predicando en los suburbios de la ciudad de Florida; y en el corriente mes, once misioneros redentoristas predicarán la gran misión simultánea en cinco puntos de la ciudad; en las parroquias de la catedral San José y Santa Teresita; en la Iglesia del Seminario y en un local provisorio, cerca de la ex-capilla de San Cono.

Se ha encargado al Arq. Terra Arocena la confección del proyecto del altar al aire libre que se usará en las sesiones plenarias, en la plaza Asamblea.



La Viruela ha desaparecido prácticamente del Uruguay gracias a la vacunación y revacunación de sus habitantes. — Colabore en la obra del Ministerio de Salud Pública vacunando a sus hijos al cumplir un año de edad y revacunándolos periódicamente. — Haga Vd. lo propio, pues las personas mayores también deben protegerse contra dicha enfermedad para bien de la salud colectiva.

Acto Vocacional

EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1952

EN EL SALON DEL CIRCULO C. DE OBREROS, A LAS 18 y 30.

PROGRMA

Mons. Stanghetti: "TU ES SACERDOS", Coro del Seminario.
"SI NO HUBIERA SACERDOTES"...!, Discurso por el Sr. Arq. Horacio Terra Arocena.
Fritz Goller: "INIMICITIAS PONAM" Coro del Seminario.
Olegario Ma. Núñez, Pbro.: "LEVITICA", Oda declamada por el Rvdo. Sr. Subd. Agustín Hernández.
Hülsz: "TU ES PETRUS", Coro del Seminario.
"LA VOCACION DE UN HIJO, GLORIA DE LA FAMILIA", consideraciones sobre este tema, por el Sr. Dr. Roberto Viola.
"CLAUSURA" por Su Excia. Rvma. Mons. Dr. D. Antonio Ma. Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

¡CATOLICOS! estáis invitados! ¡Nadie falte!





COLECTA CALLEJERA DEL HOGAR DE LA EMPLEADA

El lunes 3, martes 4 y miércoles 5 se realizará la gran colecta callejera del Hogar de la Empleada, con sede en la calle Rincón 660. Es ésta una institución social en beneficio exclusivo de la empleada, pues en ella reciben gratuitamente toda clase de instrucción más de 800 empleadas. Esto les abre nuevos caminos para el mejoramiento de su cultura y de su preparación para un porvenir más halagador. Allí también encuentran el afecto y la distracción de un hogar, para muchas que no lo tienen, y para otras que buscan sana alegría en sus horas de descanso.

Todos los días hábiles entre las 18 y 20 horas, se dictan cursos sobre diferentes especialidades. Por los inconvenientes que hoy día se producen debido a la falta de suficiente locomoción y las correspondientes molestias, diariamente y mediante una mínima retribución, se les proporciona el almuerzo. A este servicio, que se ofrece en la sede social, concurren más de 110 asociadas.

Para esta obra en constante progreso es que se pide el apoyo generoso de todos. Una pequeña contribución, representará en conjunto una suma valiosa para continuar esta obra que tanto bien hace a la obrera y empleada.





LA VIDA SOCIAL

★ TE EN LO DE MILBURN-LEINDEKAR. — La Sra. Aída Leindekar de Milburn ofreció un té en su residencia a un grupo de sus amistades, lo que dió lugar a una nota social de lucidas proporciones.

La dueña de casa prodigó toda clase de atenciones a sus invitadas, secundada por las señoras Ady Milburn de Supervielle y Blanca Minelli de Milburn.

Estaban las siguientes señoras: Renée Leindekar de Saralegui, Isabel Milburn de Barriola, María Inés Sosa Díaz de Leindekar, María Jesús de Orozco Marquesa de Saavedra, Amelia Ramírez de García Lagos, Lola Ilarraz de Cortinas, Rosina Williams de Giannetto, María Angélica Ellis de Sardá, María Josefina Ponce de León de Algorta Guerra, Ofelia Ferreiro de Stajano, Isolina Zorrilla de Barreiro, Elvira Barcia de Caldeyro, Alex Allen de Cooper, Maruja Stirling de Cantonnet, María Inés Castells Villegas de Berro, Leticia Ferriolo de Mailhos, Zelmira Requena Cordero de Braga, Lucy Chater de Rodríguez Castro, Albertina Colombres de Morelli, Esther Sienra de Jiménez de Aréchaga, Olga Bonasso de Pereyra, Valentina Piñeyrúa Winterhalter, Dinorah Ferreiro de Mac-Coll, Marta Horne Fynn de Aguiar, Ana María Montaldo Ponce de León de Tiscornia, Celia Gibb de O'Brien, Esperanza Sánchez Sierra de Hontu, Eloísa Cuenca Herrán de Williams, Kela S. de Petigrew, Ana Matilde Martínez Mourelle de Ferrés, Clara Arocena de Larravide, Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez, Dinorah Chouhy Terra de Supervielle, Berta Martino Pastori de Albanell Mac-Coll, Blanca Ferreira Piaggio de De León, señoritas: María Cristina y María Amalia Ponce de León Lacaze y Julieta Leindekar Bonner.

★ LA REUNION DE MAÑANA EN MAROÑAS. — Con motivo de la visita a nuestro país del crucero canadiense "Ontario", el Jockey Club ha resuelto que una de las pruebas de la reunión hípica del domingo próximo lleve como denominación el nombre de esta prestigiosa nave.

Asimismo, el señor Presidente de la Institución, Dr. Benigno Paiva Irisarri, ha dispuesto invitar especialmente al Palco de Socios del Hipódromo de Maroñas a los Sres. jefes, oficiales y cadetes del referido crucero, los que tendrán libre acceso, bastando para ello que se presenten uniformados.

Esta invitación también se hizo extensiva al señor Inspector General de Marina y a los señores jefes, oficiales y cadetes de la Marina Nacional.

★ BODA PIÑEYRO CHAIN - CASTELLANOS PFEIFF. — Se realizará el 3 del próximo mes de diciembre la boda de la señorita Susana Castellanos Pfeiff con el Sr. Enrique Piñeyro Chain.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón en Punta Carreta y serán padrinos en ella el señor Horacio Castellanos Muñoz, abuelo de la novia, la señora María Mercedes García Moyano de Piñeyro Chain, el Dr. Luis Enrique Piñeyro Chain y la señora María Carmen Pfeiff de Castellanos.

Luego, en casa de la familia de Castellanos Pfeiff, la reunión que se llevará a cabo será en la mayor intimidad.

★ TE A LAS Srtas. DE MENDEZ NOCETI Y ALVAREZ STORM. — La señorita Isolina Williman Ramírez ofreció un té en honor de las señoritas Beatriz Méndez Noceti y Carina Alvarez Storm, con motivo de sus respectivas bodas.

Estaban además de las homenajeadas las siguientes señoras: Carmen Alvarez de Pacheco, María Cristina Alvarez de Capurro, María Fabiani de Alvarez Storm, Raquel Pareja Sanguinetti de Vilaró, Alicia Stirling de Méndez Noceti, Graciela Brito del Pino de García Santos, señoritas: Martha y Elisa Narbondo Vasquez, Elena Arocena Vasquez, Sara Beisso Pérez Maceiano, Ofelia Díaz Bocking, Lucy Hontou Sánchez, María Angélica y Matilde Petit Rucker y Susana Milles Iriart.

★ LA FIESTA DE HOY EN EL CARRASCO POLO CLUB. — Ha despertado singular entusiasmo en nuestros círculos el anuncio del festival de salto que hoy tendrá lugar en la pista del Carrasco Polo Club, con la participación de los más calificados exponentes de este difícil arte de la equitación. Por tal motivo se espera que una selecta y numerosa concurrencia margine el ground carrasquense dando ambiente a una reunión deportiva de categoría, la que será seguida posteriormente de una social en la hermosa sede contigua.

Los repetidos éxitos anteriores, son credenciales que sirven para destacar a esta nueva reunión programada por Carrasco Polo Club, teniendo como número principal el Concurso Abierto de Salto con intervención de los jinetes de las diversas instituciones montevideanas.

Los asociados de Carrasco tendrán libre acceso: los no socios abonarán $ 1.00 y los automóviles $ 0.50. Hora de comienzo: 14.30.

★ REUNIONES. — Anoche, el Consejero de la Legación de la República Federal de Alemania y señora von Stolzmann ofrecieron en su residencia una cena a un núcleo íntimo de sus amistades.

Asistieron a esta reunión, que transcurrió en un ambiente de fina sociabilidad, las siguientes personas: Sra. Enriqueta Tatlock de Martínez, Auditor a la Nunciatura Apostólica Monseñor Dr. Paolino Limongi, Sr. Juan Carlos Schauricht y Sra., Cónsul General de España, Ministro Consejero Daniel Castel y Marco y su esposa Liselotte von Philipp.

En la tarde de ayer, el Ministro de Alemania, Prof. Gustav Herbig y señora, ofrecieron en su residencia una recepción a la cual habían sido convidados todos los alemanes residentes en Montevideo. Por primera vez después de la guerra, se realizó una reunión de esta índole en la hospitalaria casa del Ministro de Alemania.

La extraordinaria concurrencia de más de 800 personas demuestra que esta reunión cumplió con el deseo de muchos alemanes, y así la reunión transcurrió en un ambiente de grata armonía y gran cordialidad, habiendo sido obsequiados los invitados con finas atenciones por parte de los dueños de casa.

★ EN HONOR DE LA Srta. DE BALBI SIENRA. — En honor de la señorita Susana Balbi Sienra, que en breve contrae enlace, fué el té que en su residencia ofreció la señorita Elena Methol Callava.

Asistieron a esta demostración las siguientes señoras: Betty Balbi Sienra de Etcheverry, Belela Herrera Sanguinetti de Charlone, Susana Ortiz de Mondino, Mercedes Urta de Canessa, señoritas: Matilde Petit Rucker, Susana Nocetti, Violeta Parietti Stirling, Esther Balbi Bonavia, Susana García Conde Costa, Raquel Giannattasio Puga, Isolina Williman Ramírez, Sara Metz García Conde, Susana Cóppola, Estela Urta Stagnero, Plácida Villegas Mañé y Martha Bordes Cámpora.

El Sr. Francisco Balbi Mc Donald y su esposa María Bonavía ofrecieron un cocktail en honor de la Srta. de Balbi Sienra y de su prometido Sr. Ernesto Kunh Ortega.

★ BODA RIVIERE PIAGGIO - SILVEIRA. — El 10 del cte. se llevará a cabo la boda de la Srta. Luisa Matilde Silveira con el Esc. César Riviere Piaggio.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la residencia de la familia del novio en Pocitos, actuando en ella de padrinos las señoras Clara Riviere de Pedestá y Valentina Piaggio de Riviere y los Sres. José Silveira y Carlos Riviere Podestá.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia las siguientes personas: Sres. Lorenzo Etchegaray, Alberto Silveira, Jorge Riviere Piaggio, Carlos Riviere Piaggio, José Enrique Silveira y Srta. Esther de Castro Piaggio, haciéndolo por el novio la señora Martha Riviere de Moratorio y los señores Dr. Félix Escande, Antonio Piaggio, Carlos María Riviere, Ramón R. Magurno y Enrique Silveira Riviere.

★ LA FIESTA BOHEMIA DEL 11 SE DENOMINARA "ATELIER DE FIESTA". — "Atelier de fiesta" es el nombre de la reunión benéfica que organiza el grupo Artes y Letras con el fin de reunir fondos para la realización de una importante jira cultural a través de varios países europeos.

Esta fiesta se realizará en un local de Sarandí y Bartolomé Mitre, el que será decorado dentro de un ambiente bohemio, como los centros donde se reunen los artistas en los barrios bohemios de París, por los mismos integrantes del grupo que se beneficia.

Se programa la realización de show a cargo de conocidas figuras del ambiente artístico y social, que interpretarán canciones, bailes y música, mientras en las mesitas, artísticamente decoradas, siguiendo el típico arreglo del salón, se servirán mariscos frescos y exquisitos vinos.

Los tickets, al precio de $ 3.00, se pueden adquirir en los siguientes teléfonos: 9.01.19 y 50.10.24, siendo rápidamente solicitados y ya a punto de agotarse, dado lo exiguo del local.

★ LA FIESTA DEL 15 EN LA EMBAJADA INGLESA. — El gran baile que tendrá por marco los elegantes salones de la Embajada Inglesa y que se efectuará a total beneficio de las obras sociales del Hospital Británico, ha despertado en nuestro ambiente del gran mundo, gran entusiasmo, por lo que no se duda que él constituya una de las notas salientes de la temporada.

Esta fiesta se realizará el 15 del corriente y congregará a todo lo más distinguido de nuestro ambiente social y diplomático, como así a elementos de la colectividad inglesa y norteamericana.

★ EL RUMMY DEL 6 EN EL CLUB URUGUAY. — El rummy canasta que el 6 del corriente se realizará en el Club Uruguay, a beneficio de las obras culturales francesas, ha despertado en nuestros círculos gran interés.

Esta fiesta estará prstigiada por una Comisión de Damas que presiden las Sras. Paz Stewart Vargas de Pittaluga, Cata Sanguinetti de Saenz y Susana de Susini de Thiais.

Como lo hemos anunciado, esta fiesta consistirá en un gran torneo de rummy canasta con un premio de $ 100.00 y un té que será servido por un núcleo de jovencitas de nuestra sociedad y de la colectividad francesa.

El ticket al precio de $ 5.00 tendrá derecho al té, torneo y a la rifa de un frasco de perfume francés, haciéndose saber que aquéllos se pueden solicitar por teléfono al 8.34.18 o en la portería del Club Uruguay.

★ EL CONCIERTO DEL MIERCOLES, ULTIMO DEL CENTRO CULTURAL DE MUSICA. — El Centro Cultural de Música ha resuelto dedicar el concierto de clausura de su temporada en homenaje al Dr. Carlos Vaz Ferreira, organizando a ese efecto un programa extraordinario.

Culminará así la prestigiosa entidad su labor del año con un acto de significación artística y cultural, en honor de una personalidad nacional descollante.

El programa combinado para este último concierto que se realizará el próximo miércoles en el Teatro Solís, dará lugar a la intervención de destacados elementos de nuestro ambiente artístico, integrándose con obras de Bach y Schubert, cuya interpretación estará a cargo de la cantante Olga Linne, acompañada al piano por la concertista Erna Quincke de Bergengruen, el pianista Héctor A. Tosar Errecart y el Coro Universitario, bajo la dirección de su fundadora la profesora Nilda Muller.

★ CUMPLEAÑOS. — Hoy cumplen años la señora Adela Gutiérrez Herrera de Gerat y la señorita Gladys Castillo de la Fuente.

—Mañana la señora Ema Capurro de Rodríguez Marcenal.
—El 5 la señorita Olga Muñoz Durán.
—El 8 la señorita Graciela Reyes Terra.
—El 11 la señora Sonia Estrada de Rymer.
—El 4 la señora María Elena Artagaveytia de Gallinal Heber.
—El 6 la señora Laura Lussich de Surraco.
—El lunes no recibirá a sus amistades la señorita María Silvia Lorenzo, que cumple años.

★ IN MEMORIAM. — María Berta Solé Helguera. — El 3 del corriente se conmemorará el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita María Berta Solé Helguera. Con este motivo sus familiares han mandado oficiar para mañana una Misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) a las 9.30 horas.

★ ENFERMOS. — Enferma la señora María Luisa Paullier de García Otero.

—Abandonó el sanatorio donde se asistía la Sra. Mercedes C. Mautone Puigrós de Arce Di Sandro, y su hijito Jorge Horacio.



Terminó el ciclo "C. Dantesca"

Homenaje al Dr. R. Baccini

Fué clausurada con una brillante disertación ... la cátedra Dantesca. El tema, de indudable valor: "Il trattamento di Dante ... el 23er. Canto de "El Purgatorio"... reunió en el aula "Eugenio Rivara" a distinguidas personalidades de nuestros círculos, quienes al finalizar el acto felicitaron al correcto disertante, Dr. Danilo Baccini. Se cierra de esta forma, por el año en curso, una importante cátedra, expresión de la alta cultura italiana de nuestro medio, en el transcurso de la cual capacitados intelectuales del Uruguay unieron sus aplausos al de múltiples simpatizantes que en todo momento alentaron a quien tanto realiza por la cultura en nuestro país. Con tal motivo en un hotel céntrico, organizada por la Comisión de la Sociedad (por el Consejo Directivo de la Dante Alighieri, profesores, simpatizantes), los que en homenaje recordatorio le entregaron un artístico pergamino con una leyenda alusiva a la exitosa Cátedra por él constituída.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

"TESTIMONIO"

Nos ha llegado el número correspondiente a Agosto de esta publicación que dirige Hernán Vergara y en la que este distinguido movimiento católico Colombiano continúa su alta prédica docente a través de la pluma de sus caracterizados colaboradores.

"SESENTA Y OCHO"

Ha llegado también a nuestra mesa el número tres de la Revista "Sesenta y ocho", órgano oficial de la APAC. El número, bien presentado y por el que merece plácemes su escondido autor, el Contador Sr. Pedro Brugnini, está dedicado especialmente al reciente Congreso Nacional realizado por los Padres de los Alumnos de los Colegios Católicos, lo que unido a sus secciones de costumbre, hace que tenga un interesante y útil material de lectura.

PUBLICACIONES DE UNESCO

Hemos recibido de UNESCO un folleto conteniendo el "Informe de la Misión en Birmania", que forma parte de una serie comprendida bajo el título "Misiones Educativas de la UNESCO". El estudio recibido establece el balance de las posibilidades que puede tener el sistema docente de Birmania, sus dificultades y sus resultados. Trabajo útil, prestará al interesado en el conocimiento de los problemas asiáticos, una valiosa información.

OTRAS PUBLICACIONES

También nos han llegado: "El Trabajo y la Acción Social en España"; Noticiero de la "Organización Mundial de la Salud"; "Documenti di Vita Italiana"; Boletín de la Asociación de Idóneos de Comercio y Administración Pública.

El Consejero Dr. Brause cree que tendremos muy buen rendimiento en la próxima cosecha de trigo

EL DOCTOR VARGAS NO INTERVENDRA EN EL ESTUDIO DE LA APELACION BANCARIA

El Consejo Nacional de Gobierno celebró su 151ª sesión de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Antonio Rubio y con asistencia de los señores Consejeros: Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette. Excusó su inasistencia el señor Consejero don Andrés Martínez Trueba.

● PROMULGACION DE LEYES

De acuerdo con los señores Ministros de Instrucción Pública y Previsión Social y Hacienda, respectivamente, el Consejo procedió en el día de ayer, a la promulgación de las siguientes leyes:

Por la que se suspende la ejecución de lanzamientos —

Artículo 1º — Suspéndese hasta el 30 de noviembre del año en curso, la ejecución de los lanzamientos decretados o que se decreten en juicios de desalojo de arrendatarios y subarrendatarios buenos pagadores, que ocupen locales destinados a habitación, industria, comercio y/u otros destinos. No obstante lo dispuesto en el inciso precedente, en los juicios de desalojo promovidos al amparo de las excepciones establecidas en la ley Nº 11.451 de 20 de junio de 1950, podrán hacerse efectivos los lanzamientos.

Art. 2º — Esta ley entrará en vigencia el 1º de noviembre del corriente año.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

Autorízase la afectación de rentas del Gobierno Departamental de Durazno —

Artículo 1º — Decláranse afectables las rentas que el Gobierno Nacional debe entregar al Gobierno Departamental de Durazno, para garantizar el Servicio de amortizaciones e intereses del préstamo que se contratará con la Caja Nacional de Ahorro Postal u otra institución bancaria nacional en crédito, en todo de acuerdo con el decreto Nº 3344 de la Junta Departamental de Durazno, de fecha 3 de diciembre de 1951 y la resolución del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 3 de junio de 1952.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

● EXPOSICION DEL SR. CONSEJERO DR. BRAUSE SOBRE PRODUCCION AGRICOLA MUNDIAL

El señor Consejero Brause se refirió a que, en la última sesión que realizó la Comisión de Ganadería y Agricultura, se recibió a una delegación de productores, que surgió del Congreso de Instituciones Agrarias del Litoral, efectuado el 27 de setiembre de este año en la ciudad de Dolores.

Dió cuenta al Consejo, a título informativo de las ponencias que se aprobaron en ese Congreso y que trajeron los integrantes de esa delegación, los que, entre otras consideraciones respecto a la fundamentación de las mismas, ...

1º — Elevación a $ 18.50 los cien kilogramos del precio oficial del trigo en la próxima cosecha en atención al aumento del costo de producción motivado por los conocidos factores de índole climático.

2º — Recuperación de la producción de maíz mediante el establecimiento de un precio oficial para los cinco próximos meses, fijándolo en la zafra próxima en $ 14.00 los cien kilogramos, con un aumento progresivo hasta el mes de agosto del año siguiente de $ 0.15 mensuales. En los años subsiguientes, descenso progresivo del precio oficial, llegando en el quinto año a $ 12.00.

Introducción al país de máquinas apropiadas y que puedan determinar por la realización de su trabajo, en la disminución del costo de producción.

3º — Modificación de la ley de Préstamos de Semillas de Trigo, adquiriendo las de los predios que presenten variedades en mejores condiciones de selección. Destinos de las mismas a la ley de Préstamos, con lo cual se otorgaría un estímulo al agricultor que mayor preocupación demostrara por el mejoramiento de los sembrados.

4º — Obtención del pago de las primas adeudadas por el Estado correspondientes a subsidios a la avena y por el año 1950.

A título informativo, y en relación con temas de esta naturaleza, de producción agraria, en este país, cuya riqueza fundamental es la producción de la tierra, expresó que puede ser útil alguna información que ha obtenido de fuentes europeas. Personas que siguen de cerca este problema, le han informado —y cree que puede ser de interés que el Consejo las tenga en cuenta— que hay una impresión muy favorable en lo que res-

EL BIEN PUBLICO

Año LXXV Nº 22.918
Sábado 1º de Noviembre de 1952

pecto a la producción agrícola mundial.

En cereales, se piensa obtener una cosecha mundial verdaderamente record.

El trigo, en Canadá llegará a 18 millones de toneladas. La marca anterior mayor fué en 1928, en que alcanzó a 15 millones. Quiere decir que se estima que este año se alcanzará una marca superior en un 16% a la mejor.

En Estados Unidos se piensa recoger más de 35 millones de toneladas. Supera en un 20% el promedio de los 10 últimos años y 30% la producción del año pasado.

En Francia se está cosechando en este momento la cosecha, que constituye la recolección más grande de los últimos años. El máximo después de la guerra señala 8 millones y pico de toneladas. Este año se supera en un 14% esa cifra.

En Italia, se supera también la cifra de los últimos años.

En Australia, también son muy buenas las noticias.

En la Argentina, que no había tenido en los últimos años cosechas buenas, se calcula que este año tendrá una cosecha de alrededor de los 6 millones de toneladas, es decir, que tendrá una buena cosecha.

En consecuencia y de acuerdo con estos pronósticos y realidades el precio internacional del trigo va a bajar.

En otros rubros: CEBADA: Canadá obtendrá una cosecha que se calcula será monstruosa. Compensa ese resultado la cifra menor que en Estados Unidos, por la sequía. En maíz, Estados Unidos que la cifra es más grande que el año pasado, lo que compensará un rendimiento menor que habrá en Francia, Yugoeslavia, y otros países.

En arroz, la cosecha será mucho mayor en Estados Unidos que la de los últimos años.

En azúcar, Cuba tiene una cosecha extraordinaria ... de la producción mundial se calcula en 2 millones trescientas ochenta y cinco mil toneladas.

Europa, en remolacha tiene una cosecha muy buena.

En España ha sido tan excepcional, que ha habido dificultades para el levantamiento e industrialización de esa cosecha.

En cuanto al lino, la cosecha es magra. En esté, persiste la situación de escasez.

En resumen, los precios mundiales de los artículos alimenticios a que se ha referido, tienden a la baja, en virtud de cosechas muy abundantes y creo que hay que tener en cuenta estos datos, sobre todo en nuestro país, cuya riqueza fundamental es la producción agraria.

Sobre el problema del área sembrada de trigo, se han confirmado los cálculos que habíamos anticipado. Una disminución del 15 al 20% en relación al año pasado. Pero hay que tener en cuenta que se sembró el año pasado 584 mil hectáreas, cuando la siembra corriente era de 400 a 500 mil hectáreas.

Ahora, lo que parece, si las perspectivas que se vislumbran se confirman, es que va a ser muy bueno el rendimiento; y si se repite lo que ha ocurrido en el hemisferio norte, es indudable que todo hace pensar en una buena cosecha.

Agregó que en estos últimos días ha tenido oportunidad de conversar con funcionarios del Banco de la República y del Ministerio de Ganadería y Agricultura, y realmente con estas perspectivas, no habría razón suficiente para tener una gran reserva.

Expresó que, ha sido partidario siempre de que el país tenga reservas apreciables. En materia de trigo ha sido partidario de tener alrededor de 30 mil toneladas de reserva. Cree que deberíamos mantener ahora una reserva prudencial, unas 15 a 20 mil toneladas. Pero como parece que hay alrededor de 40 o 50 mil toneladas, habría que conciliar estas dos situaciones: vender la mitad y conservar el resto como reserva.

● ABSTENCION DEL SR. CONSEJERO DR. VAARGAS

En señor Consejero Dr. Vargas, pide que se le sustituya, en la Comisión de Trabajo que integra, a los efectos del estudio del problema planteado por la apelación deducida contra el laudo dictado para los empleados de la banca privada, pues desea abstenerse de intervenir en ese asunto.

El Consejo así lo acuerda, designando, en sustitución del señor Consejero Dr. Vargas, al Sr. Consejero Dr. Roberto Berro.

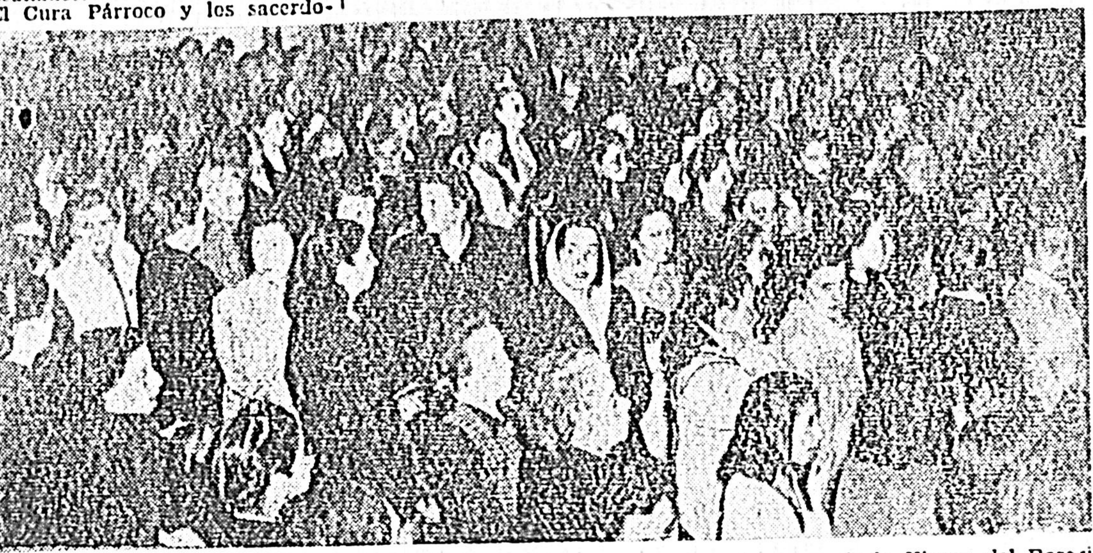
EL ACTO DE ANOCHE EN LA PARROQUIA DEL PASO MOLINO

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL ROSARIO



Culminó ayer la peregrinación de la Virgen del Rosario por los hogares diseminados por toda la extensa jurisdicción parroquial del Paso del Molino.

Una vez más los fieles de la expresada Parroquia ofrecieron una nota excepcional de su fervor religioso y de su cariño a la Virgen Santísima, acudiendo como lo demuestra elocuentemente la nota gráfica, en forma realmente extraordinaria a la ceremonia realizada anoche en el último hogar visitado por la Ssma. Virgen. Lo de anoche fué una repetición similar a lo que diariamente sucedió en el transcurso de todo el mes de octubre en esta Parroquia. Centenares de personas se congregaron a elevar sus plegarias a la Celestial Reina de los Cielos. Lo hicieron con amor grande y avasallador.



El Cura Párroco y los sacerdotes abnegados del Paso del Molino pueden quedar satisfechos del éxito logrado en este mes, donde sin respetos humanos, hombres y mujeres, profesionales y empleados, pobres y ricos, desfilaron por las calles de la Parroquia acompañando a la Imagen iluminada y luminosa de la Virgen del Rosario de hogar a hogar.

Los frutos ya han comenzado a recogerse.

Disertaciones de la U. del Trabajo

Durante el mes de noviembre se irradiarán por las ondas del Sodre, un nuevo ciclo de conferencias organizado por la Universidad del Trabajo. El programa es el siguiente:

Miércoles 5 de noviembre. — "Humanismo y Técnica": Prof. Pedro Lorusso Galasso, Director de la Escuela Industrial de San Carlos.

Miércoles 12 de noviembre. — "Una audición de canto": Maestro Francisco Airaldi, con el Coro de la Escuela de Industrias Femeninas.

Miércoles 19 de noviembre. — "La enseñanza y práctica de la Nutricultura en las Escuelas Agrarias de la Universidad del Trabajo": Prof. Eladio Lamas, profesor de la Escuela Industrial de Mecánica y Electrotecnia.

Miércoles 26 de noviembre. — "La Universidad del Trabajo frente al problema del egresado": Arq. José R. Amela, Consejero de la Universidad del Trabajo.

PASIVIDADES Y ACUMULACIONES APROBO EL PODER EJECUTIVO

En su último acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo Nacional de Gobierno aprobó las siguientes pasividades, personería jurídicas y acumulaciones:

PASIVIDADES

Adelaida B. de Alza, Antonio Oyarzabal, Florencio Canabarro, Micaela Fonten de Posadas, Livia F. de Agelone, Ramón Lemos Correa, Nieves García García, Francisco Mónaco Carrera, Salustiano H. Acuña, Modesto Paredes, Juan Carlos Occelli, Nelson Calcagno, Manuel Fregeiro, José Gurruchaga, María B. de Bouderin, Alfredo Farnés Ríos, José T. Russo, Laura J. M. de Bonta, María A. Laguardia, Alejos Reinaldo Cela, Julián Tassano, Américo R. Giménez, Nihil Mauro Lares, Isabelino Taborda, Quintín Morales, Mario Carneiro, Román Franquez Carreras, Annuziata G. de Borroi, Martín A. Vilanova, Vicente Sorgi, Annuel Pose Lannes, Amalia Costa de Cervino, Bruno Mauro García, Fermín Beledo, Eustaquio Isabel Reyes, Pío Segovia, Manuela I. de Bolatino, Dionisio Lepore, Marcelino Rodríguez, Pedro Acosta de León, Justino Machado Alvarez, Manuel Santos Enríquez, María Eizmendi de Rumi, Miguelina P. de Lopassio e hijos, Teodora C. de Buono e hija, María H. Quintana Morales, Juana Errazola de Vera, José Benincasa.

ACUMULACIONES

Pascual R. Salese, Jesús G. Larrasolo, Mary Ramos, Francisco del Campo, Ascensión Fernández, Irla Mendieta de Marenco, Doralicio Asunción, María R. de Bonifacio, Lorenzo Merola, Angel C. Cardozo, Elida Podestá Galaret, Carmelo Melo, Tomás Casaravilla, Tomasa O. de Denis e hija, Paula D. de Regueiro, Teresa N. de Díaz, Ramón M. A. Rodríguez, Luis Rossi Divietro, María A. R. de Leiza e hijas, José Pena Vizcaino, Luis Laguna Echenique, Ramón Jubany, Josefina A. de Ferrari de Grassi, Iriz Rila, Lucio Machado Veiga, Gaspar Galleti Larody, Froilán Figares Mallada, Paulina G. de González, Margarito Rodríguez, Isidoro Ibañez Martínez, Wáshington Rodríguez, Ramón Alonso, Carlos V. Cal Perdomo, Carmelo Telis Batalla, Sara Benacorsi de Morales, Juan Erasmo Gabarrot, José Bozzo, Nieves Ferré de Lapeyre, José Marino Saporiti, Hilario Aranguren, Maselva V. de Magallanes, Encarnación Paseiro, Guillermo Teixeira, Nidia Tucci, Germán Schroeder, Darío de Mello, Luis Orlando Pallas, Rex Bell Rosas, Johanna Pietramarchi, Ofelia Carrere, Julio J. Rodríguez, Víctor Canetti, José Sánchez Fontans, Elodia Artecona de Rincón, Elsa Capdevielle, Jorge Medina Vidal, Elvira Alvarez, María M. Orgoroso, Pía E. Firpo, Margarita Davies, Wilson René Monti, Rodolfo Bobba, Alejandro Schroeder (h.), Alfredo Ruiz Liard, Rafael Grasso, Vicenta V. de Cruz, Clara B. de Suárez.

PERSONERIAS JURIDICAS

"Asociación de Corredores de la Bolsa de Comercio" que en lo sucesivo se denominará "Bolsa de Valores".

Charla Médica de la BBC de Londres

El domingo 2 de noviembre a las 20 y 15 horas el Servicio Latinoamericano de la BBC de Londres trasmitirá una charla médica sobre el tema de administración de hospitales. El autor de la misma es el doctor Stephen Taylor, médico de sala del Hospital Santo Tomás de Londres y médico en jefe del Royal Free Hospital de la misma ciudad.

Durante la última guerra el Dr. Taylor se desempeñó en la Reserva Naval Voluntaria como Teniente de Navío especialista en neuropsiquiatría. También ha sido editor suplente de la revista médica Lancet, que ha publicado algunas de sus obras, entre ellas la "Batalla por la Salud" en 1944.

CATOLICO. — Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

El Ministerio de Defensa decretó destinos en el Ejército y la Marina

Entre otras resoluciones del acuerdo de ayer en Defensa Nacional, fueron dictadas las siguientes:

—Confírmase en la Inspección Gral. del Ejército y "en comisión" en la Comisión Calificadora de Sservicios Militares, como adjunto al presidente de la misma, al Coronel Francisco Yabaré Díaz. Y en la Inspección Gral. del Ejército a los Tenientes Coroneles Juan E. Dibarrart y Marcelo Santa Cruz.

—Confírmanse en el Ministerio de Defensa Nacional a los Tenientes Coroneles Ernesto M. D'Argenio y Arapalco Buzó.

—Nómbrase para prestar servicios en el Regimiento de Caballería Nº 7, al Teniente 2º Ney E. Ortiz.

—Pásase a situación de "disponibilidad" al Teniente 1º Julio A. Secondo Raimonda

—Nómbranse para prestar servicios en la Dirección Gral. del Servicio de Sanidad Militar al Mayor (SM-M) (R) Hernán Artucio y Jefe del Servicio Sanitario del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamentos de la Marina, al Mayor (SM-M) (R) Orestes Jorge Luis Dell'Acqua.

—Pásase a situación de "disponibilidad" al Comandante Ingeniero José Jua nBaldizán.

—Adscríbense al Dinisterio de Defensa Nacional, al sólo efecto de la Revista a los Sres. Generales (R) Remigio Angel Delgiorgio, Carlos V. Rombys, Amalio La Rosa, Bernardino J. Prosper y Alfredo Goncalvez.

—Nómbranse para prestar servicios en las reparticiones y unidades que a continuación se expresan, a los siguientes Sres. Oficiales Superiores, Jefes y Oficiales:

—En la Inspección Gral. de Marina, Secretario, al Capitán de Navío don Lauro H. Pittamiglio; Ayudante del Inspector Gral. de Marina al Teniente de Navío José Omar Rossi.

—En la aviación Naval, Director, al Capitán de Navío, Horacio del Pilar Bogarín.

—Jefe de la División Destructores Escoltas al Capitán de Navío Raúl G. Leal.

—En el R.O.U. "Uruguay", Comandante, al Capitán de Fragata Fernando M. Fabbri, Segundo Comandante al Capitán de Corbeta Carlos F. Castro Peláez y para prestar servicios de su clase a los Tenientes de Navío Roberto Reinoso, Eitel Ravenna, Hugo Astigarraga y Luis N. Tagle.

—En el R.O.U. "Artigas", Segundo Comandante, el Capitán de Corbeta Eduardo A. Laffite y para prestar servicios de su clase a los Tenientes de Navío Guillermo L. Fernández, Homar Murdoch, Arturo A. Guimil y Marne Oliveras.

—Jefe del Grupo de Guardacostas al Capitán de Navío Alberto E. Sghirla.

—En el R.O.U. "Río Negro", Comandante, al Capitán de Corbeta Víctor Demaría.

—En el R.O.U. "Salto" al Capitán de Corbeta Adolfo Zamora, como Comandante.

—En el R.O.U. "Paysandú", Comandante, al Teniente de Navío Oscar V. Tagle.

—En el R.O.U. "Capitán Miranda", Comandante, al Teniente de Navío Carlos Fillipini.

—En el Centro de Instrucción de la Marina, 2º Jefe, al Teniente de Navío Dante José Gamberoni.

—En la Escuela de Mecánicos, 2º Comandante, al Capitán de Corbeta Juan Verzi.

—En el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento, 2º Jefe al Capitán de Corbeta, Juan Carlos Vázquez y Jefe de la Sección Explosivos y Tiro al Teniente de Navío Edgardo Ubaldo Genta.

—En la Inspección Gral. de Marina, Jefe de la Sección Comunicaciones, al Capitán de Fragata Enrique Real de Azúa.

—En el Servicio de Hidrografía, para prestar servicios de su clase, al Teniente de Navío Ubaldo E. Villalba.

—En la Aviación Naval, para prestar servicios de su clase, al Teniente de Navío Gastón A. Larrañaga.

—En el Estado Mayor Naval, como Jefe de sección, y sin perjuicio de su actual destino de Sub Director de la Escuela de Guerra Naval, al Capitán de Fragata Rodolfo G. Hernández.

—Rectifícase el decreto Nº 21.827 en el sentido de que el destino conferido en la Inspección Gral. del Ejército al Teniente Coronel Carlos A. Marfetán, debe ser considerado como conferido con fecha 11|2|952.

—Confírmanse para prestar servicios en el Estado Mayor Gral. del Ejército a los Tenientes Coroneles José C. López, Mario Oscar Aguerrondo y Ventura Felipe Rodríguez.

—Confírmanse en las reparticiones que a continuación se expresan a los siguientes Sres. Jefes:

En la Inspección Gral. del Ejército, a los Tenientes Coroneles Orlando Laviano y Togo T. Hasdovas.

En la Inspección Gral. del Ejército y "en comisión" en la Comisión Calificadora de Servicios Militares, a los Tenientes Coroneles Rogelio R. Ubach y Juan José Tarocco.

En la Inspección Gral. del Ejército y "en comisión" en la Comisión Calificadora para Oficiales de los Servicios Auxiliares, al Teniente Coronel Roberto Viana.



PAGOS QUE SE ANUNCIAN

PRESUPUESTO GENERAL

La Tesorería General de la Nación inicia el pago del presupuesto correspondiente al mes de octubre, hoy sábado 1º de noviembre, abonando las siguientes planillas:

INCISO 1: Cámara de Senadores. Cámara de Representantes. Comisión A. y Biblioteca del P. Legislativo.

INCISO 2: Consejo N. de Gobierno. Oficina de Claves.

INCISO 3: Ministerio de Defensa Nacional. Regiones Militares. 2, 3 y 4. Regimientos de Caballería 3 y 7. Grupos de Artillería 2 y 4. Brigadas de Caballería 1 y 2. Batallón de Infantería 12.

INCISO 4: Ministerio de Hacienda. Contaduría G. de la Nación. Tesorería G. de la Nación. Dirección G. de Estadística. Inspección G. de Hacienda. Dirección G. de la R. y F. del Impuesto de Faros. Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas. Dirección de Crédito Público.

INCISO 5: Dirección G. de Correos. Imprenta Nacional. Diario Oficial.

INCISO 6: Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

INCISO 7: Ministerio del Interior. Jeafturas de Policía de Montevideo. Canelones, Colonia, Cerro Largo, Durazno, Florida, Flores, Lavalleja, Río Negro, Rocha, Soriano, Salto, San José, Treinta y Tres y Tacuarembó.

INCISO 8: Ministerio de Obras Públicas.

INCISO 9: Oficina N. de Turismo.

INCISO 10: Ministerio de Salud Pública.

INCISO 12: Suprema Corte de Justicia.

INCISO 18: Corte Electoral. O. N. Electoral. Juntas Electorales.

INCISO 20: Tribunal de Cuentas.

CAJA CIVIL

Pagos correspondientes a octubre. Horario: de lunes a viernes de 13 y 30 a 17 y 30; sábados de 8 a 11 horas.

Jubilados: Hoy del 1 al 12.840; martes 4 del 12.841 al 19.170; jueves 6 del 19.171 al 23.690; sábado 8 del 23.691 al 27.980 y martes 11 del 27.981 al final.

Pensionistas: Lunes 3 del 1 al 5.260; miércoles 5 del 5.261 al 9.620; viernes 7 del 9.621 al 13.840 lunes 10 del 13.841 al 17.850 y miércoles 12 del 17.851 al final.

Primeros anticipos, primeras liquidaciones y anticipos mensuales el lunes 10 de 13 y 30 a 17 y 30 h.

Quienes no cobren en fecha podrán hacerlo del 14 al 20 de noviembre en el horario habitual.

PENSIONES A LA VEJEZ

En la Agencia Malvín, Michigán Nº 1597, de 9 a 11, se pagará a todos los afiliados.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Se comunica a las familias pensionadas por esta Comisión Honoraria que los pagos correspondientes al mes de octubre se realizarán de acuerdo al siguiente orden:

Noviembre 3, lunes, Nº 1 a 5.150 de 12 a 16 horas. Noviembre 4, martes, del 5.151 a 7.530, de 12 a 16 horas. Noviembre 5, miércoles del Nº 7.591 en adelante, de 12 a 16 horas.

Las personas que no realicen el cobro en las fechas indicadas, únicamente podrán hacerlo el día 6 (jueves), de 12 a 16 horas.

CAJA DE COMPENSACION 32

La Caja Nº 32 pone en conocimiento de las empresas afiliadas, que las fechas que se indican a continuación se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes a los meses de agosto, de acuerdo al siguiente progrmaa.

3 de noviembre, patrones de empresas cuyos apellidos o denominaciones están comprendidas entre las letras A y D inclusive.

4 de noviembre, los comprendidos entre las letras E y L inclusive.

5 de noviembre, los comprendidos entre las letras M y R. inclusive.

6 de noviembre ,los comprendidos entre las letras S y Z, inclusive.

7 de noviembre, subsidios y menores a cargo.

Se advierte que las empresas que no concurran en las fechas indicadas podrán hacerlo en los días 10 y 11 de noviembre, dentro del mismo horario.

Conferencias

HOY

Dr. CAMILO LOPEZ GARCIA, en la Escuela de Enología, a la hora10, disertará sobre el tema: "La Bacteriología en la industria del Vino".

GASTON BLANCO PONGIBOVE, en la Facultad de Arquitectura, a las 18.30 horas, disertará sobre el tema: "Los Sistematizadores Cinematográficos Rusos".

CONFERENCIA POSTERGADA

La charla que debía pronunciar ayer el Prof. Héctor Vacarezza sobre el tema: "Leonardo, naturalista y geógrafo", en la Sociedad Dante Alighieri fué postergada para el lunes a las 18.30 horas.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL SABADO 8 DE NOVIEMBRE

SEGUNDO TURNO

Ciudad Vieja y Centro —
Rey, 84659, 25 de Mayo y 1º de Mayo; Virtus, 89581, Ciudadela 1371 y Juncal; Massaro, 84410, Río Branco y Colonia; Calveira, 86507, Río Negro y Paysandú; Garate, 85624, Ejido y Colonia; Roux, 86215, Soriano y Paraguay.

Por Avda. 18 de Julio —
Palumbo, 43350, Avda. 18 de Julio y Gaboto; Internacional, 44685, Avda. 18 de Julio y Municipio.

Al Norte de Avda. 18 de Julio —
York, 47735, Cerro Largo y Minas Moya, 42586, Avda. Uruguay 1877 y Sierra; San Pedro, Miguelete 1913 y Justicia; Buen Pastor, 45151, Defensa y Galicia; Del Aguila, 25643, Guaviyú y Blandengues; Paez, 26978 Rivadavia y Avda. Garibaldi.

Al Sur de Avda. 18 de Julio —
Del Este, 47204, Constituyente Nº 1527 y Vázquez; Blanes, Blanes 1250 y Guaná; Mutualista, 49644, Rivera 2431 y A. Grande; Carreras, Tel. 44823, Canelones y Juan Paullier.

Por Gral. Flores y adyacentes —
Roveta, 24764, Gral. Flores 2841 y Ceibal; Millán, 27373, Gral. Flores 4158 e Industria; Ituzaingó, 51425 Besares 3602 y Estapé.

Pocitos y Punta Carretas —
Maresca, 410742, Gral. Baldomir 1151 y B. Del Pino; García - Donati, 415157, Guizpecoa 420 y Solano García; Cáceres, 411941, Juan B Blanco 928 y Avda. Brasil; Fehling, Buxareo 1192 —A—.

Rivera y Adyacentes —
Brito del Pino, 411864, Rivera y Brito Del Pino; Santa Rosa, 417105, Feliciano Rodríguez 3125 y 2 de Mayo; Rilo - Aguiar, Larrañaga Nº 1752 y Comodoro Coe; Rex, 413333 Rivera y Bustamante.

Por 8 de Octubre y adyacentes —
Constitución, 48383, P. Berro Nº 2551 y Gral. Urquiza; Yalta, Monte Caseros y Lucas Píriz; Clínica, Tel. 49350, Avda. Italia 2809 y Av. Garibaldi; Larrañaga, 51295, Av. Larrañaga 3149 y F. Rodrigo; San Antonio, 51575, Avda. 8 de Octubre 3407 y Propios; Artigas, Anzani y Barreiro; América, 51063, Avda. 8 de Octubre 3884 y L. Forteza.

San Martín - Millán - Adyacentes
Yatay, 28507, Yatay 1413 y M. Sosa; Centenario, 236991, San Martín y Burgues; Atahualpa, 223692, Millán y Reyes; Brasil, Atahona 3601.

Por Agraciada y adyacentes —
Agraciada, 25530, Agraciada y Tapes; Mástil, 224433, Agraciada 3879 y A. Salvo; Del León, 225037, Carlos M. Ramírez 1160 y C. De La Vega; Garzón, Gral. Garzón 377 y Gral. Hornos; París, 224900, Uruguayana 3367 y Larrobla; Aurosant, 226177, Simón Martínez 4719 y Yapeyú.

Cerro —
Franco Belga, 221161, Grecia 4090 y Burdeos; Central, 221140, Gracia 3151 y Viacaba.

Sayago —
Sayago, 223038, P. Boggiani 4940 y 28 de Febrero.

Peñarol —
Virtus - Peñarol, 223028, Coronel Raiz 1607.

Colón —
Ripoll, 220072, Avda. Garzón 1951 y Lezica.

Cno. Maldonado —
Constitución - Sur, Cno. Maldonado 1508 y Ceilar.

Malvín —
Yamandú, 52469, Avda. Italia Nº 3349 y Santander; Lanc, 53858, Almería y Yaco.

Punta Gorda —
Orinoco - Sucursal, Grito de Gloria 1399.

Carrasco —
Virtus - Sucursal, 501249, Arocena 1554 y Saez.

SERVICIO NOCTURNO

Zona "Centro" —
CASA DE GALICIA, 43428, Avda 18 de Julio Nº 1463. De lunes a viernes de 23 a 8. Sábados y domingos de 22 a 8. — BEISSO 803448, Avda. 18 de Julio Nº 841. De lunes a viernes de 23 a 8. Sábados de 22 a 2. Domingos de 22 a 8. — ROMANA, 83974, San José 841 y Andes. — METRO, 85275, Avda. 18 de Julio Nº 1322. De lunes a viernes de 23 a 2. Sábados y domingos de 22 a 2. — MAYO, 86650, Andes Nº 1397 y Colonia. — VIRTUS, 96662, Avda. 18 de Julio Nº 1325 De lunes a viernes de 23 a 1. Sábados y domingos de 22 a 1.

Zona "Cordón" —
SAN ROQUE, 42843, Avda. 18 de Julio 1555. De lunes a viernes de 23 a 1. Sábados y domingos de 22 a 1. — PALUMBO, 43356, Avda. 18 de Julio y Gaboto. De lunes a viernes de 23 a 2. Sábados y domingos de 22 a 2. — TUNDISI, 48125, Av. 18 de Julio 1817 y Acevedo. De lunes a viernes de 23 a 1. Sábados y domingos de 22 a 1.

Zona "Pocitos" —
SAN FERNANDO, 415040, Avda. Brasil 2703 y Cnel. Alegre. De lunes a viernes de 23 a 2. Sábados y domingos de 22 a 2. — MORATO, 412233, Avda. Brasil 2852. De lunes a viernes de 23 a 1. Sábados y domingos de 22 a 1.

Zona "Goes" —
LISTER, 23740, Avda. Brasil 2450 De lunes a viernes de 23 a 1. Sábados y domingos de 22 a 1.

Zona "Unión" —
SAN ANTONIO, 51575, Avda. 8 de Octubre 3407 y Propios. De lunes a viernes de 23 a 1. Sábados y domingos de 23 a 1.

HA APARECIDO EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

FUE ACTUALIZADO Y ANOTADO

El Centro Estudiantes de Derecho y el Centro Estudiantes de Notariado, anuncian que ha aparecido el Código de Procedimiento Civil, actualizado y concordado por el Profesor de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho, Dr. Eduardo J. Couture.

A través de sus 450 páginas aparecen volcadas todas las modificaciones que el Código ha sufrido en más de tres cuartos de siglo de vigencia, lo que significó una ardua y meritoria labor que el actualizador supo realizar con la destreza y capacidad que le son características.

La aparición de este Código, cuya última edición era de 1931 despertó un interés difícilmente superado en el ambiente forense y estudiantil de nuestro país, pues, a menos de una semana de aparecido ya se había sobrepasado el millar de ejemplares vendidos.

Recordemos que en marzo de este año, los mismos Centros Estudiantiles publicaron el Código de Organización de los Tribunales actualizado también por el Prof. Couture. El interés demostrado por el ambiente forense, ha sobrepasado los cálculos más optimistas, estando ya en vías de agotarse la segunda edición.

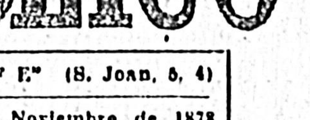
Naturalmente que la demanda de que son objeto estas obras se ve justificada ampliamente por la circunstancia de que el actualizador ha volcado toda su experiencia de 20 años de Profesor de la Facultad de Derecho, en estas obras que constituyen la herramienta primera de todo estudioso del Derecho.

La labor de los Centros editores es también digna de ser destacada, pues después de haber publicado los dos Códigos arriba mencionados en menos de 7 meses, ya anuncian la aparición del Código Penal actualizado por el Profesor de Derecho Penal, Dr. Juan B Carballa, que aparecerá en breve y el Código de Comercio actualizado por los profesores de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho, Drs. Sagunto Pérez Fontana y Miguel U. Rocca.

Los datos referentes a estas obras pueden proporcionarse en la calle Colonia 1816 y por el tel. 4.68.88.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. JOAN, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878





Año LXXV — No. 22.948 — Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana — Montevideo, Sábado 1o. de Noviembre de 1952 — Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1460. — TELEFONOS 8.09.06 - 8.09.96 — Edición de 16 páginas • En dos secciones

EN BOLIVIA FUE FIRMADO EL DECRETO PARA LA NACIONALIZACION DE MINAS

En las primeras horas del día el ejército tomó posesión de la oficinas de las empresas comprendidas en la resolución del Gobierno

LA PAZ, 31 (UP). — El presidente de la República, Víctor Paz Estensoro, acompañado de sus ministros y altos funcionarios firmó el decreto de nacionalización de las minas de estaño en el cual se estipula el control obrero de las minas nacionalizadas y se establecen las sumas de dinero que el gobierno pagará a las empresas mineras Patiño, Hochschold y Aramayo, en concepto de indemnización, previa deducción de lo que esas empresas adeuden al fisco por impuestos y otras obligaciones. En el preámbulo del decreto se acusa a las citadas empresas mineras de haber explotado y empobrecido al país durante medio siglo y haber sometido a los obreros a un régimen de trabajo inhumano y opresivo.

El acto fué celebrado simultáneamente en La Paz, cuyas calles presentaban el aspecto de los días de fiesta con todos los edificios embanderados, mientras tropas disparaban continuamente salvas y grupos del Movimiento Nacional Revolucionario recorrían las calles dando vivas a Paz Estensoro, al vicepresidente Siles Suazo y al ministro de Minas Juan Lechín.

En su parte dispositiva, el decreto declara: Artículo 1º. - Se nacionalizan por causa de utilidad nacional las minas y bienes de las empresas de los grupos Patiño, Hochschild y Aramayo. Artículo 2º - Declara la nacionalización y compra de todas las concesiones mineras en toda su plenitud de esos grupos. Artículo 3º - La expropiación en favor del Estado de todas las maquinarias, instalaciones, edificios, ingenios, plantas de experimentación, laboratorios, vías y medios de comunicación, equipos, materiales de transporte, centrales eléctricas, campamentos de materiales de explotación de pulpería, productos minerales acumulados, documentos, archivos y muebles de las minas. Artículos 4 y 5: Expresan que entre tanto se determine el monto indemnizable definitivo en calidad de pago provisional por expropiación, el contralor general y el tesorero general representando al Estado, entregarán por vencimiento el 31 de diciembre de 1953, los libramientos a los personeros de las empresas por la cantidad y en moneda que se detalla en el decreto. Dichos libramientos serán nominativos y el Estado no lo reconocerá hasta tanto se concluyan las diligencias mencionadas en el artículo 8 de este decreto de transferencias, negociaciones, embargos ni acto alguno que importe limitación de la mutación de dominio sobre los mismos.

El artículo sexto dice que la Corporación Minera Boliviana administrará y operará las minas nacionalizadas. Artículo 7º - La Corporación ocupará inmediatamente las minas manteniendo ininterrumpida su producción.

Artículo 8º - La Corporación determinar álos valores de los bienes expropiados y las obligaciones de las empresas.

Artículo 9º - De los montos indemnizables se descontarán las sumas que resultaren adeudar las empresas al Estado.

Artículo 10º - Siempre que resultaren saldos en favor de las empresas, el contralor y el tesorero generales canjearán los libramientos de pago con documentos definitivos por el importe de dichos saldos.

Artículo 11º - Desde el momento de la ocupación y mientras se verifiquen los saldos liquidados indemnizables, el Estado abonará a las empresas el 3 por ciento sobre las sumas consignadas como indemnizables en la misma moneda en que se hubiere emitido el respectivo libramiento provisional. Artículo 12º - Para atender las obligaciones emergentes de la nacionalización el organismo encargado de exportar los minerales depositará en el Banco Central el 2 por ciento del valor bruto de los minerales procedentes de las minas nacionalizadas. Artículo 13º - Bajo la conminatoria de sanciones establecidas en los decretos leyes, las empresas entregarán al Banco Central en plazos fijados por la Contraloría, la documentación para el descargo de los remanentes de divisas.

Artículo 14º - El Estado reconoce la antigüedad y demás derechos sociales a los empleados y obreros por los servicios prestados en las empresas. Artículo 15 - Los empleados nacionales y extranjeros gozarán de todas las garantías legales. Artículo 16º - La Corporación Minera Boliviana tramitará los registros en favor del Estado, inventariando los bienes. Art. 17º - En las minas nacionalizadas se ejercitará el control obrero con la participación de los trabajadores mediante delegados.

En los considerandos del decreto de nacionalización se dice: 1) Las grandes empresas subordinaron el esfuerzo nacional a la exclusiva explotación de las minas impidiendo sistemáticamente toda otra actividad, empujando así el desarrollo agropecuario, industrial, estableciendo la fuga de los capitales, lo cual empobreció al país.

2) Contrastando con el desmesurado enriquecimiento de los magnates, el Estado empobreció arrastrando déficits presupuestarios. Sólo después de la masacre de Uncía de 1923, el gobierno dictó la primera ley de impuestos y como reacción las empresas se limitaron mediante la ficción de distribuir acciones entre los ciudadanos de los países poderosos, empujando a Bolivia a la condición de semi colonia y las empresas se organizaron en el extranjero con capitales salidos de Bolivia.

3) - Para sostener medio siglo de semejante régimen de explotación, las grandes empresas eliminaron mediante el soborno, el halago o la intimidación a los personeros de todos los poderes del Estado, a los dirigentes políticos, a los órganos de publicidad, persiguiendo a quienes se resistían a obedecerles incondicionalmente, organizando si era necesario, revoluciones.

4) El régimen de trabajo de las empresas mineras es inhumano, opresivo para los obreros, mientras las demandas de aumentos de sueldos eran reprimidas con masacres, persecuciones y despidos en masa.

INTERVENCION DEL EJERCITO

LA PAZ, Bolivia, 31 (UP). — Tropas del ejército boliviano ocuparon los edificios y oficinas de tres compañías, cuyas minas serán formalmente nacionalizadas hoy. Banderas nacionales fueron izadas en los edificios a medida que las tropas ocupaban las oficinas de las grandes compañías Patiño, Aramayo y Hochschild.

En las primeras horas se había anunciado que el gobierno también ocuparía el edificio que había ocupado el diario conservador "La Razón", con motivo de la nacionalización de las minas.

"La Razón", que fuera en un tiempo uno de los diarios importantes de la oposición al Partido Movimiento Nacional Revolucionario (M.N.R.), debió cerrar sus puertas cuando el movimiento revolucionario de abril puso en el poder al M.N.R. Civiles armados en aquella ocasión impidieron que reabriera sus puertas luego de la revolución, y el gobierno se negó a intervenir en favor del diario.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA
CALIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA
[illegible]

Año II. Montevideo, 1º de noviembre de 1952 No. 95.

"EL BESO DE UNA MUERTA". — (Ital.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LA HECHICERA DE HAITI". — (Amer.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"LAS JOYAS DEL PECADO". — (Mej.) (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

"LA LEY DE LOS HOMBRES". (Amer.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"LA MARQUESA DEL BARRIO". — (Mej.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"EL MILAGRO DEL CUADRO". — (Amer.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"MUCAMA BUENA PRESENCIA SE OFRECE". — (Ital.) (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"EL PECADO DE SER POBRE". — (Mej.) (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

"RATAS DE PLAYA". — (Amer.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"EL REGRESO DE SOLEDAD". — (Mej.) (2B). Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LOS SENDEROS DEL AMOR". — (Franc.) (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

"LA SOGA AL CUELLO". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

TEATRO STELLA D'ITALIA". — "Esquina peligrosa". (Priestley. ATUU). (4) Prohíbese ver.

Australia hizo un llamamiento para que se llegue a un acuerdo total en Corea

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 31 (UP). — Australia hizo un llamamiento para que se llegue a una "avenencia sensata" que ponga fin a la guerra de Corea sin la repatriación forzosa de los prisioneros de guerra "cuya vida o libertad" correría peligro si regresaran a su patria. El ministro de relaciones exteriores australiano R. C. Casey hizo tal declaración a la Comisión Política de la Asamblea General de las Naciones Unidas añadiendo que "se requieren esfuerzos de las dos partes para hacer la paz", pero a la vez dejó aclarado que las Naciones Unidas "no exigen la paz" en Corea y no aceptarán la repatriación de los prisioneros a punta de bayoneta.

El llamamiento de Casey para que se restablezca la paz en Corea mediante concesiones mutuas en el curso de las gestiones oficiales o oficiosas se intensificó hoy aumentando el estado de ánimo conciliatorio respecto al problema coreano que se evidencia en estos momentos en la sede de la organización internacional.

Un portavoz norteamericano dijo sin embargo que siguen siendo los rusos quienes tienen que probar que se hallan dispuestos a aceptar la paz. Casey instó a los comunistas a admitir que "puede haber un prisionero" que no quiera regresar a su país y que si se hallan dispuestos a aceptar eso "no debe ser difícil crear algún mecanismo para que esas personas puedan expresar su voluntad libremente y sin presiones".

Añadió que si los rojos siguen insistiendo en la repatriación forzosa "nos parece entonces que no está próxima la solución del impasse de las negociaciones".

Casey elogió el discurso del secretario de estado norteamericano Dean Acheson pronunciado el jueves en que pidió "una paz con honor" en Corea e indirectamente criticó al ministro de relaciones exteriores soviético Andrei Vishinsky por su acalorada pieza oratoria sobre el mismo problema. "Es muy simple —añadió Casey—, el informe del señor Acheson suena a verdad. El del señor Vishinsky no". Casey pidió a las Naciones que no tienen tropas en Corea que aporten sugestiones que puedan tener para resolver el impasse. "Como el señor Acheson lo hizo notar —agregó— nosotros los países con fuerzas de combate en Corea no nos consideramos los únicos capaces de resolver el problema de los prisioneros de guerra y restablecer la paz". Terminó diciendo "todos sabemos que cuando dos personas o bandos están en conflicto debe haber toma y daca para ponerle fin. Ninguna de las partes puede obtenerlo todo sin dar nada".

NACIONES UNIDAS, 31 (UP). — Hernán Santa Cruz jefe de la delegación chilena en las Naciones Unidas declaró que el abismo entre los países industriales y poco desarrollados crece en forma alarmante, echando la suerte de conflictos sociales y guerra internacionales.

El delegado chileno quien en pocos días abandonará el cargo que durante seis años ha desempeñado en la UN habló en el comité económico de la Asamblea General en el cual tuvo en los últimos años destacada actuación. El comité le rindió homenaje especial de despedida. Como prueba de la afirmación de que crece el abismo económico citado, Santa Cruz señaló el discurso del delegado norteamericano de ayer en que declaró que apesar de las profecías pesimistas ha continuado en ritmo ascendente el nivel de vida de las naciones industriales avanzadas.

Dijo Santa Cruz que de una situación de esa índole "no pueden nacer sino todo género de factores de guerra social y guerra internacional".

Agregó que en los esfuerzos que se hacen para remediar la situación no puede concebirse un programa de desarrollo que no vaya acompañado por una "revisión completa" de los métodos de explotación, distribución y precios de las materias primas complementado por "una política justa y equitativa" que ponga fin al constante deterioro de la balanza de pagos en perjuicio de los países de poco desarrollo.

Remorino se negó a comentar la situación en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 31 (UP). — El canciller argentino Jerónimo Remorino que llegó anoche para asistir a la transmisión del mando presidencial, admitió en una conferencia de Prensa la formación espontánea de bloques de naciones, pero dijo que era difícil volviera por ahora a reconstruirse el "ABC" entre Argentina, Brasil y Chile, porque actualmente eran tres voluntades independientes y la fórmula era de difícil conjugar. Agregó: "Sin embargo nuestras relaciones con Brasil son cordialísimas. Estamos estudiando la intensificación de los intercambios comerciales".

Analizó el concepto nacionalista diciendo que era "el camino más indicado hacia las recuperaciones de las riquezas nacionales y la independencia económica". Se excusó de formular declaraciones de la situación argentino-uruguaya sobre las Malvinas. Finalmente rechazó la forma perentoria de la idea formulada por el "Washington Post" que consulta una especie de supergobierno hemisférico porque esto, dijo, "acabaría con la soberanía de los pueblos".

Declaró que la elección de Ibáñez produjo mucha alegría en la Argentina, porque Ibáñez "es el exponente auténtico de la voluntad popular chilena".

MENSAJE DEL PRESIDENTE BOLIVIANO PARA LAS NACIONES DE SUD AMERICA

Con motivo de la nacionalización de las minas en Bolivia el Presidente Víctor Paz Estensoro, formuló un mensaje a las Naciones de América cuyo texto nos ha sido gentilmente cedido por la Legación de Bolivia en nuestro país. Dice así, el Mensaje del Dr. Paz Estensoro:

En esta hora en que el pueblo de Bolivia al nacionalizar las minas controladas por los grupos Patiño, Hoschild y Aramayo está dando un paso trascendental, no sólo para sí mismo, sino también para todo el continente, considero indispensable dirigirme a nuestros hermanos de América: que durante medio siglo los bolivianos fuimos víctimas de la explotación más despiadada por aquellas empresas. El desarrollo normal de nuestra economía fué deformado por su acción y para su provecho las riquezas de esta nación fueron exportadas al extranjero en forma de un caudal de estaño amasado con sangre; la política interna envilecida, la democracia convertida en artículo de exportación para engaño de la opinión pública extranjera; los poderes públicos, el ejército y la prensa puestos a su servicio por virtud del soborno, el halago, o la intimidación. Tres millones y medio de hombres, mujeres y niños quedaron reducidos a la condición de habitantes de una semicolonia para beneficio de tres individuos, pero el pueblo de Bolivia no se resignó nunca a esa situación de esclavitud en su propio país; por salir de ella, lucharon los trabajadores de las minas, los obreros de las fábricas, los campesinos, las gentes de la clase media, los estudiantes, los industriales y comerciantes.

Será aumentado por los EE. UU. el ejército que actúa en Sud Corea

WASHINGTON, 31, (UP). — El Departamento de Defensa de los Estados Unidos, contratacando las críticas del Partido Republicano, anunció que el ejército surcoreano no será aumentado en forma sustancial, "en un futuro próximo". El Departamento negó las informaciones en el sentido de que el General James A. Van Fleet, comandante del octavo ejército, será relevado de su cargo, por su aparente apoyo a las críticas del General Eisenhower, al programa de entrenamiento de las fuerzas surcoreanas.

El Presidente Truman, por su parte, en forma oficial, también negó anoche esos rumores.

El General Eisenhower leyó en un programa de televisión una carta del General Van Fleet, apoyando su demanda de que el ejército surcoreano podría ser entrenado más rápidamente para que reemplazara a las tropas norteamericanas en las primeras líneas del frente coreano.

En su carta el General Van Fleet decía qu ecexistía un "buen número de tropas sudcoreanas en las primeras líneas", agregando: "yo he hecho eso bajo mi responsabilidad, con muy poca ayuda y sin que jamás se aprobara ningún aumento".

PROXIMA VISITA DEL SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES INGLES

EL MARQUES DE READING VISITARA VARIOS PAISES, ENTRE ELLOS EL NUESTRO

LONDRES, 31 (U.P.). — El Marqués de Reading, Sub-secretario de Estado parlamentario del Ministerio de Relaciones Exteriores que saldrá el 9 de noviembre en misión de buena voluntad hacia Sud América, dijo a los corresponsales que ha acogido con beneplácito la oportunidad de hacer ese viaje.

Reading visitará Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago y Lima, ciudades en que conferenciará con los Jefes de Estado, Cancilleres y otros funcionarios gubernamentales. La visita que es la primera que hará un alto funcionario británico a Sud América desde que terminó la guerra, ha sido oficialmente anunciada como misión de buena voluntad con el propósito de fomentar las relaciones de amistad con los países sudamericanos.

Fuentes autorizadas dijeros que realmente Reading permanecerá 3 días en cada una de esas capitales y llevará cartas del Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Anthony Eden a los Cancilleres de los países a visitar.

Reading irá acompañado del Subsecretario de Estado adjunto del Ministerio R. J. Barklay y de su secretario particular P. W. Gregan.

Barclay visitará Caracas 3 días en el viaje de regreso. Reading irá de Lima a Singapur, vía San Francisco, para asistir a la Conferencia anual que preside Malcolm Macdonald, Comisario General de Gran Bretaña en el Sudeste de Asia. Se espera regrese a Londres el 12 de diciembre.

Las fuentes dijeron que no ha sido posible organizar el viaje de manera que visite más países debido a que tiene otros compromisos Sin embargo una misión comercial visitará oficialmente algunos de los otros países latinoamericanos entre los cuales se cuentan México, Colombia, Venezuela y Cuba.

Reading hizo las siguientes declaraciones a los corresponsales:

"Siempre he deseado visitar ese continente pero ya casi había perdido las esperanzas de poder hacerlo. Me alegra mucho poder hacer el viaje. Agradezco mucho la cordialidad con que varios gobiernos han aceptado la proposición de vaya y las invitaciones a que sea su huésped de honor durante mi estada. Sólo lamento que otros compromisos limiten la visita en tiempo y espacio".

Las importaciones de Latinoamérica a los EE. UU. aumentaron

WASHINGTON, 31 (UP). — Las importaciones de Estados Unidos procedentes de las 20 Repúblicas Latinoamericanas aumentaron en agosto compradas con las de julio mientras las exportaciones menguaron. El hecho de que la cantidad de importaciones haya superado a la de exportaciones en el comercio entre Estados Unidos y Latinoamérica, ha beneficiado la posición del dólar en muchas Repúblicas Latinoamericanas, pero el comercio con los países del Río de la Plata aún sigue a la zaga debido al escaso comercio de lanas.

Un factor de esperanza en la perspectiva de la lana es que el consumo de la lana en bruto para el tejido en Estados Unidos fué en agosto del 21 por ciento superior al de julio y superó en un 4 por ciento al de agosto de 1951 .El consumo de lana para las alfombras en agosto fué de 77 por ciento superior al de julio y superó en 117 por ciento al de akosto de 1951.

La merma en las exportaciones de Estados Unidos a Latinoamérica durante agosto se debió en parte a la reducción de la existencia de los productos de hierro y acero para la exportación debido a la huelga de los obreros siderúrgicos ocurrida varios meses antes.

Entre las importaciones de Estados Unidos que aumentaron en agosto figuran las de México, Cuba, Perú, Chile y Brasil, pero las de Bolivia, Argentina y Uruguay bajaron. Las exportaciones de Estados Unidos a Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Argentina aumentaro n.El total de las importaciones de Estados Unidos procedentes de las 20 Repúblicas en agosto fué de 278.508.160 dólares comparado con 263.682.904 el mes anterior, y el total de enero a agosto fué de 2.207.664.713 dólares.

NAIROBI, 31 (UP). — Las compañías de rifleros y la policía arrestaron a 227 africanos sospechosos de pertenecer a la asociación terrorista Mau Mau, en una nueva batida realizada por los bosques de la Reserva, en un esfuerzo por quebrantar la declaración de guerra de la sociedad contra los blancos. Hasta el momento las víctimas de la sociedad alcanza a 50, entre europeos y africanos.

Malestar entre los inmigrantes italianos radicados en Australia

SYDNEY, 31. (UP). — Un inmigrante italiano negó categóricamente que los disturbios de ayer hubieran sido inspirados por los comunistas. El portavoz expresó: "Nosotros no somos fascistas, ni socialistas ni comunistas. Nada tenemos que ver con ningún Partido. Estamos aquí para trabajar y nada más". Agregó que la única razón para su posición eran las fallas en el contrato de trabajo por parte del Gobierno australiano, que había prometido darles trabajo. Destacó que no harían más demostraciones hasta tanto recibieran una respuesta del Ministerio de Inmigración sobre sus demandas de trabajo.

El ministro de Italia, Dr. Denco However, declaró que a pesar de que los inmigrantes no tienen ideas políticas, creía que podían haber sido incitados por los comunistas italianos. Informaciones procedentes de Melbourne dicen que la Policía tiene evidencias de que los disturbios fueron inspirados por los comunistas, esperándose que el Gobierno estudiará el informe sobre los incidentes. El diario "Daily Mirror" informa que la Policía tiene entendido que los comunistas de Sydney se dirigieron a los italianos poco antes de los disturbios prometiéndoles el apoyo de por lo menos de grandes Uniones federales.

ARRESTOS EN ALEMANIA

BONN, 31. (UP). — Dos representantes del Este de Alemania fueron arrestados y expulsados del Oeste pocos minutos después de haber hecho entrega de una nota al secretario del Parlamento de Bonn. Los funcionarios del Gobierno de Bonn explicaron que el arresto y expulsión se debieron a que los comunistas no tenían permiso policial para permanecer en Alemania occidental. Gehard Jatzek y Huber Jusek llegaron esta tarde procedentes del Este

ES PROBLEMATICO UN ACUERDO ENTRE YUGOESLAVIA E ITALIA POR TRIESTE

ITALIA PROPUSO LA INTERVENCION DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

ROMA, 31 (U.P.). — Esferas diplomáticas abrigan pocas esperanzas de que el gobierno del Mariscal Tito acceda a que la Corte Internacional de Justicia emita fallo sobre la administración por Yugoeslavia de la zona B, de Trieste. Italia propuso esa intervención de la Corte Internacional de Justicia en nota en que califica de violaciones al tratado de Paz con Italia, las medidas aplicadas por el gobierno yugoeslavo en esa zona que ocupa en Trieste.

En virtud del tratado de paz referido, Trieste quedó dividido en la zona A, bajo administración Anglo-norteamericana y la zona B, administrada por Yugoeslavia.

Yugoeslavia ha asumido la actitud de que los problemas internos de la zona B solo le incumben a ella, por lo cual los dipomáticos no creen que el gobierno de Tito modifique su política.

Fuentes italianas, por su parte, afirman que la actitud de Yugoeslavia es "contradictoria" al sostener que las cuestiones internas de la zona B son estrictamente un problema yugoeslavo.

Añadieron que sobre esa base "Yugoeslavia no tiene derecho a objetar las medidas tomadas en la zona "A" como ocurrió cuando Estados Unidos y Gran Bretaña dieron a Italia mayor intervención en los asuntos internos de la zona A.

En su nota a Italia acusa a Yugoeslavia de haber violado el Tratado de Paz al decretar en la zona B: 1) Abolición de la lira italiana como moneda de curso legal su reemplazo por el dinar Yugoeslavo. 2) Abolición de los matrimonios por la Iglesia, haciendo que solo los civiles sean legales. 3) "Transformación radical del sistema judicial al modificar el sistema actual de jueces de carrera".

Añade que los jueces son ahora elegidos or la llamada "Asamblea de Comités Poppulares".

3) Al disponer que los habitantes de la zona B, desean ir a Italia deben tener pasaportes yugoeslavos.

Nuevamente se produjeron incidentes en un campo de prisioneros en Sud Corea

PUSAN, COREA, 31. (U.P.) — El Ministro del Interior anunció que la guardia sudcoreana quebró un intento de los guerrilleros prisioneros, para realizar una fuga en masa de la penitenciaría de Kwangju. Uno de los prisioneros fué muerto de un tiro y el otro fué encontrado ahorcado dentro de un campamento de la isla de Koje.

Los guardias sudcoreanos al quebrantar la revuelta de los prisioneros, hirieron a 168 en 4 campamento cuando los prisioneros efectuaron demostraciones insultando a los guardias. Estas demostraciones se iniciaron simultáneamente en 4 campamento, donde desobedecieron las órdenes de no reunirse en grandes grupos.

El Ministro agregó que inmediatamente se envión un pelotón de tropas en ayuda de la guardia, y posteriormente penetraron en los campamentos para restaurar el orden. Cuando las tropas entraron en el primer campamento, los prisioneros de los otros no depusieron su actitud sino que aumentaron los disturbios.

La muerte de uno de los prisioneros se registró cuando aquellos realizaron un ataque a un supervisor que entró desarmado, el martes, y el otro ahorcado, fué encontrado el miércoles.

Veintiseis de los prisioneros heridos debieron ser hospitalizados.

SEUL, COREA, 31. (U.P.) — Las fuerzas chinas rechazaron un violento contraataque de las fuerzas de las Naciones Unidas, cuando estas se encontraban a solo 50 metros de la cima del cerro el Triángulo, escenario de sangrientos combates en las últimas horas.

La vital posición al norte de Kumhwa, ha cambiado de mano tres veces en 8 horas, durante las cuales se libraron violentas batallas cuerpo a cuerpo. Se cree que algunos soldados de las Naciones Unidas, aún se encuentran sitiados en la cima de la montaña.

Por lo menos 3.000 chinos iniciaron su ofensiva contra la montaña Triángulo, a las 14 horas del jueves. Un grupo de alrededor de cien soldados aliados, quedaron aislados pero continuaron combatiendo durante más de una hora, hasta que se interrumpieron las comunicaciones. Un oficial del Octavo Ejército informó que solamente el heroísmo de esos soldados cercados por los comunistas, permitió a los aliados reagruparse o impedir que los comunistas atacaran las líneas defensivas principales aliadas. Las fuerzas aliadas contraatacaron inmeditamente con fuego de artillería y de morteros, siguiendo después la infantería, reconquistando la cima a las 21 horas, luego de una lucha cuerpo a cuerpo.

Muchos de los hombres cercados fueron rescatados, quedando solamente algunos como desaparecidos. Los comunistas contraatacaron a su vez y volvieron a desalojar a los aliados de la altura. Inmediatamente siguió otro contraataque aliado que continúa en progreso.

Los grandes bombarderos B-29 castigaron las rutas de abastecimientos comunistas y cuarteles militares en Nam, a 2 millas al sudeste de Pyongyang, capital norcoreana.

SEUL, COREA, 31. (U.P.) — Los soldados sudcoreanos se negaron a replegarse en medio de una sangrienta batalla con los chinos en la cima de la montaña Triángulo, que se está librando cuerpo a cuerpo por la posesión de la estratégica posición en el frente central. La posición de Cia, altura al norte de Kumwha continuaba dudosa luego de 16 horas de batalla. Los sudcoreanos están determinados a vencer o morir enfrentando a los chinos con sus puños, sus bayonetas y granadas de mano. El corresponsal de la United Press en el frente Victor Kendrik informó que cerca de 3.000 chinos atacaron a 500 sudcoreanos y ocuparon el pico. Pero posteriormente los fusileros sudcoreanos retomaron la posición pero debieron abandonarla ante otro violento contraataque chino.

El mayor Roberto Gater consejero norteamericano de los sudcoreanos dijo al corresponsal que "de tres unidades sudcoreanas que intervinieron en el primer ataque dos "fueron completamente destruídas", y la tercera reducida a 180 hombres. "Pero estos continuaron combatiendo y regresaron al pico por más lucha".

EL DOCTOR GAINZA PAZ EXALTO LAS VIRTUDES DEL PERIODISMO LIBRE

VIGOROSO DISCURSO DEL EX DIRECTOR DEL DIARIO "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

AUSTIN, 31 (UP). — Con una sencilla ceremonia la Universidad de Texas, inauguró hoy el nuevo edificio de la escuela de periodismo. El doctor Alberto Gainza Paz ex director del expropiado diario "La Prensa" de Buenos Aires, Argentina, pronunció un vigoroso discurso en el cual exaltó las virtudes de la profesión y señaló cuánto debe la cultura moderna y la democracia, tanto el espíritu de la civilización, al periodismo de América.

He aquí el texto del discurso: "El mundo entero debe mucho, muchísimo, al periodismo de América. Es esa una de las grandes deudas que el mundo civilizado tiene con América. El hombre europeo al encontrar el continente americano, a fines del siglo XV, ensanchó —puede decirse— los límites del mundo, pero el empuje creador y la acción incesante y extraordinaria del periodismo creado en América ha puesto en manos de los hombres de todos los continentes un medio de información, de educación y de cultura que ensancha en forma infinita los horizontes espirituales de la humanidad.

"El periodismo es la escuela que tiene más alumnos en el mundo; es la escuela para todas las latitudes y para todas las edades. Es la escuela casi gratuita que está abierta a todas las horas, que enseña de todo y a todos; es una escuela ubicua que va afanosamente en busca del alumno, que sale por todas las rutas del mundo —sean en la tierra, en las aguas o en el aire— para desparramar sus enseñanzas.

PERIODISMO MARAVILLOSO

"Ese periodismo gigantesco y maravilloso es creación de América. La imprenta fué un espléndido presente que el Viejo Mundo brindó al Nuevo Mundo, pero America retribuyó con inagotable generosidad aquella dádiva, al crear, perfeccionar y fortalecer un tipo de periodismo que lleva los beneficios incalculables de la imprenta a todos los rincones del mundo. América no sólo dió nueva forma al periodismo sino que le infundió nuevo espíritu. Las máquinas impresoras del periodismo americano parecieran realizar para la cultura, la parábola evangélica de la multiplicación de los panes.

"El periodismo que tiene a poner delante de los ojos de cada hombre, y a cada jornada, por lo menos un diario, tiene graves responsabilidades. Así como crece la influencia social del diario, así también aumentan los deberes del periodista. Este doble crecimiento de influencia y de deberes ha hecho necesario, imprescindible, la creación de las escuelas de periodismo, que es otra concepción y realización americana del verdadero periodismo, del periodismo honesto, libre e independiente. Si vemos a los diarios como a escuelas insubstituibles, tenemos que considerar a una escuela de periodismo como a una escuela-madre, como a un semillero milagroso no sólo de periodistas sino también de diarios.

OBRA DE BIEN PUBLICO

"Una escuela de periodismo es una obra de bien público universal. La escuela de periodismo de Austin no hace obra útil únicamente para vuestra América, sino para el mundo en el cual nos toca vivir. Por eso yo he venido desde tan lejos hasta vosotros, para hablar como periodista y ante periodistas, para hablar con el sentido cordial que tiene originariamente, en lengua indígena, el nombre de vuestro estado. He venido a veros y a hablaros como amigo, a la manera tejana, y como aliado en la causa del periodismo que quiere un mundo de hombres libres y de naciones libres.

"La primera condición de la buena, de la verdadera amistad es la franqueza, que para mí está simbolizada en la estrella solitaria de la bandera de Texas. Esa franqueza me induce a decir que los jóvenes que cursan actualmente los estudios de periodismo en la escuela de Austin están llamados a ejercer su profesión en una época que les exigirá esfuerzos y sacrificios; ellos actuarán en medio de un mundo excitado, de un mundo que se debate entre las ansias de libertad de las mayorías trabajadoras y amantes de la paz y de las fuerzas regresivas que quieren el mando para oprimir.

"En el mundo así convulsionado y dividido, un periodista forzosamente tiene que enrolarse en las filas de la libertad. Periodismo y libertad son conceptos inseparables. Una hoja periódica que no está escrita con la más amplia libertad, podrá ser cuando más un papel impreso, pero jamás será una expresión del periodismo que contribuyó a engrandecer los pueblos de las Américas y que colabora en el progreso de los pueblos de todos los continentes.

"Desde hace casi cuatro décadas estamos viendo al mundo desangrarse por la libertad. En ese tiempo, en verdad, no hubieron dos guerras, sino una sola con aparente y fugaz intérvalo que solo sirvió para preparar más sangrientas batallas. Más terribles aniquilamientos. En dos oportunidades el mundo de los que aman la libertad creyó haber triunfado, y cuando empezaba a querer descansar con su ilusión, las fuerzas regresivas y temerarias volvieron a levantarse.

GOBIERNOS ENEMIGOS DE LA LIBERTAD

"Los pueblos de nuestras Américas están gobernados, en gran mayoría, por gobiernos que son enemigos de la libertad. El continente americano, llamado de la democracia, está plagado de dictaduras de todos los tipos: vergonzantes o soberbias, disimuladas o altaneras, civiles o militares, con poca sangre derramada a con mucha sangre derramada. Hay un hecho innegable. En nuestro continente está formándose la vigésima segunda república: la de los expatriados. Esta república de los perseguidos, de los que no quieren someterse, es la acusación viviente contra las dictaduras.

"Son numerosos los caminos que conducen hacia la dictadura. Cada nuevo exceso de atribución por parte del gobierno es una nueva pérdida para la libertad de los ciudadanos y un paso adelante en el sendero fatal. El poder creciente de los gobiernos se alimenta con los derechos de los pueblos, y la voracidad de los que mandan es insaciable.

"Para salir en defensa de la libertad no hay que esperar que las cárceles se llenen de procesados políticos, que los ciudadanos huyan de sus propios países que los diarios sean clausurados por la fuerza, que el pueblo enmudezca de terror. En el más leve avance del poder suele encontrarse en gestación una grave amenaza para la libertad. Los verdaderos amantes de la libertad deben cuidarla desde antes de empezar a perderla.

"Creo que vosotros reconoceréis que tengo alguna experiencia en esta materia, como ciudadano y como periodista, y debo confesar, con dolor y lealtad, que años atrás, cuando veíamos que la libertad desaparecía en otros países lejanos yo llegué a pensar en ciertos instantes, con equivocada confianza. "Eso no podrá ocurrir en mi país, pero, después, la larga noche llegó también para nosotros".

"Sobre millones de vidas humanas sacrificadas durante la guerra mundial se levantaron los cimientos del esfuerzo más grande, de la organización más vasta y universal, que ha hecho la humanidad para asegurar la libertad, afianzar la justicia, fortalecer la fraternidad, acercar a los pueblos. Esa obra, emblema de todas las mejores esperanzas, se llamó Naciones Unidas y se está convirtiendo en gobiernos desnudos.

"Poco a poco, los gobiernos que reniegan de la libertad, de la justicia, de la paz, en sus propios países, van robusteciendo los grupos destructores de aquella institución, que pudo ser el centro universal de irradiación de la tolerancia, de la equidad y de los principios democráticos de gobierno, únicos capaces de dar sosiego al mundo.

¿Qué obra útil para la libertad y la paz de los pueblos pueden hacer los representantes de las decenas de gobiernos que abusan de su poder y que se han convertido en dictaduras o tiranías? Ellos son los falsos apóstoles que forman el ejército enemigo, la quinta columna, dentro de al casa de la libertad.

Las naciones Unidas hoy aparecen ante el mundo como un cuerpo híbrido y grotesco formado por los que creen en la libertad y los que la niegan, los que tienen fe en la democracia y los que hacen escarnio de ella. Los enemigos de la libertad y la democracia no están allí para redimirse, ellos están para ir destruyendo los cimientos morales de la institución. Para salvar la libertad en el mundo será necesari oempezar por la salvación de las Naciones Unidas amenazadas desde adentro. Las fuerzas siniestras de la regresión perdieron la guerra y ahora están buscando audazmente el desquite desde el seno mismo de lo que se fundó para ser bastilla de la paz y de la libertad.

"El texto y el espíritu de la carta de San Francisco ponen en evidencia que los inspiradores de la institucion universal —entre los cuales se encuentran grandes estadistas de América— quisieron fundar una organización universal que tuviera por misión difundir y asegurar la democracia en los dos hemisferios. Demócratas fueron sus fundadores y sus más fieles y firmes sostenedores, pero alrededor de ellos s eunieron también muchos descreídos, beneficiarios de la autocracia. El núcleo de los que se burlan de la democracia en sus países y se sientan alrededor de la mesa que debía ser de la democracia universal, va en aumento en vez de disminuir. Lo que disminuye trágicamente —en cambio— es la esperanza de los pueblos en el éxito del esfuerzo universal.

"He llegado hasta Austin, hasta vuestra magnífica universidad, vuestra renombrada Escuela de Periodismo. La experiencia ha constituído para mí un descanso, un estímulo, un aprendizaje y una fuerte sensación de renovadas esperanzas de un mundo mucho más libre y más pacífico. Cuando tengo la satisfacción de estar entre hombres de estudio, periodistas y amigos de América, como en estos días de Texas, vuelven a mi memoria las siguientes palabras pronunciadas por el respetado juez Learned Hand en su magsitral oración que ya es clásica en vuestra literatura: "Nos hemos reunido aquí para afirmar una fe, una fe en un propósito común, una convicción común, una devoción común".

INDEMNIZACION

LA PAZ, 31 (U.P.). — El decreto sobre nacionalización de las minas de Estaño en este país establece como apreciación provisional los montos de indemnización en favor de las empresas como sigue: Patino Mines, bolivianos 218.876.797.51 y dólares 2.707|707.74.

Bolivian Tin: Bolivianos 41.378.536.91; Dólares: 211.213.77.

Compañía Minera Unificada: Bolivianos, 18.328.600.89; dólares 184.735.17.

Compañía Minera Oruro: 15.817.060.67; dólares: 2.788.903.43.

Compañía Huanchaca: Dólares, 1.179.131.89.

Empresa Minera "Matilde": 4.153.310.90; dólares, 1.724.847.78.

Bolsa Negra: bolivianos, 5.989.381.56; dólares831.250.60.

Pampa Grande: Dólares, 2.210.65.

Grupo Minero "Venus": Dólares 6.555.64.

Compañía Aramayo Minas: Dólares, 4.976.324.82.

Mauricio Hochschild: dólares, 361.985.64.

Suma indemnizable a la compañía Oploca: Libras esterlinas 87.657.112.

ESCRIBE EL Ing. Agr. ANIBAL GELOS

La industria porcina no se ha desarrollado con normalidad por la falta de orientación definida y precios estabilizados

Bien explotado es un renglón remunerativo

Frente a la preocupación actual que se constata en todas las esferas, en el sentido de mejorar sustancialmente el tipo de explotación ganadera, no deja de llamar la atención la falta de planes para la mejora y estabilización de una pequeña industria del agro, así como la ausencia de alicientes para el futuro. En nuestro medio, la explotación porcina no ha tenido hasta el momento, más que una importancia relativa.

ANIBAL GELOS

Si nos remitimos, en cambio, al ejemplo de varios paíse de superficie más reducida que el nuestro, observamos que la producción de huevos, de queso y de manteca, conjuntamente con la exportación de carnes porcinas, es decir producciones intensivas todas, constituyen los pilares básicos de su economía.

Unas pocas cifras pueden aclarar más lo dicho. Según estimaciones realizadas hace ya algunos años, en Dinamarca, de una superficie de 40.000 kms.2, había un stock total de 4.886.296 porcinos, lo que significa 122 cerdos por km.2. En Bélgica con 29.000 kms.2, había un stock de 1.244.654 cerdos o sean casi 43 km.2. Holanda con unos 33.000 kms.2, tenía una existencia de 1.260.271 o sean 38 cerdos por km.2 y en el Uruguay las cifras últimas que poseemos nos demuestran una existencia de 258.980 cerdos, lo que en relación a su superficie, representa 1,4 cerdos por km.2.

Desde luego que estas cifras pueden haber variado en los últimos años en virtud de muchos factores, pero sin embargo es dudoso que haya sido en forma tal como para hacer cambiar la relación antedicha.

Por otra parte, la observación de los censos demuestra que no se trata tampoco de una industria estable y así se observa que de 180.09 cerdos que había en el año 1908, pasamos a303.958 en el 1916; de ahí se reducen a 251.253 en el año 1924, nuevamente aumenta el stock en los años 130 y 37, llegando en este último a 346.329, para volver a disminuir en el año 1943, en que el censo arroja una existencia de 260.942 cerdos.

En el año 1946, hay un leve aumento con una cifra de 274.391 y finalmente el censo del año 1951 da 258.989 cerdos.

Otro índice de importancia lo constituye la relación faena stock, que en el país oscila alrededor de un 30 %; es decir, que sobre un stock que, en término medio, es de 300.000 cerdos, se faenan anualmente alrededor de 100.000. Actualmente esta relación es aún más baja, siendo ahora de un 20 por ciento. En la Argentina donde la cría del cerdo se hace en una forma más o menos extensiva se tiene una relación de 41,9 %. En Estados Unidos y en Nueva Zelandia en los años 1941 y 42, dicha relación era de 131,9 % y de 145,6 % respectivamente, lo que basta para dar una idea sobre la forma de trabajo en uno y otro medio.

Otra circunstancia que demuestra sin duda esta situación, es la correspondiente al número de lechones por parición. Si relacionamos nuestra producción anual con el número de cerdas de pedigree y mestizas, veremos que el término medio de parición anual es de 4 a 6 lechones vivos. En Dinamarca el término medio de las distintas pariciones, ha dado los siguientes resultados:

1a. parición	 9,45	
		19,45: 2 = 9.72
2a. "	 10,01	
3a. "	 11,50	
		23,51: 2 = 11.75
4a. "	 12,01	
5a. "	 12,00	
		24,16: 2 = 12.08
6a. "	 12,16	
7a. "	 12,15	
		24,47: 2 = 12.23
8a. "	 12,34	
9a. "	 11,90	
		23,56: 2 = 11.78
10a. "	 11,66	

Quiere decir que, si se supone que en su vida útil la cerda tiene diez pariciones (cosa que aquí parece muy exagerado) el promedio es de 11,5 lechones por parición.

Si comparamos el promedio nuestro de 2 a 3 lechones por parición, con las cifras anteriores comprendemos que aún queda un largo camino que recorrer, para el mejoramiento de esta explotación.

Ahora bien; ¿por qué causas esta industria no adelanta? ¿Por qué no se cambian los procedimientos de explotación?

En primer lugar, hay una falta casi absoluta de orientación en lo que se refiere al peso o tipo del cerdo a producir. Pese a toda la propaganda realizada estimulando la producción del cerdo llamado de exportación, o sea un animal de alrededor de 100 kilos, precoz y sin exceso de grasa, todo aquel que haya producido alguna vez un tipo por lo menos parecido, sabe perfectamente, que no sólo no se le cotiza mejor, lo que en rigor no habría porqué pretender, sino que además es muy difícil de colocar en plaza.

En nuestro medio se sigue prefiriendo, salvo excepcions, el mismo tipo de animal de hace 50 años. La mejor cotización y la forma más fácil de colocar los cerdos se dan cuando estos pasan de 130 kilos, lo que erróneamente se califica como "especial". Llega a tanto este error, que aún en los concursos de ganado gordo, lejos de estimularse el tipo que pudiera servir para exportación, se premia a los animales de buena calidad, preferiblemente de una raza pura (lo que es otro error) y sobre todo, cuando tienen pesos comprendidos entre 130 y 140 kilos.

Si bien el concepto del peso, puede admitirse como fundamental del punto de vista del fabricante de embutidos, ya que lo que le interesa es la grasa para mezclar con la carne de vaca, es menos admisible cuando se trata de orientar una producción del agro, hacia un tipo que permita mayor rentabilidad al individuo y al país.

Los conocimientos zootécnicos y bromatológicos permiten afirmar, desde hace ya muchos años, que el animal más rentable es el de pesos comprendidos entre 90 y 110 kilos. Todo kilo que se agregue posteriormente disminuye la ganancia.

No hay tampoco estabilidad en los precios, ya que frecuentemente de una a otra semana, hay fluctuaciones desproporcionadas y que se suelen prolongarse durante dos, tres, o más semanas, de tal manera que se produce un desequilibrio dentro de cada explotación.

No existe, salvo excepciones, el criador-invernador. En el panorama general, encontramos que por un lado se cría, dándole al cerdo los peores campos, bañados, pajonales y esteros. Por otro lado hay quién se ocupa de juntar esos cerdos de a uno de a dos o de más, para invernarlo directamente; y más frecuentement, para revender. Es muy común todavía, sobre todo en el norte, que estos cerdos se compren a la mitad del valor de plaza. Como es lógico y corriente, el que más gana con menos trabajo, es el intermediario.

Aún en el caso de las lecherías y cremerías, en que la cría se hace en una forma mejor, se suele vender toda la producción, (en este caso de lechones), a los intermediarios, no terminándose más que por excepción de preparar el animal en el establecimiento.

No hay un mercado firmo de colocación de la producción. El mercado interno es muy limitado. No se ha orientado el gusto de la población hacia el consumo de carnes porcinas. Si siguen produciendo o comercializando éstas, sobre todo, bajo la forma de em-

(Continúa en 4ª pág. 5ª col.)

Tipo de cerdo cruza de buen rendimiento. El conjunto que se aprecia en el grabado mereció el distintivo de Campeón en uno de los certámenes realizados en Melilla

El Comentario

Se deben producir mejores corderadas

Tienen los concursos de corderos gordos, como así también los de novillos y cerdos de la misma condición, que organiza anualmente la Asociación Rural del Uruguay una finalidad de estímulo y fomento de la buena producción, una trascendencia que no es captada, generalmente, por muchos productores en la medida de su real valor. [illegible]

Ha contribuído, podríamos agregar, a amontonar más piedras en el camino del mejoramiento de esta categoría de la industria de la carne de lanares, en los últimos años, la imposibilidad de faena de los frigoríficos, con destino a ventas en el exterior, por las condiciones de regímenes cambiarios poco liberales que les impiden la competencia franca con la industrialización foránea.

Podemos adelantar, en lo que se refiere a este punto, que se está estudiando en el Ministerio de Ganadería y Agricultura el interesante asunto y que, es muy probable que se tomen resoluciones que cambiarían el panorama.

Otro factor que ha interferido ultimamente en la mejora de la cría de corderos, lo constituyeron aquellos precios que alcanzaron las lanas y que trajeron al ambiente un gran confusionismo y que no reportó ventajas sino sólo a contados productores.

Es indiscutible que quienes explotan la industria ovejera, deben orientar la cría hacia ese doble propósito a que hacemos referencia y que asegurará siempre un resguardo económico muy digno de tenerse presente.

Sin cambios destacables cerraron los negocios en el mercado lanero local

Los arribos de la semana totalizaron 5.678 bolsas con 704.020 kilogramos.

Las lanas finas continúan contando con la preferencia de la demanda [illegible]

[illegible] $ 20.00 a 20.50; las id. corrientes, de $ 19.50 a 20.00; las id. bajas, defectuosas e inferiores, de $ 18.50 a 19.50.

El rechazo y capacho fino, vale de $ 14.50 a 15.00.

Por cruzas gruesas superiores y supras, abonan de $ 14.50 a 15.00. El cordero cruza fino y mediano, se coloca de $ 14.50 a 15.00.

Por barrigas finas y medianas, abonan de $ 9.20 a 9.50.

PIELES LANARES

Hay buen interés por cueros de corderitos, por los que pagan de $ 5.50 a 5.80, las 10 piezas.

Para ols demás renglones el mercado está paralizado y con precios nominales, pues la exportación sigue retraída, y la especulación ofrece precios muy bajos, de acuerdo con las pretensiones de los tenedores de la mercadería.

CUEROS VACUNOS SECOS

Este fruto también permanece con mercado muy tranquilo, debido a que los compradores de la exportación no se hacen sentir.

Con fines especulativos, han estado ofreciendo por cueros buenos de campo, pelo de invierno y sin garrapata, alrededor de $ 7.50.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Numerosos productores han iniciado gestiones tendientes a lograr encauzar una corriente de negocios para la expotración, a fin de obtener por este renglón precios que estén en relación con el valor que tiene la mercadería en el mercado internacional.

Aquí en plaza, la industria nacional sigue ofreciendo por novillos, vacas y vaquillonas, lotes generales buenas, de $ 42.00 a 44.00, los 100 kilos.

CUEROS DE POTROS

Sin operaciones y con precios nominales.

CERDA

Acusan subas los precios de este artículo, y la demanda se muestra bastante interesada.

Por la cerda de potro, abonan alrededor de $ 22.00, y por la id. de vaca, $ 17.00.

LOS PRECIOS DE AYER PARA LOS PRODUCTOS DE GRANJA EN EL MERCADO MODELO

PRECIOS DE FRUTAS POR CAJON GRANDE. — Manzanas nac. C. Pendú, de 5.00 a 12.00; Deliciosa, de 6.00 a 30.00; Jonathan, de 4.00 a 14.00; Reinettes, de 3.00 a 13.00; otras variedades, de 3.00 a 14.00; naranjas de Salto, de 3.00 a 5.00; de Rivera, de 3.00 a 5.00; otras procedencias, de 3.00 a 5.00; de Ombligo, de 4.00 a 8.00; de verano, de 6.00 a 6.50; limones, de 4.00 a 5.00; frutillas, de 1.20 a 1.80; bananas, de 0.40 a 0.70 la docena.

HORTALIZAS POR DOCENAS DE ATADOS. — Acelgas, de 0.60 a 0.80; apio verde, de 1.50 a 1.80; achicoria, de 1.00 a 1.20; albahaca, de 0.5 0a 0.70; cebollas de verdeo, de 1.50 a 4.00; espinacas, de 0.50 a 1.00; nabos, de 0.50 a 0.80; nabizas, de 0.80 a 1.00; orégano, de 1.5 a 4.00; perejil, de 1.20 a 1.50; puerros, de 2.00 a 3.00; rabanitos, de 0.60 a 0.80; remolacha, de 1.20 a 1.80; radichas, de 1.20 a 2.00; zanahorias, de 1.50 a 5.00.

PRECIOS POR DOCENAS.— Alcauciles, de 0.40 a 0.60; coliflores, de 2.00 a 4.00; escarolas, de 0.20 a 0.50; lechugas, de 0.20 a 0.6; repollos, de 1.2 a 3.00; zapallitos, de 0.60 a 0.70.

Tablada de Porcinos

PERSPECTIVAS: Si la entrada es reducida en la semana próxima, creemos que los negocios puedan realizarse corrientemente, pero dentro de los límites de precios establecidos en esta semana. Pero si la oferta es abundante, no sería extraño que los precios tuvieran alguna nueva baja. Debe tenerse presente que los frigoríficos Swift y Artigas no operan en plaza, por lo cual falta esta importante competencia y que además los otros industriales tienen las matanzas más reducidas en estos días.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Julio M. Biagoni, 30 años, oriental, con Olga Pastorino, 26 años, oriental. Julio C. Díaz, 23 años, or., con Irma Fagúndez, 29 años, oriental. Eugenio Donato, 35 años, or., con Sara Waisman, 34 años, oriental. Georg Zinhobl, 23 años, austríaco, con Yurema Barreto, 23 años, brasileña. Manuel González, 38 años, oriental, con Haydée A. Rodríguez, 28 años, oriental. René G. Rojo, 23 años, oriental, con María J. Buenavida, 23 años, oriental. Mendel Garfunkel, 43 años, austríaco, con Sylka Kielmanowicz, 36 años, polaca. Adelmo E. Schettini, 22 años, argentino, con Mireya Soba, 18 años, oriental. Luis Guterman, 29 años, rumano, con Ieti Vogel, 25 años, polaca. Saie Leffler, 24 años, polaco, con Sofía G. Piquet, 25 años, oriental. Regis Pérez, 34 años, oriental, con María J. Vicente.

DEFUNCIONES

Margarita Méndez, oriental, 70 años, soltera, Asilo P. del Campo.

Manuel Fernández, español, 69 años, casado, Hospital Maciel.

Vicenta Negri, argentina, 62 años, soltera, Hospital Maciel.

Tomás Nappa, oriental, 36 años casado, Hospital Pasteur.

Miguel Angel Leal, oriental, 46 días, Hospital P. Rossell.

Elena Puig Maciel, oriental, 79 años, 21 de setiembre 2551.

Raquel Foladori de Vázquez, 85 años, oriental, viuda, Yaguarón Nº 1230.

Sesiona el lunes la C. de Senadores

La Cámara de Senadores se reunirá el próximo lunes 3 a las 17 y30 para considerar un extenso orden del día cuyo primer asunto es continuar con la discusión general y particular del proyecto de ley sobre referendum consultivo para la aprobación del Convenio de Asistencia Militar entre el Uruguay y Estados Unidos.

Luego figura el Convenio entre Uruguay y Estados Unidos sobre Asistencia Militar.

En tercer término el Senado tratará el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.

En 4º y 5º término está a consideración de la Cámara Alta la elevación de categoría de las villas de Lascano y Castillos a ciudad.

A continuación figura en el orden del día el proyecto que reglamenta el ejercicio de los integrantes del Cuerpo para formular observaciones a las designaciones de los miembros de directorios de Entes Autónomos.

Aparece también en el orden del día del lunes, la elección de miembros de la Comisión Permanente.

Por último, se tratarán varias venias solicitadas por el Poder Ejecutivo, para proceder a la destitución de funcionarios.

Adoptó resolución la Asamblea del C. Universitario

La asamblea del Claustro Universitario, en la sesión del 29 del corriente, resolvió:

1º) Sesionar extraordinariamente el lunes 3 de noviembre a las 21 y 30 horas, para conocer y considerar las candidaturas presentadas para el acto de proclamación del futuro Rector de la Universidad.

2º) Realizar el día miércoles 5 de noviembre una sesión a las 21 y 30 horas, para proceder a la proclamación del futuro Rector de la Universidad.

3º) Las candidaturas para el acto de proclamación, deben ser firmadas por lo menos por 15 asambleístas, en nota dirigida al señor Presidente en ejercicio de la Asamblea, Dr. José P. Migliaro, y presentarlas en el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" (Secretaría General), hasta el lunes 3 de noviembre de 1952, a las 11 horas.

AVISOS BREVES

ALQUILERES

- SAYAGO alq. chalet quinta amueb. por tempor. o más, t. comods. T. 22.51.81. V.-N.-4
- ALQ. Libres 1610, 2 Ap. a la calle, 4 p., c. b. comp., p. y c. b. serv., gas, ascensor (Portería). Esq. Gral Flores. V. N. 19.

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

- NECESITO persona de servicio para estancia en Flores. Sola o con hija mayor de 6 años. Sueldo 50 pesos. Presentarse en Rondeau 1643, 3er. piso apto. 6. Viernes, sábado y domingo de las 14 a las 16 horas. V.-N.-3
- MATRIMONIO solo, come afuera, apartamento chico precisa persona con buenas recomendaciones. Sin retiro. Sueldo 60 pesos. Carlos Berg 2436. Apto. 4 casi 21 de Setiembre. Tratar de mañana. V.-N.-5
- BLANCA ex-peinadora de Dini, ofrece peinados, permanentes a domicilio: a la crema desde $ 10.00; al aceite $ 7.00. Tel.: 9.56.26. V.N.-6
- MATRIMONIO para cuidar apart. muy buenas referencias. Curuguaty 1018 entre Isla de Flores e Ibicuí. V.-N.-8
- ENCERADOR de pisos se ofrece trabajo garantido con la mejor cera. Recibo abonados. Lustro muebles. Llame sin compromiso al 93019. Andes 1185. V. N. 4.
- CAMARERO español. Buena presencia, con práctica. Se ofrece para Balneario o ciudad. Infs. al 403268. V6N.
- NUESTRA Señora de Pompeya confortable residencia para ancianos convalecientes. Asistencia médica libre. Atendida por sus dueños. Enfermeras especializadas. Rivera 2755 frente a la estación Pocitos. V.-N.-3
- SILLON camas provenzales, con colchón de crin vegetal, portátiles $ 45.50 y camitas plegables muy útiles para viajes. Ver en Juan Jackson 1177. Tapicería. V.-N.-10
- PINTOR empapelador albañ. humedades, precio módico, facilidad pago, amplias referencias. Calle Curuguaty 1018. U.T.E. 8.67.86, café eCntral San José y Yi. V.-N.-30
- NECESITO Quintero para cuidar casa-quinta con informes Teléf. 9.15.17. Andes 1181. V.-6.-Nov.

HAGA obra social Cristiana. Solicite sus choferes al Tel. 10.42.35. Lavalleja Nº 1836. Sindicato Cristiano de Choferes. V.-9.-N.

ENSEÑANZA

- ACADEMIA Córdoba. Enseñanza comercial, primaria y secundaria. Dactilografía. Miguel Angel Nº 3632 casi Comercio.

VARIOS

- HILLMAN reserve el suyo en Merlin S. A. Colonia esq. Edo. Acevedo. V.-N.-8

VARIOS

- HILLMAN recibimos próximamente nueva partida resérvelo en Merlin S. A. Colonia 1844. V.-N.-8
- HILLMAN pronto los recibimos mejores que nunca. Anótese en Merlin S. A. Colonia 1844. V.-N.-8
- HILLMAN nuevamente podrá apreciar Vd. sus bondades. Véalo en Colonia 1844. V.-N.-8
- HILLMAN para entrega inmediata. Están en viaje. Resérvelo en Colonia 1844. V.-N.-8
- HILLMAN pronto llegan los nuevos modelos. Pida datos en Merlin S. A. Colonia 1844. V.-N.-8
- HILLMAN más práctico y más económico. Resérvelo en Merlin S. A. Colonia 1844.
- HILLMAN los nuevos modelos ya están en viaje. Disfrútelo, economizando. Colonia 1844. V.-N.-8
- HILLMAN un solo gasto inicial y después, confort y comodidad. Adquiéralo en Colonia 1844.
- HILLMAN con el respaldo de una excelente línea de repuestos legítimos. Resérvelo. Colonia 1844. V.-N.-8
- NEUMATICOS recibimos 5.50 x 15. Adquiéralos en Merlin S. A. Colonia 1844. V.-N.-8
- NEUMATICOS para Hillman. Acaban de llegar. Adquiéralos en Merlin S. A. Colonia 1844. V.-N.-8
- NEUMATICOS recibimos pequeña partida 5.50 x 15. Merlin S. A. Colonia 1844. V.-N.-8
- NEUMATICOS llegaron para su Hillman pequeña partida. Merlin S. A. Colonia 1844. V.-N.-8
- NEUMATICOS recibimos 5.50 x 15. Adquiéralos en Merlin S. A. Colonia 1844. V.-N.-8
- DIVULGUELO! siempre en primera línea, Lumiton, Radiotecnia al servicio de su receptor en su domicilio. Tel.: 27.9.74. V.-N.-5
- DINERO en primera hipoteca. Condiciones normales. Se exigirá tasación. Zabala 1415, de 10 a 12. Escrib. Romero Tajes. V.-N.-20
- VENDO Esc. Cort. 6 cajs. $ 200; Zabala 1415. De 10 a 12. V.-N.-20
- PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555, Tel. 8.14.34 y 8.12.18. Registro internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones, privilegio y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.
- SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléf. 2.59.25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

CLINICA DENTAL YAGUARON. FLORA LAGO (Dentista) [illegible]

Exámenes previos en el L. de Malvín

El Liceo Nº 10, de Malvín, ha establecido el siguiente Calendario de exámenes previos:

Historia: noviembre, día 17, hora 8.
Francés: noviembre 17, hora 15.
Dibujo: noviembre 17, hora 15.
Idioma Español: noviembre 18, hora 8.
Historia Natural: noviembre 18, hora 15.
Ciencias Geográficas: noviembre 18, hora 15.
Matemáticas: noviembre 19, hora 8.
Química, noviembre 19, hora 8.
Inglés: noviembre 19, hora 15.
Literatura: Nbre. 18, hora 15.

Renovó Directiva la Liga U. contra la Tuberculósis

De acuerdo con lo anunciado se efectuaron en la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis las elecciones para renovación parcial de la Comisión Directiva y designación de Comisión Fiscal.

Leídos y aprobados la memoria y el balance se pasó al acto electoral y luego de realizado el escrutinio resultaron reelectos el Dr. Manuel Landeira, el agrimensor D. Félix Logaldo y el Prof. Luis A. Barbagelata Birabén.

De modo que ahora la Comisión Directiva de la institución quedará connstituida por los doctores Manuel Landeira, Armando Sarno, Alberto Artagaveytia, Marino Mora Guarnido y Julio M. López Estevez, y por los señores agrimensor Féliz Logardo, Carlos Font, profesor Luis A. Barbagelata e ingeniero Mario Lenzi.

También se eligió a los miembros de la Comisión Fiscal, siendo designados los señores Marcelino Tiraboschi, Félix Ricardi y Alfredo B. Cuñarro. — Secretario General: Sr. Lauro Nieto.

Actualidad rural

En el cuadro estadístico que publicamos en la edición de ayer, de compras de haciendas durante el mes de abril de este año —estadísticas que se conocen con bastante atraso—, se revela la intensidad de compras del Frigorífico Nacional, en un período de abundancia de haciendas.

El citado organismo adquirió novillos y vacas por un total de 39.667 contra 24.332 de los otros tres establecimientos principales que actuaron en tablada.

Esas compras sumadas a las también extraordinarias de mayo, dieron origen a aquella cuantiosa deuda para con los productores, que en determinado momento estuvo por los 18 millones de pesos.

La primer conferencia, que tuvo lugar el día jueves, del ciclo organizado por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, sobre problemas que genera la producción y comercialización de carnes, reveló el interés que han puesto los disertantes por ofrecer un enfoque equilibrado y profundo de los temas abordados.

EL BIEN PUBLICO ofreció una síntesis de las conferencias pronunciadas, a través de la que se puede apreciar la coincidencia en muchos puntos con posiciones sustentadas desde estas páginas.

La próxima conferencia tendrá lugar el jueves entrante.

Esta noche, a las 20 y 30 dará comienzo, por la onda de Radio Montecarlo CX 20, la audición que ha sido titulada "La Voz de la Federación Rural". A través de ella, la prestigiosa entidad gremial se comunicará diariamente con la campaña, exponiendo los aspectos principales de la obra que realiza, y formulando el planteamiento de los grandes problemas del campo.

Como ya hemos informado, la dirección del espacio radial se ha confiado al Padre Barreto, quien contará con la colaboración asidua de los consejeros de la citada entidad gremial, así como de prestigiosos ruralistas.

A partir de enero de 1953, habrá un nuevo mercado a término de lana en el mundo: Londres. Los círculos de Bradford —Centro lanero de vital importancia internacional—, parecería que no han recogido con simpatía la noticia, y hasta se habla de un posible vacío, pues lo resisten.

En cambio, desde otros países se apoya la iniciativa, porque se podrá operar en un mercado libre de derechos.

Las lanas que podrán ser objeto de contrato van en una escala, desde la merino australiana, de finura 64, hasta la cruza, finura 48.

Pese a las condiciones imperantes en nuestro mercado lanero y de las que dimos cuenta en la audición de ayer, las perspectivas inmediatas no son desalentadoras. Todo ayuda a suponer que se trata de una pausa, de las corrientes, dado que el de la lana no es un mercado que señale un ritmo acompasado.

Noticias procedentes de Nueva York señalan que va "in crescendo" la demanda civil por prendas de lana, aliviándose la situación de los minoristas. Cuando la cadena adquiera continuidad mejorará la situación de los fabricantes, quienes a su vez, irán al mercado para adquirir lana virgen.

Desde distintos países se indica que la actitud norteamericana, cautelosa y lenta, podría cambiar, a partir del año eleccionario, cuando se despeje el actual panorama político. Sabido es que los grandes acontecimientos políticos influyen poderosamente sobre los fenómenos económicos.

PERSPECTIVAS PARA EL MERCADO DE HACIENDAS

A pesar de que las entradas continúan siendo reducidas y alcanzan solamente para el abasto de Montevideo, los precios mantienen su tendencia a baja. Creemos que los ganados que estén preparados se deberán ir embarcando, ya que por el momento mientras dure el régimen de compras a precio fijo, sujetos solamente al rendimiento, las ventas son más seguras con respecto al resultado a obtenerse. Sobre todo que los ganados especiales que puedan entrar a plaza y que por el régimen de tipificación podrían salir a mayor precio, van con la ventaja de que si por la clasificación les correspondiera un precio más alto que el pagado en Tablada, tienen derecho a la mejora de precio.

La lagarta perjudica los sembrados de trigo

SALTO, 31, (ANI). — En las zonas de Palomas, Yacuy y Laureles ha aparecido la Lagarta, que ataca las siembras de trigo, causando perjuicios sensibles.

Pro edificación escolar

SALTO, 31 (ANI). — Anúnciase para el día 9, la celebración de una asamblea organizada por la Asociación Amigos de la Escuela Pública a fin de organizar un plan que contribuya a la solución de los problemas que le afectan, entre ellos el de la edificación que es inquietante.

DONACIONES PARA EL MUSEO DE SALTO

SALTO, 31. (NI). — Nuevas e importantes donaciones ha recibido el Museo Salteño. Están constituídas por antiguos muebles, aportados por el historiador conterráneo. Doctor José María Fernández Saldaña.

FINALIZARON LAS VENTAS DE TABLADA HACIENDOSE SENTIR LA TENDENCIA A BAJAR LAS COTIZACIONES

Entraron esta semana 7801 reses bovinas y 9886 ovinas

Ayer cerraron los negocios en el Mercado Nacional de Haciendas, notándose la tendencia a bajar en las cotizaciones que se ha podido apreciar en estas últimas semanas. Así, pues, el precio máximo de novillos pagado ayer por ganados especiales fué de 325 milésimos con base de rendimiento de 56 %. Ganados muy buenos se vendieron a 320 milésimos y de 315 a 320 milésimos, se vendieron varios lotes de novillos muy buenos. Ganados buenos se pagaron de 305 a 310 milésimos, y novillos gordos de abasto se pueden calcular de 300 a 305 milésimos. Novillos generales de 295 a 300 milésimos, todos con la base de rendimiento de 56 %. En cuanto a los ganados buenos los precios fijados en Tablada generalmente tienen aumento, pues, pasan de la base de 56 % de rinde, y por cada punto de rendimiento que suban del 56 %, se aumenta el precio en 4 milésimos. Igualmente los ganados inferiores que no llegan a 56 %, por cada punto que no lleguen al límite, se descuenta 4 milésimos por punto.

En cuanto a vacas, si bien el mercado ha experimentado alguna baja no ha sido tan apreciable como en novillos. Se ha pagado por especiales hasta 280 ml., siendo el máximo registrado ayer por vacas buenas de 175 mls. con base de rendimiento de 54 %. Vacas buenas, de 265 a 270 mls. En vacas como en novillos los precios sufren modificaciones de acuerdo con el rendimiento real, a razón de 4 mls. por punto que suban o bajen de 54 % de rinde.

En lanares el movimiento ha sido bastante importante. El Nacional ha recibido corderos a fijar precios de acuerdo con el régimen de clasificación, pagando los corderos de 1ª de abasto a 265 mls. y los de 2ª de abasto a 245 mls. Corderadas buenas se han cotizado de 250 a 255 mls.; muy buenas de 255 a 260 mls. y solamente algunas corderadas especiales han pasado de 260 mls. El frigorífico Castro ha recibido algunos lotes de capones esquilados a 150 mls. y ovejas también esquiladas a 120 mls. Estos precios, Castro ha prometido que si posteriormente el Swift y Artigas fijaran cotizaciones más altas, el reliquidaría los lotes comprados a los nuevos precios que se fijaran. En lanares, tanto corderos como capones y ovejas, es necesario pedir entradas con anticipación para poder combinar las matanzas.

Entraron esta semana: 6.323 novillos, 75 bueyes, 35 toros, 594 vacas y 774 terneros. El total de 7.801 vacunos se distribuyó entre el Nacional, 7.451; del Plata, 53; Otonello Hnos., 142; La Alianza, 83; La Unidad, 72 vacunos. Entraron 9.886 lanares de los cuales llevó el Nacional 7.460 y Castro 2.426 lanares.

Mercados a término de materias primas

LANAS (Nueva York)

GRASIENTA

		Anterior Oct. 31
Disponible	1.43 N	1.41.5N
Octubre	1.42.5C	1.34 C
Diciembre	1.39 H	1.44.5C
Marzo'53	1.36.6C	1.41.5C
Mayo'53	1.33.8C	1.28.2C
Julio'53	1.32 C	1.35.7C

PEINADA

		Anterior Oct. 31
Disponible	2.00 N	2.02 N
Octubre	1.96.5C	1.89 C
Diciembre	1.90 C	1.98.9H
Marzo'53	1.84 H	1.92 H
Mayo'53	1.81 H	1.96.5H
Julio'53	1.77 H	1.83 C

NOTA:
N-Nominal.
H-Hecho.
C-Comprador.

Cotizaciones de ayer para las hortalizas

PRECIOS POR KILOS. — Arvejas, de 0.30 a 0.40; boniatos, de 0.30 a 0.34; cebollas, de 0.40 a 0.50; chauchas, de 0.40 a 1.00; papas importadas, a 16.80 los cien kilos; porotos, de 0.40 a 1.00; espárragos, de 1.20 a 1.50 el atado; ajos, de 3.50 a 10.00 la ristra; zapallos, de 0.60 a 1.00; ajíes morrones, de 6.00 a 12.00 el ciento; tomates, de 0.70 a 1.00; habas, de 0.10 a 0.12.

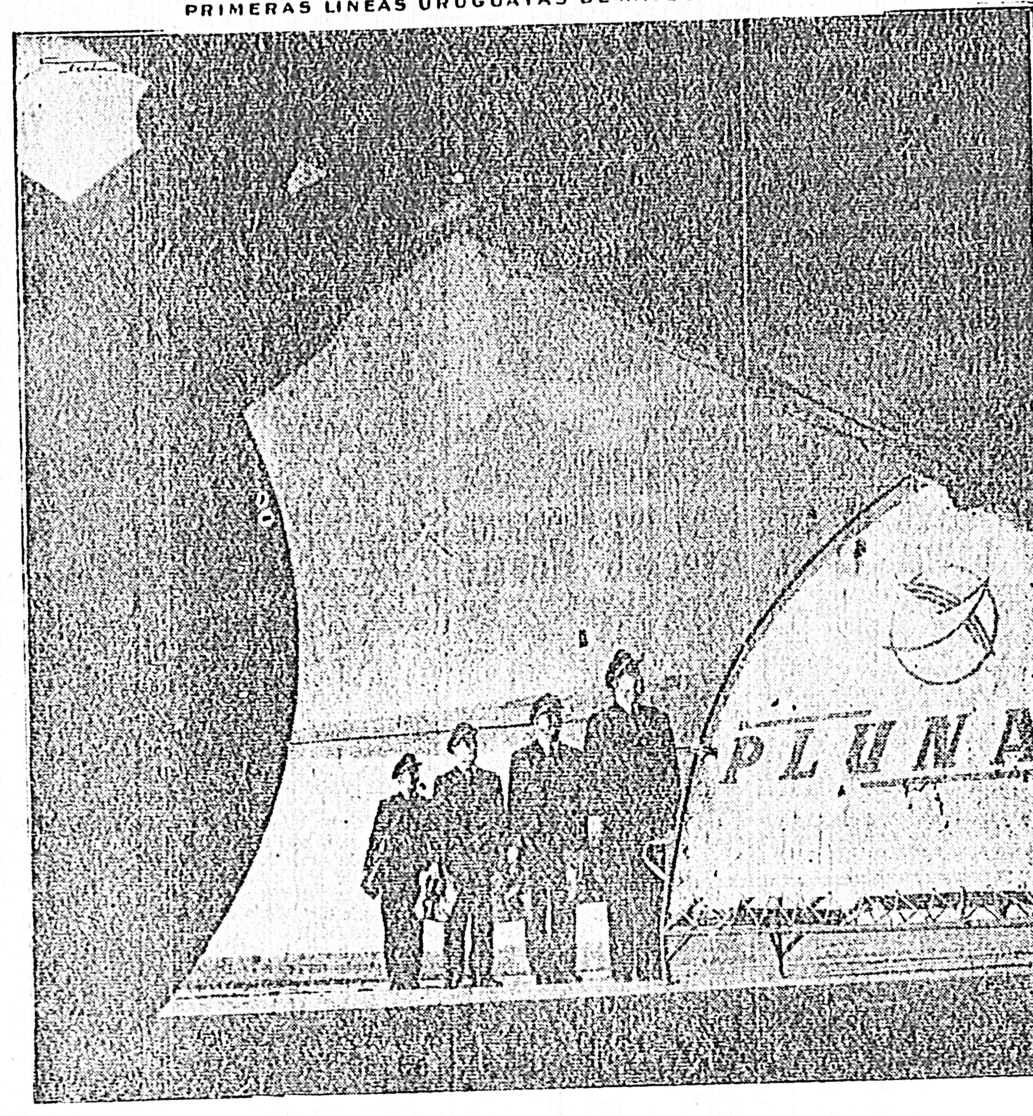
Los precios de las aves

PRODUCTOS DE GRANJA, POR KILOS. — Pollos, de 2.20 a 2.40; gallinas, de 1.50 a 1.60; patos, de 1.30 a 1.40; huevos (por un peso) de 11 a 12 unidades; conserva de tomates, de 1.10 a 1.20.

EL MEJOR SERVICIO PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS, CARGAS Y CORREO AEREO



PRIMERAS LINEAS URUGUAYAS DE NAVEGACION AEREA



ITINERARIO

SERVICIOS INTERNOS

MONTEVIDEO/PAYSANDU/SALTO

VUELO 1 — Diario menos Domingos	CIUDADES	VUELO 2 — Diario menos Domingos
8.00 Sale	MONTEVIDEO	Llega 12.35
9.25 Llega	PAYSANDU	Sale 11.10
9.35 Sale	PAYSANDU	Llega 11.00
10.05 Llega	SALTO	Sale 10.30

MONTEVIDEO/RIVERA/ARTIGAS

VUELO 3 — Diario menos Domingos	CIUDADES	VUELO 4 — Diario menos Domingos
7.20 Sale	MONTEVIDEO	Llega 13.00
9.10 Llega	RIVERA	Sale 11.10
9.20 Sale	RIVERA	Llega 10.55
9.55 Llega	ARTIGAS	Sale 10.20

MONTEVIDEO/TREINTA Y TRES/MELO

VUELO 7 — Diario menos Domingos	CIUDADES	VUELO 8 — Diario menos Domingos
14.00 Sale	MONTEVIDEO	Llega 17.55
15.05 Llega	TREINTA Y TRES	Sale 16.50
15.15 Sale	TREINTA Y TRES	Llega 16.40
15.45 Llega	MELO	Sale 16.10

SERVICIOS INTERNACIONALES

MONTEVIDEO/PORTO ALEGRE

VUELO 11 — Lunes, Jueves y Sábados	CIUDADES	VUELO 12 — Lunes, Jueves y Sábados
7.40 Sale	MONTEVIDEO	Llega 14.40
10.30 Llega	PORTO ALEGRE	Sale 12.00

MONTEVIDEO/SALTO/ASUNCION

VUELO 15 — Martes y Viernes	CIUDADES	VUELO 16 — Miércoles y Sábados
7.30 Sale	MONTEVIDEO	Llega 12.40
9.10 Llega	SALTO	Sale 11.00
9.30 Sale	SALTO	Llega 10.40
12.25 Llega	ASUNCION	Sale 7.45

NOTA: Los horarios en este Itinerario, están consignados en Hora Uruguaya.

POR INFORMES, RESERVAS, CARGAS Y PASAJES:

Oficinas Centrales PLUNA, Uruguay 1107, Tel. 9-27-72; y, en las Filiales PLUNA de PAYSANDU, SALTO, ARTIGAS, RIVERA, MELO, TREINTA Y TRES y ASUNCION DEL PARAGUAY.

REPRESENTANTES DE PLUNA EN EL BRASIL:

S. A. CRUZEIRO DO SUL Ltda. Av. Rio Branco, 128, Rio de Janeiro.
Sucursal Porto Alegre, Av. Borges de Medeiros, esq. Rua das Andradas.

NOTICIAS DE INDOLE COMERCIAL Y JUDICIAL

LICITACIONES PUBLICAS

POLICIA DE MONTEVIDEO, automóviles de paseo y una grúa de auxilio, 1er. llamado, 10/11 a las 17. — BANCO REPUBLICA (Sucursal Young), reparación del revoque exterior del edificio, lic 57/47, 27/11, a las 16.30; construcción de viviendas para el personal, lic. 57/46, 27/11, a las 16. — ADMINISTRACION NACIONAL lic. 831, 28/1/53, a las 10é cable in- DE PUERTOS, lona impermeable temperie y bajo plomo, lic. 748 2do. llamado, 3/1/53, a las 10; artículos sanitarios, lic. 772, 2do. llamado, 13/1/53, a las 10. — ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO, C. M. 229. — Suministro de una máquina para sacar copias. Apertura: Diciembre 16, hora 10. C. M. — Suministro de cuero sintético para asientos de salones. Apertura: Diciembre 18 hora 10. C. M. — Suministro de elementos de aleación para fundición. Apertura: Diciembre 23, hora 10. C. M. — Suministro de lona blanca de algodón para techos de salones. Apertura: Enero 9, 1953, hora 10. C. M. 223. — Suministro material para electrificación guinches hidráulicos de Estación Central. Apertura: Diciembre 30, hora 10. C. M. 234. — Suministros de fechadores para boletos de pasajeros. Apertura: Enero 2, 1953, hora 10. — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA: Lunes 17 de Noviembre Hora 13.30. Licitación Nº 177. Fruta abrillantada, nueces, piñones, pasas de uva, etc., Plaza, (primer llamado). Lunes 1º de Diciembre Hora 8.30. Licitación Nº 178. Construcción de un Puesto de Socorros en Nuevo Berlín, Departamento Río Negro. Plaza (primer llamado). Lunes 5 de Enero de 1953. Hora 8.30. Licitación Nº 183. Material para anestesia, Cof y/o Plaza (primer llamado). — SERVICIO DE TRANSMISIONES: 20.000 aisladores de porcelana, doble campana lic. 11/52, 1er. llamado, 10/11, a las 15. — CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMERIA Y NORMAL: 1.000 toallas afelpadas de la medida aproximada de 1.25x0.50 m., y hasta 9.000 paños de piso, 2do. llamado, 17/11, a las 10. — UTE: conductores, lic. 3314/53, 9/1/53, a las 10. — ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MONTEVIDEO: otorgamiento de permiso para la colocación de avisos de propaganda impresa en las columnas de la Administración, lic. 332, 2do. llamado, 11/11, a las 15; otorgamiento de permiso para la colocación de avisos de propaganda impresa en los tranvías, autobuses y trolley buses de la Administración, lic 225, 2do. llamado, 11/11, a las 16. INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO (Direc. de Arquitectura): trabajos de ejecución de muebles y alhajamiento de los locales de la Dirección de Contaduría, 2do. llamado, 14/11, a las 15 (Direc. de Prov. y Almacenes), materiales y avíos necesarios para la confección de uniformes y gorras destinados al personal de Mayordomía Municipal, lic. 1.019, 7/11, a las 15.30; dos equipos barométricos, lic. 1.057, 20/11, a las 9.30; adquisición de hasta tres tanques para ser usados por el Servicio Barométrico, lic. 1.056, 13/11, a las 15.30; adquisición de talbas y alfajías de pino Spruce, lic. 1.069, 14/11, a las 15.30. — (Direc. de Vialidad): contratar la ejecución de las obras de aceras proyectadas para el tramo de la Avenida 31 de Marzo, 14/11 a las 16. — INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO: chapas para rodados para el ejercicio 1953, 2do. y último llamado, 5/11, a las 11. — MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (Direc. de Hidrografía.: adquisición de un cepillo mecánico para metales, lic. 607, 12/11, a las 16.

ASAMBLEAS DE SOCIEDADES

COMPAÑIA PARQUE BALNEARIO SOLIS SOCIEDAD ANONIMA, en Juncal 1414, esc. 14, el 10/11, a las 11. — CAJA POPULAR DE LOS CERRILLOS, en el local de la Sociedad el 29/11, a las 16.

VENTA DE NEGOCIOS

LAVADERO AMERICA, a Lavadero La Marina todas las máquinas existentes en el comercio de la calle Colonia 2225, su clientela y nombre comercial. Acreedores presentarse al comercio. MARIO ICASURIAGA a Duncan Pereira Stewart la farmacia Icasuriaga, ubicada en la calle Rodó, 383 (Florida.. Acreedores presentarse en Ituzaingó, 4090 (Florida). — RICARDO CILLERUELO a José Ludovico Lebrato y Fernando Lebrato, la carnicería establecida en La Paz, en la calle José Batlle y Ordóñez 335. Acreedores, presentarse al comercio.

REGISTRO DE MARCAS

MIR RODRIGUEZ RIET (Montevideo), la marca "Xerografía", para la clase 15. — FYNN Y BONINO (Montevideo), la marca "P-Natal", para la clase 9. — COMPAÑIA MAINE SOCIEDAD COMERCIAL (Montevideo), la marca "Flash", para la clase 6, y "LA CASA DE LAS MARAVILLAS", para las clases 6, 12 y 15. — Benjamín Nahum (Montevideo), la marca "Ayteza", para la clase 12 — J. F. Errandonea y Compañía Limitada (Montevideo), la marca "Paradryl", para la clase 9. — Comptoir L'Industrie Cotonniere Etablissements Boussac (Francia), la marca "Boussac", para la clase 4. — Félix Vasallo (Montevideo), la marca "Ticino", para la clase 12. — Larco Hnos. (Montevideo), la marca "Coralito", para la clase 1. ¿ Licores Vinos S. A. (Montevideo), la marca "La Salerosa", para la clase 2.

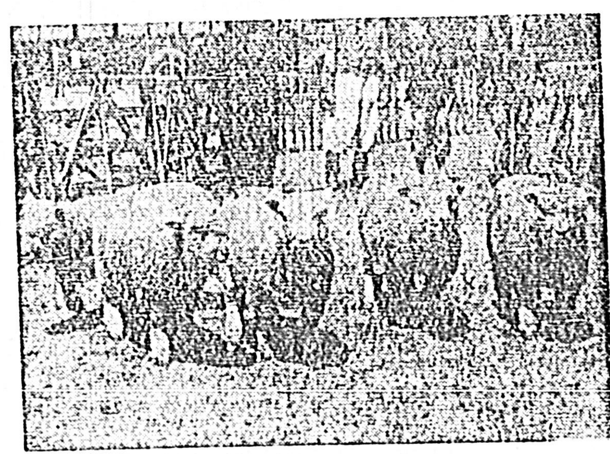
CONSTITUCION DE SOCIEDADES

Demaría y Compañía Limitada: Objeto: Compra y venta de automóviles, camiones y accesorios para dichos vehículos, nuevos o usados, garage, taller mecánico y estación de servicios, lavados y engrases, explotación de exclusividades y representaciones en general. Capital: $ 15.000.00. ¿ Puig y Pérez Limitada: Objeto: La fabricación y venta de artículos. Capital: $ 10.000.00.

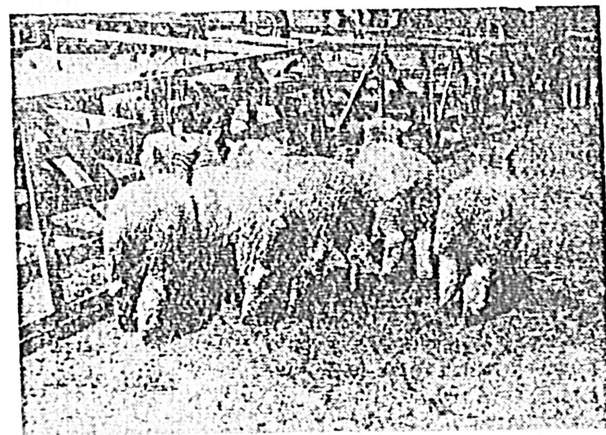
Estancia "San Pedro de Timote"

CERRO COLORADO — Depto. FLORIDA

CONCURSO DE CORDEROS GORDOS



BRETE DE CORDEROS CORRIEDALE QUE OBTUVO PRIMER PREMIO EN SU CATEGORIA



BRETE DE CORDEROS CRUZA SOUTHDOWN-CORRIEDALE GANADOR DE 1er. PREMIO EN SU CATEGORIA

EN EL CONCURSO DE "POST MORTEM" OBTUVO CON UN BRETE DE CORDEROS CRUZA SOUTHDOWN - CORRIEDALE CON EL PUNTAJE DE 107 UNIDADES LA 5ª CLASIFICACION EN UN CONJUNTO DE 41 BRETES.

CON PLAZA SOSTENIDA SE OPERO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO POR VALOR DE $ 480.605

BOLSA

Unica Rueda

Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937 Serie C
Cupón Diciembre
1.000 p. el 3 88.20
Emp. 1905
Cupón Enero
3.720 p. el 3 88.50
Interna 1942
Cupón Enero
19.500 p. el 3 87.—
Deudas Municipales
Interna de Conversión C. de Montevideo 1937
Cupón Enero
Serie B
2.000 p. el 3 82.30
Saneamiento 1937
79.500 p. el 3 82.40
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Enero
101.800 p. el 3 86.80
Serie C
Cupón Diciembre
7.875 p. el 3 87.20
41.600 p. el 3 87.30
Hipot. O. Públicas
Cupón Diciembre
144.300 p. el 3 84.50
Sociedades Anónimas (ACCIONES)
Bco. Comercial
70 p. el 3 266.—
Bco. Popular
10 p. el 3 131.50
Fcas. N. de Cerveza
74 p. el 3 369.—
Fca. N. de Papel
10 p. el 3 139.—
Ferrosmalt
40 p. el 3 99.50
Ildu
10 p. el 3 148.—
Oyama
94 p. el 3 105.—
Rausa
10 p. el 3 108.—
Bco. U. de A. y Crédito
10 p. el 3 81.—
Fca. U. de Neumáticos
80 p. el 3 183.—
10 p. el 3 182.80
Obligaciones
F. U. Neumáticos 8 %
22.500 p. el 3 103.—
Egam 8 %
15.000 p. el 3 101.20
CORRO
Valores no inscriptos
Lanasur (pref.)
20 p. el 3 10.—
Lanasur B
40 p. el 3 13.—

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS EXTERNAS		
Deuda Consolidada del Urug.	74.—	75.—
Emp. de Conversión 1905 ...	s/op.	88.50
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie B	s/c	90.50
D. I. Conversión 1937 Serie C	s/op.	88.20
D. Interna de 1942 Serie 1ª ..	s/op.	87.—
D. Obr. Hidroel. Río Negro ..	88.—	88.50
D. Obras Públicas de 1944 ...	88.40	s/v
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	86.70	86.80
Tít. Hipotecarios Serie B	87.50	s/v
Tít. Hipotecarios Serie C	87.30	s/v
Tít. Hipot. de Obr. Públicas .	s/op.	84.50
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie B .	s/op.	82.30
Int. Conv. C. Mont. Serie D .	81.10	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie E .	81.10	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie H .	81.10	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie I .	81.10	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie L .	81.10	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie M .	81.10	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie N .	81.10	s/v
Bs. Saneamiento 1937	s/op.	82.40
ACCIONES		
Banco Comercial	s/op.	266.—
Banco de Montevideo	s/c	103.—
Banco Uruguayo	s/op.	84.—
Banco Popular del Uruguay ..	s/op.	131.50
Cincoa Serie D	115.—	s/v
Cía. Exhibidora Nacional	75.—	80.—
Cía. Nacional de Cementos ..	s/c	100.—
Cía. Salus	135.—	s/v
Cristalerías del Uruguay	s/c	122.—
Fca. N. de Papel	139.40	139.50
Fca. U. Alpargatas (Ord.) ..	s/c	240.—
Fca. U. Alpargatas (Pref.) ...	s/c	102.—
Fca. Uruguaya Neumáticos ..	182.—	183.50
Fcas. Nacionales de Cerveza .	s/c	369.—
Fabril Uruguaya (Ord.)	90.—	s/v
Ferrosmalt	98.50	99.50
Frigorífico Modelo	161.—	163.—
Industria Papelera Uruguaya .	s/c	108.—
La Madrileña (Pref. 8 %) ...	70.—	73.—
Oyama	105.—	105.50
Pamer	103.—	s/v
Queserías del Uruguay (Ord.)	s/c	65.—
R. A. U. S. A.	108.—	110.—
I. L. D. U.	s/op.	148.—
Torrendell H-I	s/c	69.—
OBLIGACIONES		
Coop. N. de Prod. de Leche ..	79.50	s/v
Jockey Club de Montevideo ..	s/c	81.50
F. U. N. S. A.	s/op.	103.—
P. A. M. E. R.	101.50	102.—
E. G. A. M.	s/op.	101.20

MONTO OPERADO

Dds. Nls. ..	$	24.230
Ts. Hps. ...	"	295.575
Dds. Mls. ..	"	81.500
Acciones ..	"	79.300
Total V/n.:	$	480.605

CIERRE DEL CORRO

(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
ALMACENES LIBERTAD	s/c	80.—
BANCO DEL COMERCIO M. Y AGRARIO	s/c	60.—
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY ..	s/c	100.—
BANCO TRANSATLANTICO DEL URUGUAY	102.50	s/v
JOSE C. CADENAZZI S. A.	s/c	85.—
FUENTE MATUTINA	110.—	s/v
GRANJA CANELONES	s/c	43.—
LANASUR (ord.) Ser. B	s/op.	13.—
LANASUR (PREF.)	s/op.	10.—
SUNEY S. A.	s/c	70.—

Se operó por valor de $ 6.000, nominales.

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Acindar	85.50	85.50	Italo Argentina ...	s/o.	s/o.
Alpargatas	124.—	124.50	La Cantábrica	130.—	s/o.
Arizu	s/o.	s/c.	Lanaseda	s/o.	s/o.
Astra	70.—	70.—	Loma Negra	s/o.	s/o.
Bagley	122.50	122.50	Magñasco	152.—	153.—
Banco Hogar	47.—	s/o.	Masllorens	s/o.	s/o.
Celulosa	144.—	145.—	Molinos R. Plata ..	s/o.	s/o.
Com. del Plata	s/o.	168.—	Negra Rey	120.—	s/o.
Ditlevsen	83.—	83.—	Pesca (1 voto) ...	175.—	175.—
Fabril	123.—	125.50	Pesca (5 votos) ...	s/o.	s/o.
Ferrum	s/o.	145.—	Piccardo	55.—	54.50
Globo	95.—	95.50	Puerto Sastre	132.—	132.—
Goffre - Carbone .	163.50	165.—	Sadopyc	s/o.	s/o.
Iggam	122.—	122.—	San Nicolás	s/o.	s/o.
Ind. Llave	s/o.	s/o.	Sedalana	s/o.	86.—
Ind. Paraguaya ...	s/o.	5.70	Siam	s/o.	187.—
Introductora	140.—	140.—	Zorraquín	83	s/o.

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Octubre 31
INDUSTRIALES	265.72	269.83
FERROCARRILES	99.07	100.74
SERVICIOS PUBLICOS	49.50	49.94

VOLUMEN: 1.760.000, ACCIONES

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

	ANTERIOR Compra	ANTERIOR Vende	OCTUBRE 31 Compra	OCTUBRE 31 Vende
Australia 3.1/4 %	94.1/2	95.1/2	94.1/2	95.1/2
Chile 21/2 - 3 % 1993	33.1/2	34.1/4	33.1/8	33.5/8
Estados Unidos 2.1/4 %	99	99.3/8	99.1/8	99.1/4
" " 2.1/2 %	96.1/2	96.5/8	96.3/4	96.7/8
" " 2.7/8 %	103	103.1/8	103	103.1/8
Méjico 4 % 1963	14.1/4	14.3/4	14.1/4	14.3/4
Perú 2 - 2 1/2 % 1997	40	40.1/4	40	40.3/8
Uruguay 4.1/8 % 1979	86.1/2	87.1/2	86	87
" 4.1/2 % 1978	s/c.	95	s/c.	95
" 4.5/16 % 1978	s/c.	95	s/c.	95

ACCIONES

	Ante.	Oct. 31		Ante.	Oct. 31
[illegible]	[illegible]	[illegible]	National Aviation	21.1/2	21.1/2
Anaconda Copper	38.5/8	39.3/4	National Distillers	19.7/8	20
Armco Steel Corp.	36.5/8	37.7/8	New York Central	17.3/4	18
Armour y Co.	9	9	Pan Amer. Airways	9.3/8	9.3/8
Bethlehem S. Cor.	48.1/8	49.1/4	Pancoastal Oil y C.	3.3/8	4
Blue Ridge Mutual	9.1/4	9.1/4	Pantepec Oil C. A.	5	5
Burlington Mills .	15.3/8	15.3/8	Patiño Mines	8.3/8	8
Can. Southern Oils	9.1/4	9.1/4	Pennsylvania R.R.	18.3/8	19
Chrysler Corp. ...	82	84.3/4	Radio C. of Amer.	26.3/8	26.7/8
Cities Service Co. .	91	92.3/4	Republic Aviation	20.1/2	20.5/8
Continental Can .	44.1/4	44.1/2	Republic Steel Co.	38.1/2	39.1/2
Creole Petroleum .	74.1/2	75.3/8	Reynolds Metals .	48	59.1/4
Dome Mines Ltd. .	20.1/8	20.1/2	Socony-Vacuum .	33.7/8	34.1/2
Douglas Aircraft .	59.1/2	59.1/2	Southern Pacific .	40.3/8	41
Dupont Nemours .	83.7/8	85.3/8	Standard Oil N. J.	73.7/8	77.5/8
Eastman Kodak ..	42	42	Studebaker Corp. .	34.1/4	35.1/2
East Ten. Nat. Gas	7	7.3/8	Sunray Oil Corp. .	18.3/4	18.7/8
Electric B. y Share	22.3/8	22.3/8	Texas Co.	54.3/8	55.1/8
General Electric .	61.5/8	62.1/4	Thompson Produ.	53	53
General Motors ..	59.7/8	60.3/4	United Aircraft C.	34.3/8	35
Int'l Nickel	44.1/8	44.1/2	U. S. Rubber Co. .	24	24.1/2
Int'l Packers	9.5/8	9.5/8	U. S. Steel Corp. .	38.1/8	39
I. T. y T. Corp. ..	17.3/4	18	Walker H. G. y M.	43	44
Kennecott Copper	69.3/4	71.5/8	West Indies Sugar	30	29.1/2
Lockheed Aircraft	21.1/2	22	Westinghouse Elec.	43	42.1/2
Montgomery War.	57.1/2	59.1/2			

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS
Bienes en la Capital

Casas —

Con 612 mts., en la calle 25 de Mayo Nos. 502/10, $ 610.000.

Con 649 mts., en la calle Lieja y Potosí, $ 38.000.

Con 443 mts., en la calle Lucerna Nº 5812, $ 25.500.

Con 100 mts., en la calle 2 de Mayo y Rivera, $ 27.000.

Con 320 mts., en la calle Hervidero Nº 2911, $ 3.190.

Terrenos —

Con 550 mts., en la calle Oficial Nº 2 (10ª sec.), $ 4.400.

Con 200 mts., en el Bvar. M. Herrera y Obes (20ª sec.), $ 2.000.

Con 497 mts., en la calle Carlos de la Vega (20ª sec.), $ 1.000.

En su viaje inaugural llegará el miércoles el buque "Louis Lumiere"

El próximo miércoles, arribará a nuestro puerto en viaje inaugural, el moderno y lujoso transatlántico francés "Louis Lumiere". Son sus armadores la Compagnie Maritime des Chargeurs Reunis, quienes desearon honrar la memoria del gran sabio Lumiere y grabar su recuerdo a los países de la América Latina, dándole su nombre a uno de sus buques.

PASAJEROS PARA MONTEVIDEO

Los viajeros que procedentes de Francia, desembarcarán en nuestro puerto, son los siguientes: Dr. Dubourdieu y señora, Sr. Chihigain y señora, Sr. Galli y señora, Sra. Abal Bidegaray, Sra. Centurión Rubini, Sr. Pérez Brignoni, Sra. Gallinal de Casabó, Sr. Bonino Bidart, y Sr. Etcheverry

SU CONSTRUCCION

El transatlántico "Louis Lumiere" fué construído por la Sociedad de Astilleros de Saint-Nazaire por cuenta de la Compagnie Maritime des Chargeurs Reunis.

Afectado a la línea de Sud América que la Compañía explota desde 1872, fué lanzado en Saint-Nazaire el 28 de noviembre de 1951.

Para su viaje inaugural, el "Louis Lumiere" zarpó del Havre el 18 de octubre de 1952 para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LAS CARACTERISTICAS

Sus características son las siguientes:

Eslora total, 163.60 m.; eslora entre perpendiculares, 153 m.; manga, 20.60 m.; puntal, 12.49 m.; calado, 8.50 m.; desplazamiento con carga, 17.500 Ts.; tonelaje bruto, 12.358 Ts.

Este vapor de acero, de roda inclinada, popa de crucero, casco parcialmente soldado, tiene tres puentes completos de acero.

Su casco está dividido por 8 compartimentos estanques que se extienden hasta el puente superior, y por compartimentos continuos de incendio. Dobles fondos celulares se dividirán en 8 compartimentos.

PROPULSION

La propulsión está asegurada por 2 hélices unidas a 2 motores Diesel del tipo 8-SD 72-125, directamente reversibles, a 2 tiempos, simple efecto, a inyección mecánica, capaces de tener un poder normal de 10.000 HP a 120 t/m y un poder máximo de 12.000 HP a 130 t/m.

La sala de calefacción comprende:

2 calderas de recuperación de 120 m2., timbre de 3 k/cm2., del tipo La Mont.

1 caldera auxiliar de 40 m2., timbre 3 k/cm2., del tipo Niclausse, calentada a fuel-oil.

La energía eléctrica es suministrada por 4 grupos electrógenos a motor 6 BH 29 de 240 kw., dando una corriente continua de 220 voltios.

INSTALACIONES

Las intalaciones del vapor han sido previstas para recibir 436 pasajeros, repartiéndose en la siguiente forma:

4 pasajeros en dos apartamentos de lujo comprendiendo cada uno: salón, dormitorio, cuarto de baño.

106 pasajeros de primera clase en camarotes de 1, 2 y 3 personas con cuarto de baño y ducha.

326 pasajeros de tercera clase en camarotes de 4, 6 y 8 personas.

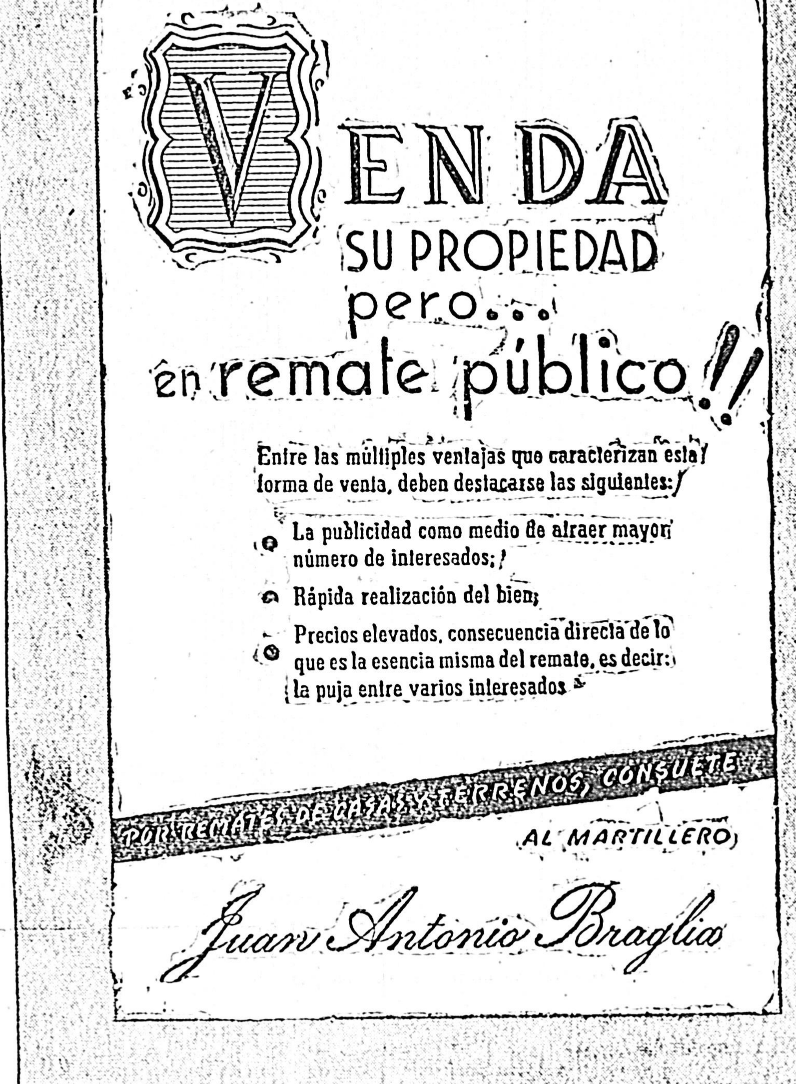
SERVICIO DE MERCADERIAS

La capacidad del "Louis Lumiere" es de alrededor de 9.500 toneladas. Comprende 5 bodegas y entrepuentes frigoríficos de 3.000 m3.

Estas cámaras están aisladas para el transporte de la carne y de frutas. El frío es producido por compresores al freón de 6 cilindros en V a simple efecto.

CLIMATIZACION

El aire acondicionado ha sido previsto en los diversos locales comunes. Está asegurado por compresores al freón de una potencia de 240.000 frig./hora.



LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

Precios Oficiales de Cierre			DIRIGIDO Cable Compra	DIRIGIDO Cable Venta	LIBRE Comercial O. Conceptos Compra	LIBRE Comercial O. Conceptos Venta	Venta	ARBITRAJE N. York	
1 Libra papel	vale	$	4.25	5.33	6.68	6.86	—.—	Dóls.	2.80
100 Dólares	valen	$	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	"	—.—
100 Fcos. Belgas	"	"	3.03	3.80	4.70	4.90	—.—	"	50.—
100 Argentino	"	"	30.—	38.40	48.50	*49.50	18.70	"	—.—
100 Cor Suecas	"	"	29.35	36.72	45.41	47.35	—.—	"	5.175
100 Florines	"	"	39.97	50.—	61.84	64.475	—.—	"	3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*)Importación por el Mercado Libre-Circular No. 1310. - Venta $ 17.70.

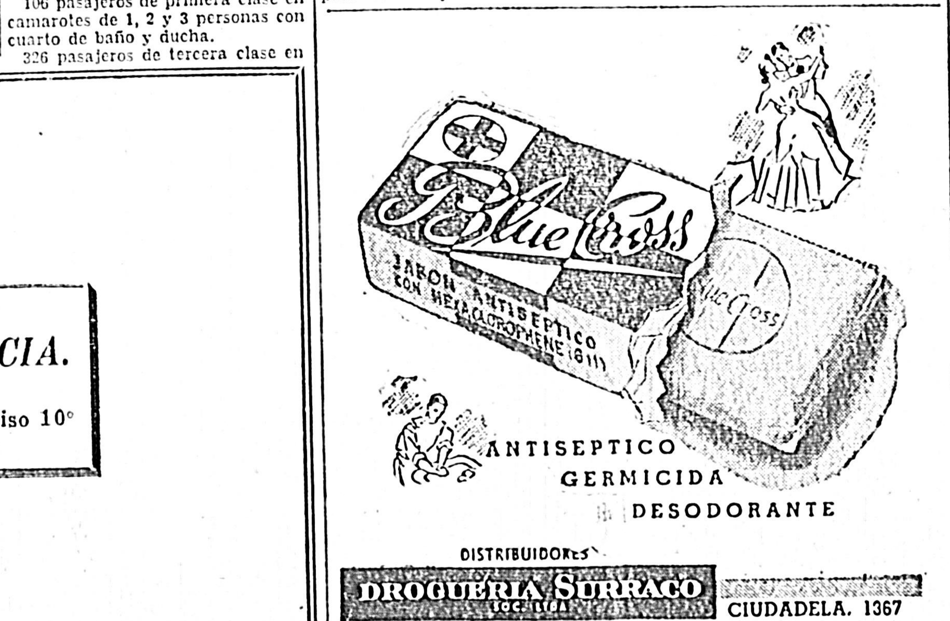
CAMBIO LIBRE . OPERACIONES A LA VISTA

Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

			Compra	Venta
1 LIBRA PAPEL	vale	$	6.96	7.10
100 DOLARES	valen	"	272.—	275.—
100 FRANCOS FRANCESES	"	"	0.69	0.71
100 FRANCOS SUIZOS ..$.....	"	"	63.50	64.50
100 LIRAS	"	"	0.42	0.44
100 CRUCEROS	"	"	7.03	7.16
100 PESOS ARGENTINOS	"	"	12.90	13.05
100 PESOS CHILENOS	"	"	2.—	2.20
100 PESOS BOLIVIANOS	"	"	1.—	1.20
100 PESETAS	"	"	5.55	5.70
100 ESCUDOS PORTUGUESES ...	"	"	9.20	9.50
100 SOLES PERUANOS	"	"	17.—	17.50

MONEDAS DE ORO

Denom.		Importe	Gram. fino	PIEZA $	PIEZA Dóls.	GRAMO $	GRAMO Dóls.	ONZA $	ONZA Dóls.
Aguila	Dol.	10.—	15.04665	61.95	22.70	4.12	1.51	128.15	56.97
Soberan.	£	1.—	7.322379	29.45	10.80	4.02	1.47	125.04	45.72
Mejica.	$m.	50.—	37.50	139.00	51.00	3.71	1.36	115.39	42.30
Chile.	$ch.	100.—	18.30573	63.05	23.20	3.44	1.27	107.00	39.50
Alema.	M.	20.—	7.1685	26.20	9.60	3.65	1.34	113.53	41.68
Holan.	GL.	10.—	6.048	22.25	8.15	3.68	1.35	114.46	41.99
Napol.	FsF.	20.—	5.80644	27.30	10.00	4.70	1.72	146.19	53.50
Lingot.		—	—	—	—	3.33	1.22	103.57	37.59



Pasajeros que viajan en el liner "Del Mar"

El liner americano "Del Mar" que zarpara de Nueva Orleans el 23 de octubre pasado, con escalas en Río de Janeiro y Santos, es esperado en Montevideo el 11 del corriente. Conduce 339 toneladas de mercaderías generales, 414 sacas de correspondencia y 5 pasajeros. Debemos destacar la presencia del señor Enrique E. Buero, embajador uruguayo en Inglaterra.

El mismo día, en las últimas horas de la tarde, largará amarras con destino a la vecina orilla, hacia donde lleva numerosos viajeros, entre los cuales figuran:

Señor James E. Buckley, acompañado de su señora esposa, Contador de Armour y Cº de Buenos Aires.

Señor Reinhold L. Fisher, acompañado de su esposa e hija, Gerente de la International Harvester Cº de Buenos Aires.

General Delos Emmons, acompañado de su esposa, muy conocido en los círculos sociales de San Francisco.

Sra. Marguerite de Mailly, muy conocida en los círculos sociales de San Francisco.

Señor Peter J. Clough, acompañado de su señora esposa, químico de los Laboratorios Armour de Buenos Aires.

Señora Leora K. Brown, presidente de la Balloon Tire Mould Cº de Los Angeles.

La prensa, el Cine, la radio deben educar; no deformar.
Movimiento en Defensa de la Dignidad Social

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS Hora	Compañía	Procedencia	SALIDAS Hora	Compañía	Destino
09.07	PAA (206)	Bs. Aires	07.27	PLUNA (3)	River.Artig.
12.26	PLUNA (2)	Salt.-Pays.	07.40	PLUNA (15)	Asunción
12.46	PLUNA (4)	Artig.-River.	08.06	VARIG	R. Janeiro
16.57	PAA (201)	N. York	08.09	PLUNA (1)	Pays.-Salt.
17.41	PLUNA (8)	Mel.-T. Tres	09.49	PAA (206)	N. York
18.18	BOAC	Londres	14.09	PLUNA (7)	T. Tres-Mel.
22.07	KLM	Amsterdam	17.47	PAA (201)	Bs. Aires
22.21	A. FRANCE	París	20.06	BOAC	Sgo. Chile
			23.14	A. FRANCE	Bs. Aires
			23.33	KLM	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS		PASAJEROS SALIDOS	
Interior	50	Interior	65
Exterior	48	Exterior	52

EN TRANSITO: 121

ESPERADOS HOY. — Interior: Hora: 12.35 PLUNA (2), de Salto y Paysandú. 13.00 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 17.55 PLUNA (8), de Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 10.30 AIR FRANCE, de Buenos Aires. 12.40 PLUNA (16), de Asunción. 12.45 LAN, de Santiago de Chile. 13.00 SAS, de Buenos Aires, demorado. 14.50 PLUNA (12), de Porto Alegre. 16.20 PAA (202), de Buenos Aires. 16.30 VARIG, de Río de Janeiro.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.20 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 08.00 PLUNA (1), para Paysandú y Salto. 14.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres y Melo. — Exterior: Hora: 07.40 PLUNA (11), para Porto Alegre. 11.20 AIR FRANCE, para París. 13.40 LAN, para Santiago de Chile. 17.10 PAA (202), para Nueva York.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA
SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje	SALIDAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaj.
10.—	LV-AHG	Argent.	17	9.—	L. Borg.	Nacion.	13
17.—	L. Borg.	Nacion.	19	16.—	LV-AHG	Argent.	12
	Total		36		Total		25

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17.
A SALIR. — Primero a las 9 y segundo a las 16.

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Nº Tel.
Holandés	Alwaki	M. y Stapledon	M. Escala	8.55.09
Sueco	Suecia	Gordon Firing	M. Escala	8.00.94
Argentino	Cd. de Mdeo.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Inglés	Fitzroy	M. y Stapledon	M. Maciel	8.06.72
Canadiense	Ontario	Emb. Británica	Hangar 3	8.02.27
Inglés	Hogh. Princess	M. y Stapledon	Hangar 4	8.03.28
Americano	Mormacdawn	M. MacCormack	Depósito 6	8.03.88
Brasilero	Barroso	Lloyd Brasilero	Depósito 7	8.01.95
Nacional	P. del Este	A.N. de Ptos.	C. Muelle B	8.02.46
Americano	Mormacgulf	M. MacCormack	Depósito 10	8.07.85
Argentino	Americano	J. R. Williams	Entre 10 y 11	—
Holandés	Amstelland	Dodero S. A.	M. Florida	8.10.60
Nacional	Alte. R. Luis	A.N. de Ptos.	M. Florida	—
Noruego	Athos	Ancap	La Teja	—
Brasilero	Golazloide	Lloyd Brasilero	Ante-puerto	—
Nacional	Pietrina	La Flota H	Ante-puerto	—
Italiano	Serenissima	Ancap	Ante-puerto	—
Inglés	Irisbank	Chadwick Weir	Boya D. 11	—

ESPERADO HOY

Hora: 01.15 — SERENISSIMA, Italiano de Rastanura. - Ancap.

ESPERADOS

Hora: 06.35 — HIGHLAND PRINCESS, Inglés, construído en 1930, 14216 tonelada, consignado a Maclean y Stapledon, de Londres, desembarcar pasaje y descargar, atracará en el hangar 4.

07.00 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino de Buenos Aires. - Cía. U.N. y T.A.

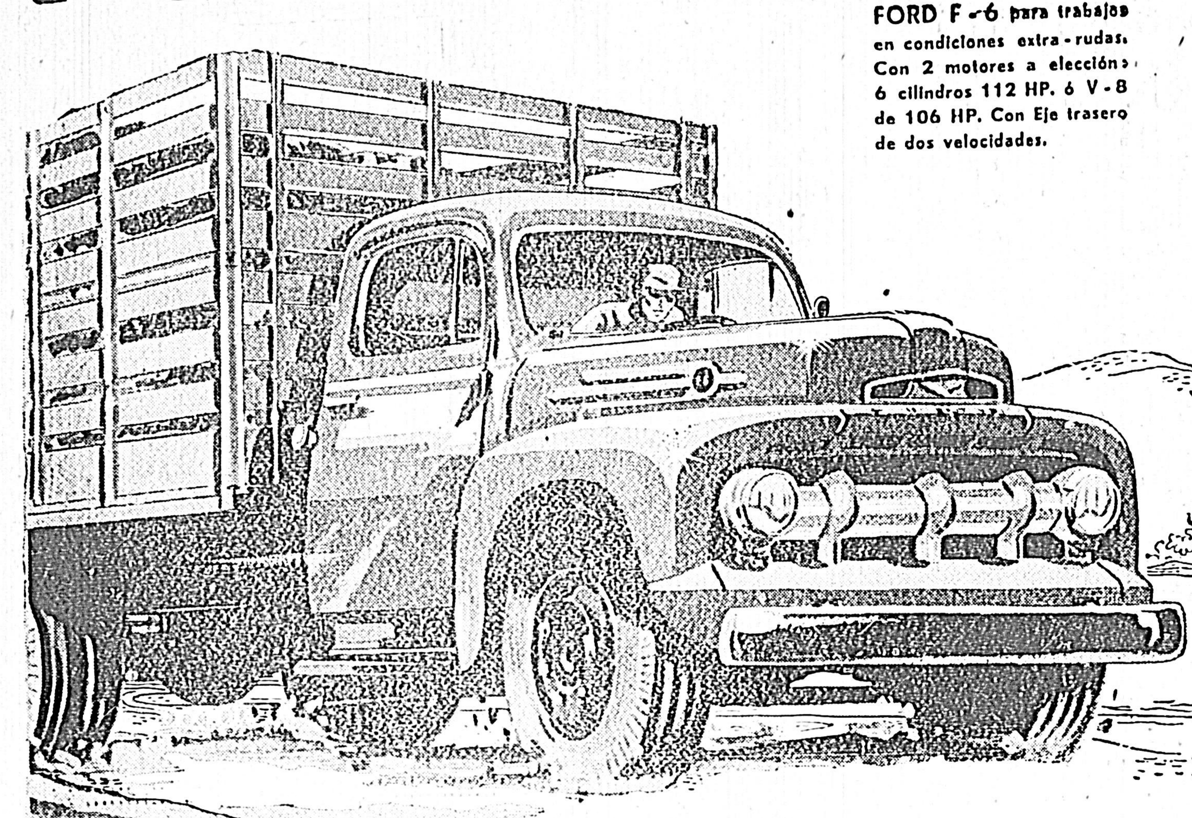
A LA VISTA — BRITAMER, Noruego, construído en 1939, 9976 toneladas, consignado a Ancap, a descargar, atracará en La Teja.

CAMBIO A EFECTUARSE

Hora: 05.30 — MORMACDAWN, Americano del Ante-puerto al depósito 6. - M. MacCormack.

POTENTE !

FORD F-6 para trabajos en condiciones extra-rudas. Con 2 motores a elección: 6 cilindros 112 HP. ó V-8 de 106 HP. Con Eje trasero de dos velocidades.



...pero qué económico

AQUI ESTA LA PRUEBA!

- Estudios sobre el rendimiento de más de 8.069.000 camiones anotados en compañías de seguros, demuestran sin ninguna duda que los *Camiones Ford Duran Más!*

Además solamente Ford le ofrece dos poderosos y económicos motores a elección, 2 velocidades en el eje trasero y un regulador de Potencia exclusivo que le ahorra combustible kilómetro tras kilómetro.

- Manéjelo Ud. mismo pida una prueba en el Concesionario Ford de su Zona, que le proporcionará todas las explicaciones sobre el nuevo Ford F-6.

LOS NUEVOS MOTORES DE LOS CAMIONES FORD, CONSTRUIDOS PARA ALTA COMPRESION Y BAJA FRICCION LE

Ahorran más del 14% de combustible!

SERVICIO La más grande organización de Concesionarios en la República, especializados en la atención y servicio por toda la vida de su Camión Ford F-6.

Los camiones FORD duran más

FORD MOTOR COMPANY

SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años.
2A — Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 — Prohíbese ver.

del mar; 2.a Urracas charlatanas; 3.a Pistoleros sin pistola (E); 4.a El zorro pierde el pelo... (2B); 5ª En el cielo no hay caminos (1A); 6.a Deshonra (3). Noche: 1.a Cortas; 2.a En el cielo no hay caminos (1A); 3.a Deshonra (3). (Domingo, a las 10: Cine Baby). — ROMA. 1.a La isla de las focas (1 B); 2.a La ciudad perdida (1A); 3.a Los enredos de una gallega (2 B).

ZONA LA COMERCIAL [illegible]

ZONAS DE ARTIGAS Y CAMBIASO [illegible]

ZONA FLORES [illegible]

ZONA BELVEDERE [illegible]

ZONA NORTE [illegible]

ZONAS COLON Y PEÑAROL [illegible]

ZONAS MAROÑAS [illegible]

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO [illegible]

ZONA OCHO DE OCTUBRE [illegible]

ZONA AGUADA [illegible]

ZONA REDUCTO [illegible]

... hombres (2B) ... Y MALVIN ... 2.a Corta; 2.a ...

Manto de la muerte (1B); 3.a El hijo perdido (2B); 4.a Secreto (2 B); 5.a Arenas en llamas (2B). Noche: 1.a Secreto (2B); 2.a Arenas en llamas (2B). — MALVIN. 1.a La calle de la muerte (2B); 2.a Trípoli (2B).

ZONA CERRO

APOLO. 1.a El valiente de Oklahoma (2A); 2.a El caballero audaz (1A). (Domingo, a las 10.30: Cine Baby). — SELECTO. 1.a Aguas sangrientas (2A); 2.a Intriga en Damasco (2B).

ZONAS PANDO, LA PAZ Y SANTA LUCIA

ASTRO. Continuado de 18 a 24: Faros en la niebla (3) y Los tres mosqueteros (2C). — ARTIGAS. A las 18.30 y 21.15: Cohete a Marte (1A); A las 19.50 y 22.35: Trotacalles (4). — LUX. 1.a Méjico verdadero; 2.a El tesoro de la frontera (1B); 3.a Aventurera (3). — VICTORY. 1.a El Jarrón chino (2 B); 2.a Choque de odios (1B); 3ª El hijo del Dr. Jekyll (2A). — PALACE. 1.a Mercenarios de las llamas (2B); 2.a Emelco 226 y Sobre las olas (2B). — 18 DE JULIO. 1ª El zorro del desierto (2B); 2.a La casa de la Troja (2A).



Pagamos el 4% de interés sobre el dinero depositado en cajas de ahorros, hasta $ 2.500; desde $ 2.500 hasta $ 10.000, el 3%, y sobre el excedente, 2%.

Deposite su confianza en

The National City Bank of New York tiene 56 sucursales distribuídas en el mundo, además de 67 en la ciudad de Nueva York. Miles de personas en todas partes, que saben de la seguridad, cortesía y rapidez en las operaciones, características del City Bank, han depositado en nuestra institución más de U$S 5.400.000.000.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

RINCON esq. TREINTA Y TRES — MONTEVIDEO.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

[illegible]

Cartelera de Teatros

[illegible]

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA [illegible]

ZONA SUR [illegible]

ZONA AVENIDA ITALIA [illegible]



Estrenos cinematográficos

"EL MILAGRO DEL CUADRO", UNA DE LADRONES

"THE LIGHT TOUCH". — Producción estadounidense Metro G. M. Hablada en inglés, con títulos en español. Argumento: Jed Harris y Tom Reed. Guión: Richard Brooks. Foto: Robert Surtees. Música: Miklos Rozsa. Director: Richard Brooks. Intérpretes: Stewart Granger, Pier Angeli y George Sanders. Calificación Moral (2A). Para adultos inclusive jóvenes.

La presencia de Stewart Granger en la pantalal constituye la nota de mayor interés en esta película, cuya trama jira en torno al robo de un cuadro con la imagen de Cristo en una pequeña iglesia del Sur de Italia.

Stewart Granger y George Sanders, son los socios encargados de vender en 100.000 dollars el cuadro robado a un excéntrico coleccionista. El cuadro es atribuido a un tal Benetti, pintor del renacimiento. Con el cuadro robado cruza a la costa africana donde se encuentra con una joven pintora que encarna Pier Angélica. Del encuentro surge el romance, y de este finalmente la redención del delincuente por el amor. Con el final rosa, el cuadro vuelve a su lugar para recibir la oración y la admiración de los lugareños.

La película en su conjunto, está muy bien realizada. Algunos toques humorísticos bien dosificados, alivianan la trama, y permiten seguir al film con una sonrisa.

Algunas vistas de la costa son de real belleza. La dirección es muy correcta por lo menos en los tres cuartos de la película. De su bondad fluye un lenguaje correcto y una clara exposición. Fotografía y banda sonora están siempre al servicio del asunto cinematográfico para iluminar o ilustrar su contenido. Pier Angélica vuelve a participar en el cine americano sin alcanzar el éxito que esperaban quienes le llevaran a Hollywood. Su rostro agraciado y de luminosa simpatía de adolescente, no luce ante las cámaras de Hollywood como ante las italianas. Sin duda necesita una dirección más rígida que la que estilan los realizadores americanos del Norte. Quien se roba la película es Stewart Granger, cuando él aparece en el cuadro, el film se anima y el desarrollo de la trama adquiere fluidez y trasunta simpatía. Muy buena es también la actuación de George Sanders, a quien se le ha cortado un papel a la medida, repitiendo su excelente actuación del crítico teatral en "All About Eve" (La Malvada).

En resumen "El milagro del cuadro" es un film de pintorescos ladrones de obras de arte, realizado con acierto y en casi todo su desarrollo se superan por su dirección, fotografía e interpretación las notorias debilidades de la trama.

EN LA PELICULA "LA LEY DE LOS HOMBRES" SE FUSTIGA LA INTOLERANCIA

"LAWLES". — Producción estadounidense Paramount. Hablada en inglés con títulos en español. Argumento: Geoffrey Homes. Foto: Ros Hunt. Música: Mahlor Merrick. Director: Joseph Lassey. Intérpretes: Mac Donald Carey, Gail Russell, John Sands y Lee Patrick. Estrenada en cine Radio City. Calificación moral: (2A). Para adultos inclusive jóvenes.

Entre las múltiples películas destinadas a utilizar el cine como elemento de crítica social, los temas que se refieren al odio hacia los negros en determinadas poblaciones, o utilizan escenas de linchamientos, son los de más auje. En esta categoría figura "La ley de los hombres", ambientada en una imaginaria población de Santa Martha. Allí sus pobladores están divididos en dos sectores bien diferenciados, los de "la barranca" y los del centro. Una serie de circunstancias fortuitas hacen aparecer como culpable a un adolescente atemorizado, que huye y es maltratado. A consecuencia, de hechos que pudieron ser fácil, y rapidamente aclarados, se produce una convulsión de la cual participan la mayoría de los pobladores, cuyos ánimos enardecidos están predispuestos a las mayores injusticias. El odio y la arbitrariedad, son estimulados por la ignorancia para cometer los mayores desmanes. Parecería, según este retrato de un pueblo estadounidense, hecho por los reporteros de Hollywood, que allí la policía cuenta muy poco en estos casos. Solo aparece sereno, un veterano periodista quien después de recorrer el mundo y llenado muchas columnas con su nombre prestigioso, se afinca en Santa Marta para dirigir con tranquilidad un periódico fuera de las luchas de las grandes ciudades. Pero en ese pueblo debe convencerse de la verdad de aquello de "pueblo chico, infierno grande". Resuelve entonces ir a buscar la tranquilidad a otro lugar. Pero los pocos amigos de la justicia que allí quedan y un amor naciente lo incitan a quedarse y a luchar por la unión y el bienestar de todos. El tema del film es digno, pero tiene un desarrollo incoherente. Esa falta de claridad fluye de la debilidad en la dirección y de la falta de calidad en los intérpretes. Muy buena en cambio la fotografía, y discreta la banda sonora.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hacemos constar que hemos prometido vender a la Sociedad "REMATES SARANDI LIMITADA", en formación el establecimiento comercial de nuestra propiedad que en el ramo de Casa de Remates y Venta Particular de Muebles y otros objetos gira en esta plaza calle Sarandí No. 413 y No. 428 bajo la denominación de "REMATES SARANDI". Los acreedores deberán presentarse con sus justificativos en la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón No. 387. Montevideo, 30 de Setiembre de 1952. — MIGUEL SVIRSKY. - RAQUEL PUNSKAITE DE SVIRSKY.

V.-3.-N.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ADELICIOSO AVELLANEDA con SARA PALMIRA ARAUJO, y la de nacimiento de sus hijos HILDA CLIDES y RUBEN AVELLANEDA, estableciéndose en todas ellas que donde dice que compareció Adelicio Avellaneda debe decir Adelicioso Avellaneda. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, setiembre 29-952.

V. N. 13.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FAUSTINO CORREA O CORREIA NETTO O NETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Agosto 1 de 1952.

V.-N.-29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Hago saber que he prometido vender el comercio que en el ramo de TINTORERIA y ZAPATERIA, de mi propiedad, que gira en la Avda. 8 de Octubre No. 3790, a la señora RUPERTA JOSEFINA RODRIGUEZ DE DURANTE. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón 387. Montevideo, 1o. de Octubre de 1952. — PAULA ALVAREZ.

V.-N.-[illegible]

BANCO DE CREDITO

176 DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas de este Banco, que a partir del día 25 del corriente se hará efectivo el pago del Dividendo del 6% complementario, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1952. Montevideo, 23 de Octubre de 1952.

EL DIRECTORIO





Clausurará su temporada el Centro Cultural

El miércoles por la tarde se realizará en el Teatro Solís el concierto del Centro Cultural de Música en Homenaje al Dr. Carlos Vaz Ferreira, acto con el que esa prestigiosa entidad ha querido clausurar su temporada de 1952. [illegible]

Danza española

[illegible]

Carlos Demicheri en el Teatro Solís

El próximo lunes a las 18.45 se presentará en el Solís el destacado [violinista] Carlos Demicheri. Después de una exitosa actuación en ... salones americanos, Demicheri vuelve ante su público, donde tanto se le acoge siempre con ... entusiasmo. En su ... primera parte está dedicada a dos autores clásicos; ... el que ejecutará su "...La-mayor", cuyos ... son: Preludio, ... Adagio y Allegro ... Vivace, de quien interpretará ...

La s[egunda parte] está dedicada a Vieux[temps], tanto que la tercera, ... clásicos contemporáneos, ... dos por De Falla, Sar[asate], Ponce y nuestro con[...] Arzarello. [illegible]

Espectáculos en Brisas del Plata

Hoy sábado, a las 21 horas, inaugura su temporada "Brisas del Plata" en el Parque Rodó, y que en años anteriores desarrollara un amplio y auspicioso programa, con la participación de conocidas figuras del ambiente artístico rioplatense.

De su vasta programación para la temporada que se inicia cabe señalar la presentación para esta noche la Revista El Ceibo, dirigida por Rogelio Mastrángelo, con la colaboración de Rosita Martínez, Juan Angel Leoni, Policarpo, Liliam Campos, Chula Montes, Perla Castillo, Chunga del Pilar, María Reyes, Pedro Asturia, Ricardo Martínez, Otero Maggiorini, Olga Gallegos, Amparito de Pombo, Antonio Piñón, y un cuadro de baile regionalistas.

El espectáculo tendrá un matiz de sentido folklórico hispano-americano. La entrada es absolutamente gratuita.

Reaparecerá el Coro "Oriana"

Ha despertado positivo interés el anuncio de la próxima actuación del notable conjunto vocal de cámara "Oriana" dirigido por la profesora Nilda Muller, que en realidad constituye un organismo excepcional, por la calidad y el ajuste de sus voces jóvenes y especialmente preparadas para el género que cultivan.

"Oriana" cuenta con un selectísimo repertorio que incluye una serie de madrigales ingleses, italianos y franceses, de los más ilustres autores que cultivaron ese genero en el Siglo XVI, tales como Morley, Gibbons, Dowland, entre los primeros, Vecchi, Monteverdi, Banchieri entre los segundos y Claude Le Jeune, Costelay, Jannequin Pierre Corton, etc. entre los últimos. En su repertorio de música sacra figuran: Orlando di Lasso, Jean Mouton, Claude Le Jeune Victoria y Gauus, entre otros. Del repertorio antiguo español interpreta obras de Pedro Rimonte Alonso Mudarra, Juan del Encina Victoria, etc.

Entre las obras modernas que aborda, se encuentran: Las Cinco Canciones sobre textos antiguos de Paul Hindemith, madrigales del norteamericano Irving Mopper y obras de autores latinoamericanos tales como Alfonso Letelier (Chile), Posadas Amador (Colombia) Juan José Castro (Argentina), Carlos Estrada (Uruguay), Carlos Chavez (México), etc.

En su próximo concierto del Solís anunciado para la segunda quincena del presente mes incluirá como novedad, los cuartetos vocales de Debussy y de Ravel constituídos cada uno de tres canciones a cual más deliciosa.

Chaplin en París

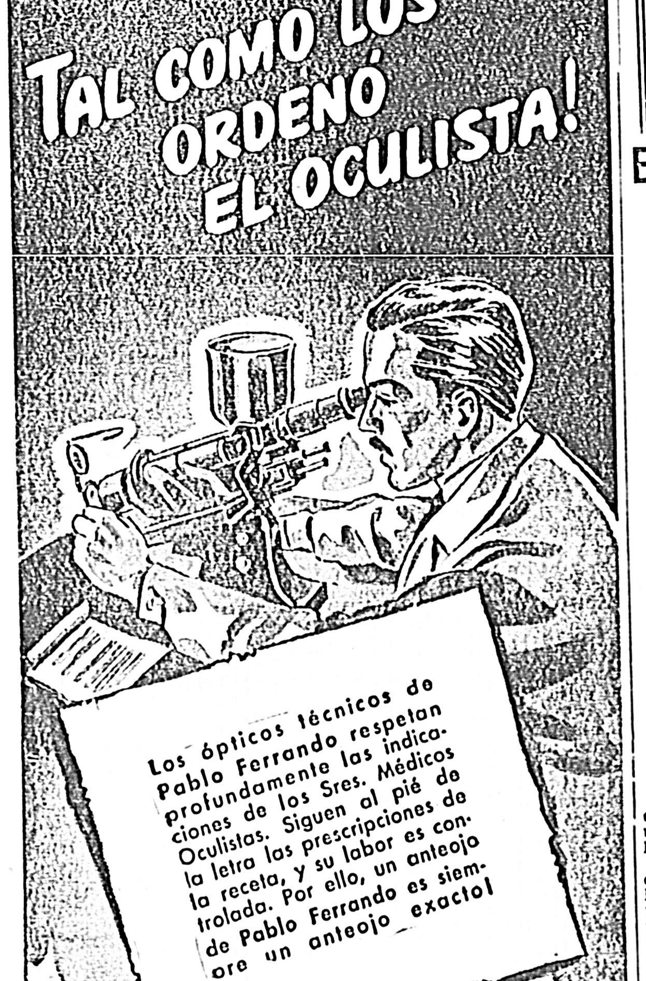
PARIS, 31 (UP). — Francia honró al actor cómico del cine Charles Chaplin, haciéndole oficial de la Legión de Honor. La distinción francesa ... primera que recibe el ... cómico, pues en una visita realizada en 1931 se le ... caballero de la Legión.

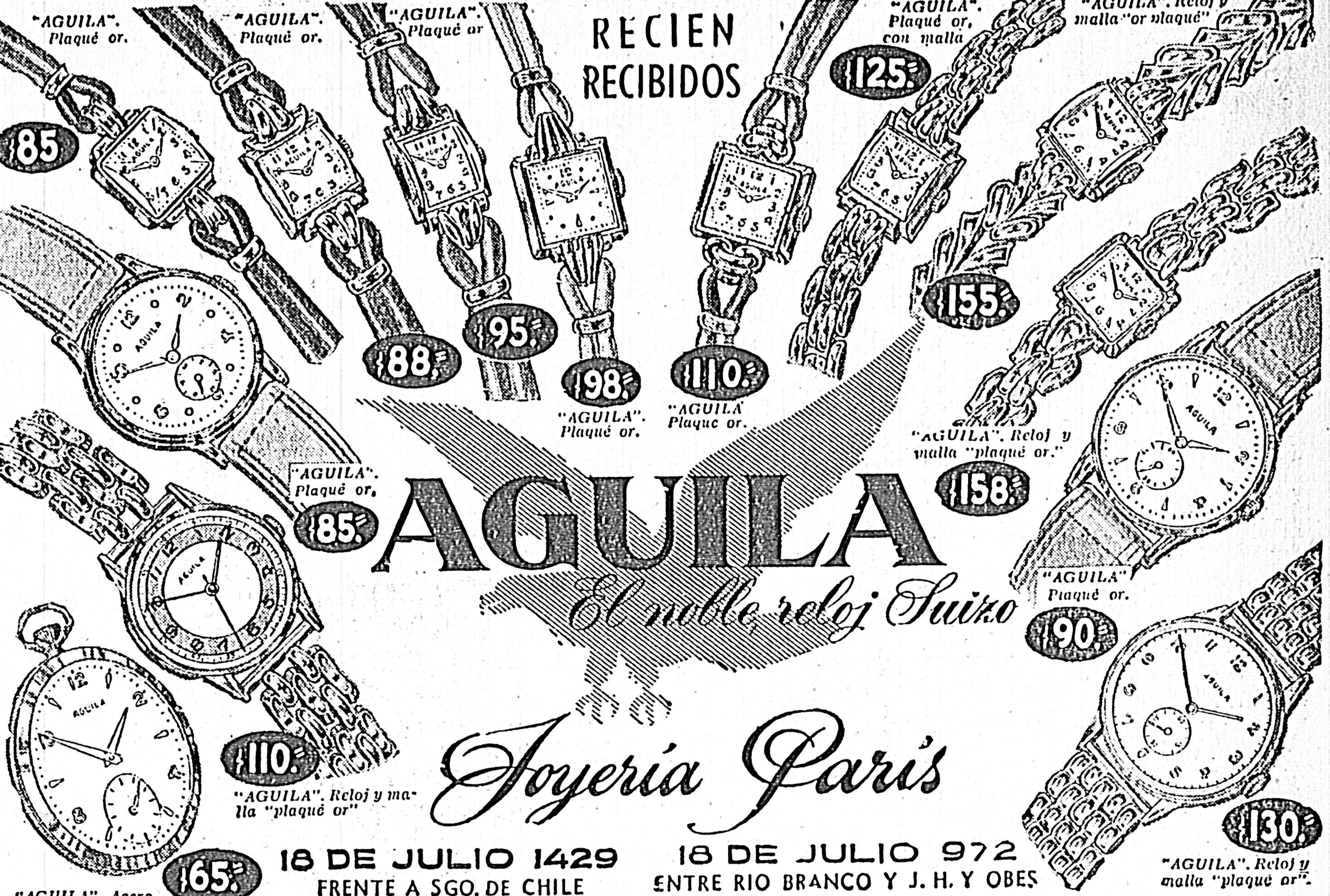
Millares de admiradores acudieron a esperar el avión ... de Londres. El cómico ... emocionado agradeció ... aclamaciones de sus admiradores.

Numerosos actos y recepciones preparan organizaciones públicas y ... en honor de Chaplin. ... que el Presidente Auriol ... personalmente al actor, ... Primer Ministro Antoine ... asistirá al estreno en París ... última película "Limelight".

... que Chaplin no venía ... primera vez que lo hizo ... 1910, cuando era un de[sconocido] ... des británico, y fué contratado para sentarse entre el público del Folies Bergeres, y arrojar huevos y tomates a la escena.

Preguntado ahora qué le gustaba más de París, Chaplin dijo sonriendo: "París mismo".





W. Farborow en Amigos del Arte

El martes 4 de noviembre a las 18 y 45 horas, se realiza en Amigos del Arte un interesante concierto con el cual la Institución presenta al violinista ruso Winia Farborow. La expectativa que existe por escuchar al virtuoso que nos prometen es grande, y se manifiesta en el interés demostrado por los aficionados al anuncio de su recital. Reproducimos a continuación, algunos juicios críticos que han merecido sus actuaciones en Europa y Brasil.

Handelsblad, Amsterdam:

"...temperamento fogoso, fabulosa vivacidad y talento natural".

Berliner Tageblat, Alemania:

"...ejecución de gran perfección musical y brillante técnica".

Der Bund, Berna:

"...sensibilidad vigorosa y técnica virtuosa".

The Daily Mail, Londres:

"...técnica brillante e interpretación magistral".

O Globo, Río de Janeiro:

"...artista diferente, de grandes medios, que impresiona al auditorio".

Correio da Manhã, Río de Janeiro:

"...técnica segura, extrayendo de su instrumento sonoridades de virtuoso".

Hasseler Nauestler Nachrichten Alemania:

"...sorprendente de expresión musical".

Festival Sud-Americano de Música

Con asistencia de los Sres. Juan Ilaria, que actuó en la presidencia, Lauro Ayestarán, Luis Cluzeau Mortet, Carlos Estrada, Héctor Tosar Errecart, Alberto Soriano, Vicente Ascone y Washington Roldán, celebró sesión la Comisión Organizadora del 1er. Festival Sud-Americano de Música, designada por el SODRE.

En primer término, se dió cuenta de notas procedentes de organizaciones musicales de diversos países de América, a las que se les dió el trámite correspondiente.

El Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, hizo saber que ha designado para participar en el referido Festival en representación de dicho país, al Director Víctor Tevah, al Cuarteto del mismo Instituto, al violinista Iniesta como solista instrumental y un solista vocal, cuyo nombre se comunicará en la semana próxima.

La delegación chilena traerá asimismo, correspondiendo al pedido que le hiciera oportunamente la Comisión, grabaciones, cintas magnéticas y música de autores chilenos.

El maestro Carlos Estrada informa sobre la programación de la "Semana Uruguaya" que él dirigirá (obras e intérpretes) acordándose considerar la música en la sesión próxima.

El Sr. Ilaria sugiere la realización de un congreso de musicólogos, críticos y directores de organismos oficiales de cultura musical de los países que estarán representados en el Festival; se acepta la idea, que es ampliada por el maestro Soriano y se resuelve fijar en una próxima sesión el temario oficial, de todo lo cual se dará cuenta a la Comisión Directiva para su posterior consideración.

Se designa una Comisión de Propaganda integrada con los señores Ilaria, Roldán y Soriano.

Se trata a continuación lo referente a diversos grupos corales, encomendándose al maestro Estrada que produzca informe, en sesión próxima, sobre ese punto, así como las obras que interpretaría cada uno de ellos.

Se resuelve que el Sr. Lauro Ayestarán pronuncie una conferencia ilustrada, sobre polifonistas sudamericanos y que estructure un plan de disertaciones a cargo de los más prestigiosos críticos e investigadores del continente.

El Sr. Ilaria da cuenta de la entrevista mantenida con el señor Ministro de Instrucción Pública, conjuntamente con los Sres. Soriano, Cluzeau Mortet y Roldán y en la cual se recabó la adhesión del Estado al Festival de Música.

La Facultad de Humanidades y Ciencias comunica que concede su salón de actos para la realización de las conferencias que se programen con motivo del Festival y por su parte la Facultad de Arquitectura hace saber que cede también sus salones para aquellos conciertos del Festival que la Comisión juzgue conveniente realizar allí y que designa su representante al arquitecto Walter Chappe.

Dos obras de F. Sánchez en el Solís

El lunes venidero se pondrán a la venta las entradas para la función nocturna extraordinaria que se ofrecerá en nuestro primer coliseo con motivo de cumplirse el 42º aniversario de la muerte de Florencio Sánchez, espectáculo en que subirán a escena "La Tigra", pieza en un acto y tres cuadros interpretada por los alumnos de la clase superior de la Escuela Municipal de Arte Dramático y "La pobre gente" por el elenco de la Comedia Nacional en una versión dirigida por Héctor Cuore con escenografías de José Echave.

Ese mismo día y en adhesión a la fecha, a las 18.30, la Escuela Municipal de Arte Dramático interpretará "Nuestros hijos".

Nueva Directiva del Consosrcio de R. de Fábricas

Con numerosa asistencia de firmas comerciales de plaza, tuvo lugar bajo la presidencia del Sr. A. Tarabal Arredondo, asistido en la secretaría por el Sr. E. González Palarés, la Asamblea General Ordinaria del Consorcio de Representantes de Fábricas, convocada para considerar la memoria y balance del ejercicio, como así también proceder a la renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Fiscal, con sus respectivos suplentes.

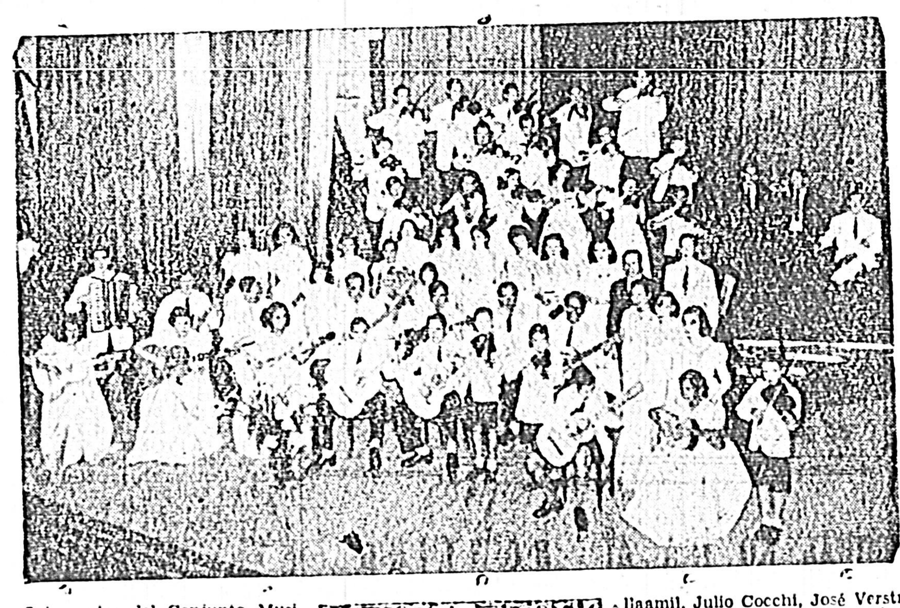
La asamblea proclamó las nuevas autoridades de la institución, quedando el Consejo Directivo integrado en la siguiente forma: Presidente, A. Tarabal Arredondo (Hugo Davidson S. C.); vicepresidente, Enrique De Boni (Liprandi, De Boni & Scholberg); y como titulares, los señores Enrique A. Schroder, E. González Pallarés (E. Márquez Castro S. A.), Walter Hugo (Casa Hermes), José C. Cadenazzi, Eduardo Alliaume, Julio C. Santana (Palmer & Cía.) y Luis E. Ferrari (El Mago S. A.), con los siguientes suplentes generales: J. M. Rodríguez Menéndez (J. Pl Rodríguez Menéndez & Cía.), Jaime Carrau (Carrau & Cía.), Edik Pfau (Sapac Co.), Miguel A. Aprea (Cía. Burroughs), Juan C. Fratelli (Ferretería Fratelli S. A.), Ernesto Ponseti (Ponseti Hnos.), Enrique Brussoni (La Platense S. A.), Antonio Ulfeldt y Julio Turell.

La Comisión Fiscal, por su parte, quedó así integrada: Sr. Mario A. Mera (Juan M. González Rep. Ltda.), Carlos M. Ghiringhelli (Valentín Martínez & Cía.) y Eugenio Stefani (Linn & Cía. S. A.), con los siguientes suplentes: J. Proto Barbieri (Quimur S. A.), Carlos Trinkle (Stapff & Cía.), Juan Zozaya (General Electric S. A.).

Nuevo horario en la Caja No. 17

La Caja de Compensación Nº 17 "Construcción", lleva a conocimiento de todos los interesados, que a partir del 3 de noviembre próximo inclusive, el horario de atención al público en cualquiera de las dependencias de esta Caja será el siguiente: de lunes a viernes de 7.45 a 12 horas.

EL CONJUNTO MUSICAL "FULGORES"



Integrantes del Conjunto Musical "Fulgores" que ha desarrollado una intensa actuación cultural en la ciudad de Paysandú.

Este conjunto se presentará el 3 de noviembre próximo, para realizar su IX concierto anual con la participación de sus instrumentistas y cantantes.

En el programa, dividido en cinco secciones figuran interesante páginas clásicas y folklóricas. Integran el conjunto:

Pianistas. — Graciela Dondo Griselda Boschi, Clelia Genta, María del C. Furtado, Ana María Carbone, Telmo Nocito y Rodolfo Macri.

Violinistas. — Gladys Caldone Susy Sarlo, Clara Kischner, Teresa Lomazzi, Eduardo Silveira, Benito Ojiman, Edgar Grau, Daniel Limongi, Alberto Carbone Masselot, Julio Quintana, Alfredo Nicolini, Elías y eSlik Londisky, Juan P. Castello, Jorge Grattarola Abraham Kanovich. Isidro Núñez Oscar Planel, Rodolfo Caballero [illegible]

Guitarristas. — Alba Lemes, Mary Beneventano, María Silva, Luis Olivera, Carlos Peschera, Abel Antdreoli, Alejandro Marr, Alberto Guevara, Julio Quintana, Sergio Romero, Jorge Abraham y Jorge García.

Coro. — (Sopranos y Contraltos): Estela Garmendia, Iris Gago Elia Bico, Angélica Oberti, María R. De Santis, Ema Brasil, Diva Bartaburo Leticia Tereaghi, María E. Notaro y María H. Silveira.

Tenores y barítonos: Julio Villaamil, Julio Cocchi, José Verstrate, Américo Núñez, Juan Oberti Francisco Molinari, Julio Carbone Juan Bartaburo.

Solista: Julio Quintana Solari.

Acordeón a Piano. — Teresa y Henry Samsone.

Colaboradores. — G. Cóppola (clarinete), Benedicto Paulo (pistón), Carlos Lamardi (trombón) Adolfo Carbone (flauta) y Miguel Giacosa (contrabajo).

Comentarista: Rafael Fernández
Director: Alberto Carbone.

Resoluciones de la F. de Química

Realizará sesión especial el próximo lunes 3

El Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia celebró sesión ordinaria el jueves 30 del corriente, adoptando las siguientes resoluciones :

—Aprobar el acta de la sesión de 23 del coriente.

—Declarar incorporado al Consejo Directivo, como Delegado del Personal docente, de acuerdo con las elecciones efectuadas, al Profesor Dr. Otto González Correa.

—Pasar a informe de la Cátedra de Dibujo Mecánico y luego a de la Comisión de Peticiones y Reválidas, la solicitud formulada por el alumno señor Alcides J. Caorsi.

—Adquirir diez ejemplares de la obra que próximamente editará el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas sobre Normas Unit.

—Dejar a disposición de los Consejeros, en Secretaría, el segundo informe del becario Q. I. Roberto Méndez González.

—Convocar a concurso de oposición para la provisión del cargo de Profesor Agregado de Práctica de Fábrica, con plazo de inscripción que vencerá el día jueves 5 de marzo de 1952.

—Determinar que las Cátedras dispongan de manera que los alumnos realicen los controles en el mismo día, en cada una de ellas.

—Realizar una sesión especial el próximo lunes 3 de noviembre con el fin de discutir el sistema de la elección del Rector de la Universidad.

Trasmisión radial del Ministerio de Salud Pública

Continuando su intensa acción de colaboración con los profesionales de toda la República, vinculados por su labor a la actividad médica y afines, el Departamento Científico del Ministerio de Salud Pública, que actúa bajo la dirección del Profesor Dr. Julio Carrere, irradiará el lunes próximo, 3 de noviembre, de 20.30 a 21 horas, por la onda de C.X. 38 Radio Oficial, una nueva audición de difusión técnica, con el siguiente programa:

1º Noticiario del Departamento Científico del Ministerio de Salud Pública.

2º "Importancia Médico Social de la Anatomía Patológica", por el Dr. Boris Scolnik.

3º "Profilaxis de la Parálisis Infatil", por el Dr. Artigas Escudero.

Instituto Nacional de Colonización

Se deja sin efecto el llamado a licitación Nº 13. — Perforaciones para alumbramiento de agua

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto dejar sin efecto el llamado a licitación pública Nº 13, cuya apertura debía realizarse el lunes 3 de noviembre de 1952 a la hora 14, relativo a la ejecución de perforaciones para alumbramiento de agua en las Colonias "José Artigas" ubicada en la 5ª y 8ª secciones judiciales del departamento de Artigas y "La Pileta", ubicada en la 1ª Sección Judicial del departamento de Río Negro.

Oportunamente se realizará un nuevo llamado para la ejecución de los mencionados trabajos.

Montevideo, octubre 31 de 1952.

La Gerencia General
V. N. 3

Unión le quitó a Stockolmo el título de invicto

Peñarol batió a Aguada

Stockolmo perdió anoche su título de invicto. Tras una lucha de gran intensidad y que en todo momento resultó pareja, fué batido por Unión quien, en su cancha, y de acuerdo a lo que preveíamos, resultó rival imposible de batir. Fué muy buena la producción de los locales que, a base de entusiasmo, anularon la mayor capacidad técnica del elenco del Prado.

Arbitró el Sr. J. M. Rossini.

UNION: Placeres 8, Pereyra 6, Brenes 7, Criado 5, Llovet 13. Riera 4.

STOCKOLMO: Lombardo 10, H Mera 13, Tapié 3, Peláez 7. R. Mera 4.

En reservas ganó el team local por 43 tantos a 42.

PEÑAROL (61) - AGUADA (59)

Peñarol logró anoche imponerse ante el representativo de Aguada por 61 tantos a 59, luego de una contienda que fué disputada en forma reñida.

En filas aurinegras no actuó M. Acosta y Lara y Aguada, en buena, performance que superó sus producciones últimas, le ofreció firme resistencia.

Los períodos fueron intensos y sumamente parejos, imponiéndose al final Peñarol por la diferencia de un doble, lo que señala en forma evidente lo emotivo del final.

El primer período finalizó empatado en 31 tantos.

Arbitró el Sr. Ganduglia.

PEÑAROL: Morena 8, R. Troncoso 4, García Otero 2, Matto 16, Gómez 24, W. Troncoso 5. Villar 2, H. Morena.

AGUADA: Cienliskas 11, Pim 8, Señariz 12, Gully 19, Martínez 9, Rodríguez, Zubillaga, Petit, Riet.

En reservas triunfó Peñarol por 60 tantos a 47.

OLIMPIA (51) TROUVILLE (45)

Olimpia, en carácter de visitante, se impuso anoche a Trouville por 51 tantos a 45.

Arbitró el Sr. Nicola, integrando los teams los siguientes jugadores:

OLIMPIA: Machín 6, Zubillaga 19, Ruiz 14, R. Lovera 1, H. Lovera 9, Burgueño 2, Barón.

TROUVILLE: Ortiz 4, González 13, Lussich 8, Bagnasco 4, Fernández 14, Folle 2, Cánepa.

En reservas venció Olimpia por 54 tantos a 50.

River Plate juega hoy de noche en Paysandú

Esta noche se presentará en la ciudad de Paysandú el equipo superior de River Plate, para enfrentar en un atrayente partido amistoso al Combinado local, que actualmente participa en el Campeonato de Fútbol del Litoral.

La delegación del Club A. River Plate está así constituida:

Delegados: Juan C. Hambrook (presidente), José Mourigán y Juan M. Ciurich. Auxiliar: Carlos Puerto. Entrenador: J. V. Zubía. Masajista: C. Silva Cabrera. Equipier: Danilo Pintos. Jugadores: Abram. Armúa, Bello, Contardi. Fernández. Galeano. Quiroga. Rodríguez Radichi. Sosa. Suárez Fco. y Vanoli.

Los integrantes de la delegación deberán concurrir a la sede social hoy a la hora 12.

PATIN Y HOCKEY

Tuvimos ocasión de presenciar gentilmente invitados por el Club Aires Puros, su reciente festival, que presenta con el título "La favorita del Sultán".

Ante todo procede establecer que el Club Aires Puros, es la concepción más moderna y eficiente de las Comisiones de Fomento Vecinales. Resulta en efecto, una amalgama de Comisión de Fomento, club social y entidad deportiva. Ello le trae aparejado, junto con un mayor trabajo, el apoyo y aliento de todo un barrio que sigue con evidente interés su obra y le apoya en forma eficiente. Por ello crece y progresa el club Aires Puros.

Es también evidente que cuenta con dirigentes capaces, que saben guiarlo hacia un futuro promisorio y no han vacilado en llevar gente joven, capaz y trabajadora a su Comisión Directiva.

En la parte deportivo-artística del patinaje cuenta con dos colaboradores extraordinarios: Srta. Nelly Lammers y Sr. Walter Arcia, que de un conglomerado de aficionados que no conocían ni las más elementales reglas del patinaje, han sabido formar un plantel numeroso, bien adiestrado que ofrece figuras que son uan formal promesa.

Lujosos vestuarios, de muy buen gusto, que hablan del sacrificio de los Padres... buena música, espectáculo movido y ameno, donde no falta la nota humorística, a cargo de un viejo patinador.

Destácase del programa la segunda parte, donde se presenta un "ballet" que motiva la denominación del espectáculo, muy bien concebido e interpretado.

Sor María Eusebia

FALLECIO AYER

Con la placidez de las almas que han sabido jerarquizar el amor de Dios por encima de todas las solicitaciones de la tierra, se durmió ayer en el Señor, Sor María Eusebia, Hija de Nuestra Señora de la Misericordia.

Más de cincuenta años de su larga existencia tuvieron la fecunda dignidad de la vida religiosa. Los últimos catorce fueron siembra de bien en nuestra patria, donde, mientras tuvo fuerzas bastantes, cumplió valiosas tareas docentes en el reputado Colegio que su congregación tiene en Pocitos.

Fué sólido y aleccionador ejemplo de intensa piedad, de alegre sacrificio, de fervorosa devoción.

Dios le tiene, seguramente, en la suprema paz que concede a los justos.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXV — Nº 22.918
Sábado 1º de Noviembre de 1952

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general bueno, desmejorando. Cielo nublado y seminublado. Temperatura poco cambio. Vientos del S. E. al N. E. moderados.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: Vientos del S. al E. moderados. Río de la Plata: Vientos del S. E. al N. E. moderados. Costa de la provincia de Buenos Aires: Vientos del N.E. al N.O. moderados.

Análisis continental. — Un frente frío a 700 kilómetros al Oeste de Montevideo, avanza hacia el país.

Perspectiva general para el domingo. — Inestable con lluvias aisladas.

Caminos. — Buenos en todo el país.

La formación de los equipos de 3ra. Divición B

NACIONAL

Tercera especial: Pereyra, Barreiro, Balisia, Serantes, Parada, Palacios, Maciel, J. Flores, David Soto, Garín, Brienza, Carrasco, Brener, Mesías, Dibot, P. Flores, R Flores y Toledo.

CENTRAL

Tercera especial: Pérez, Santero, Artigas, Casas, E. Rodríguez, Recoba, Toledo, Bonilla Davitián, Correa, Míguez Pinto, Vea, Candales Balbis, Karakosián, Lema y Tejera.

WANDERERS

Tercera especial (Plantel): Gómez, Pacheco, Rosembau, Douton Correa, Díaz, Muniz, F. Aude, C. Ortiz, Forni, F. Méndez, Jurado, Suárez, Giménez, Parravicini, La Cruz, Golfarini, Melián y Dos Santos.

PROGRESO

Tercera especial (Plantel): Pereyra, Pesoa, Rondán, R. Cándido, G. De León, Meneses, Alvarez Tomé, Salazar, Tourreilles, Vieyras, Amestoy, L. Flores, Molca, Ferreyra, B. Rodríguez, Gadea, Mieres.

RAMPLA JUNIORS

Plantel: Florencio Píriz, A. Téliz, S. Acosta, Chomikián, Castillo, Burgueño, J. Telis, Baksa, Breijo, Camaño, Zas, S. Díaz, Alegre, Lorenzo, Fernández Taboada y Majewski.

RACING

Tercera especial: Susto; Alvarez, Trías, M. Pereyra, Ocampo Hnos., De los Reyes, Perrone, J. Ravechi, Olid., Sinibaldi, Sastre, Da Acosta, B. Kayerián, Altez, Varela, K. Vázquez, N. Pérez, Longarzo, A. A. Pérez, Riccbaldi.

RIVER PLATE

Tercera Especial (plantel): Benart; Bermúdez, Feola, Granja, López, Mallada, Martínez, Mezquita, Marcenaro, Pernas, Pérez, Quintas, Rodríguez, Sorrondeguy y Vignolo.

DANUBIO

Jorge, Butrón, Arenas, Enriquez, Bidegaray, Morales, Delgado, Dermigián, Acosta, Melgarejo Llovet, Castro, W. Melgarejo, Dorado, Carreño.

DEFENSOR

Tercera Especial: Da Rosa, M. Barenchi, Olaizola, Hernández, Maquiarenhas, Veras, Prieto, Amarillo, Frascuelli, Bordon, Ivo Isis, Santos, Rivas, Pintos, Mattera, Miglionico, Martínez, Remersaro y Hernández.

SUD AMERICA

Tercera Especial: Nieves, Alvarez, Ibarra, Báez, Ponce, Odabachián, Valles, Carlino, Gamboa Ferreira, Guarilla, Casanovas, Vega, Burgos, Caraballo y Fonseca.

LIVERPOOL

Tercera B: Ríos, Campos, Medina, Fink, Lapaiti, Sastre, Canceia, Torres, Molina, Berriolo, Trifoni Montiel, Firpo, C. de León, Parrabichine, Cabrera, Traverso Falero.

CERRO

Tercera Especial: Guarnerio, Correa, Mosevich, Carracé, Roel, Martínez, Montaño, Ibarren M. Pintos, E. González, Ramírez, G. García, Raúl y Carlos Echevarría, M. Medina, Esnal Taibo y Soria.

CONCURSO DE SALTO EN EL CARRASCO P. CLUB

Luego de un breve paréntesis, se reanudará hoy la actividad de salto con un concurso abierto organizado por Carrasco Pol Club, que tendrá por escenario la hermosa pista de este último, en la que frecuentemente se realizan reuniones de subido valor deportivo y social. Nuevamente la afición montevideana que gusta de las buenas exhibiciones a cargo de caracterizados hipistas, tendrá oportunidad de seguir el desarrollo de esta prueba programada con un recorrido que permitirá la faena de los mejores valores de nuestro medio.

El programa comprenderá las categorías Novicios y para caballos "A", "B" y "C" cuyas inscripciones quedaron cerradas anoche.

El espectáculo en el picadero carrasquense dará comienzo a las 14 y 30 horas para el que tendrán libre acceso los asociados del Carrasco con la presentación de la medalla, debiendo abonar $ 1.00 los no socios y $ 0.50 los automóviles.

✝ Pilar González Romero — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 3 de Octubre de 1952. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las innumerables manifestaciones de condolencia, tarjetas, notas, telegramas y ofrendas florales recibidas con motivo de tan irreparable pérdida recientemente sufrida lo hacen por intermedio de estas líneas, expresando a todos su más profundo reconocimiento y al mismo tiempo invitan a asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se oficiarán el 3 de Noviembre a las 9 y 30 horas en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Reducto). Atención que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta. — EMPRESA FRANCISCO GONZALEZ, Avda. Gral. Flores Nº 2392, Teléfono 24856.

✝ Sor María Eusebia Inis — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 31 de Octubre de 1952. — **Hija de Nuestra Señora de la Misericordia.** La Superiora y Comunidad, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para la Misa de cuerpo presente que se celebrará en la Capilla del Colegio, hoy 1º de Noviembre a las 9 y 30 horas, y para el acto del sepelio que se efectuará a las 10 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: Santiago Vázquez 1069 (Pocitos). — EMPRESA CARLOS SICCO S. C.

La ida a Lima o el contramano entre dirigentes y periodistas

O los periodistas deportivos no embocamos una, pese a que somos varios los que en muchas cosas del deporte pensamos en forma igual con el agregado de que también son muchos los aficionados que piensan como nosotros, o los señores dirigentes son los únicos que captan los problemas en sus debidos términos, o, francamente, ocurre a la inversa.

Lo cierto es que "no hay nunca acuerdo entre las partes", pues cuando la prensa deportiva opina de una manera, los dirigentes resuelven de otra, completamente distinta, especialmente en lo que tiene que ver con la política que se aplica en las cosas del fútbol. Alguien anda conel paso cambiado y —modestia aparte— no creo que sea el que escribe y los colegas quienes no tienen razón.

El caso último, o sea la decisión de participar en el Certamen de Lima, es uno de los tantos eslabones de la larga cadena que parece habrá de tener kilómetros y kilómetros de extensión.

Los peruanos, en ocasión del Certamen Mundial de Río no quisieron venir a Montevideo de manera alguna y al efecto hicieron gastar a nuestra Asociación más dinero que el correspondiente con su marcha atrás. El desaire fué claro y terminante.

Posteriormente, cuando se jugó el Torneo en Santiago de Chile, la representación peruana utilizó contra nuestro representativo toda clase de brusquedades e inclso agresiones, como si en los jugadores celestes no vieran rivales deportivos y sí enemigos de importancia a quienes había que liquidar de cualquier manera. Demás está decir que toda esa fogosidad fué utilizada contra la representación celeste, pues con los demás elencos se jugó de "guante blanco y zapatos de charol".

Naturalmente, que todo ello ocasionó, en su debido tiempo, la lógica indignación de los señores dirigentes —mas o menos los mismos que siguen actuando ahora— y que motivó que no perdieran ocasión de señalarla públicamente por micrófonos o por reportajes realizados en la prensa capitalina. Encendidos de furor, estaban dispuestos a "poner las cosas en su verdadero lugar" y a defender los prestigios de nuestro fútbol con todo su entusiasmo y capacidad intelectual (no física porque los dirigentes no deben pelear y tampoco juegan al fútbol), pero, en su cargo, no habrían de escatimar esfeurzos para que todo se aclarara perfectamente y "esos señores que ofendían a nuestro fútbol tuvieran su merecido". Cuando, ya con el halago del triunfo de Maracaná y con los numerosos auto-homenajes que se decretaron los padres de nuestro popular deporte, no hubo escenas violentas, salvo las que ocurrieron en la cancha. Nuestros jugadores y sus adversarios, y quizá los hijos de nuestros jugadores y de sus adversarios, sientan aún el dolor que les causaron la serie de patadas que gratuitamente recibieron de los hermosos peruanos y aquellos las que, en grata retribución de homenajes, les dieron los nuestros.

Pero, repetimos, los dirigentes no juegan al fútbol, y por eso no tiene cicatrices en las piernas y por ello, también, pronto se olvidan de lo ocurrido.

Y ahora, ya calmados los ánimos y con la tan manida frase de que el deporte hermana a los pueblos, deciden concurrir a Lima para intervenir, de cualquier manera y con cualquier team. Los dirigentes irán (gastos pagos y viático diario), dispuestos a sacrificarse una vez más por el popular deporte y a la vez acompañar a los jugadores que son profesionales, y que se van a ganar unos pesos.

Uno de los argumentos que se han hecho es el de que si bien el Campeonato se jugará en Lima, el país organizador es Paraguay y, naturalmente, no se puede desairar a un pueblo tan querido como el Paraguayo.

De perfecto acuerdo

Es lo mismo que si un amigo, un día, nos diera una soberana paliza y nos prometiera retribuirla en la primera ocasión que nos pusiéramos a tiro.

Otro amigo común, para festejar un acontecimiento, nos invita a la fiesta correspondiente, aclarándonos que —como su casa es chica y no tiene lugar— la hará en casa de Fulano (precisamente del tipo que nos dió la gran movida).

Y nosotros, como no queremos desairar al amigo, vamos a su casa en casa del "otro" y el tipo, mientras tanto, se refriega las manos de contento, pues "nos sirven como en bandeja".

Ni más ni menos que meter la cabeza en la boca del hipopótamo, y hacer cosquillas en la garganta para ver como cierra las mandíbulas...

PINKY.

Programa oficial de basketball de esta noche

PRIMERA DIVISION
Campeonato Federal

Precios: Mayores $ 1.00. Menores $ 0.50.

Reducto v. Welcome, en la cancha de Albatros (Avda. Larrañaga y Caiguá). Primeros a las 22.5. Juez: J. A. Nicola. Reservas a las 20.45. Juez: D. Borrelli. Veedor: Sr. A. Zaffaroni.

Bohemios v. Sporting, en la cancha del 1º (G. Pereyra 3025). Primeros a las 22.5. Juez: Nuncio Improta. Reservas a las 20.45. Juez: W. Brea. Veedor: Sr. J. L. Bertino.

Nacional v. Tabaré, en la cancha del 1º (Parque Central). Primeros a las 22.5. Juez: P. Amigo Reservas a las 20.45. Juez: R. Cures. Veedor: Sr. Ernesto Dusio.

Goes v. Montevideo, en la cancha del 1º (Guaviyú 2279). Primeros a las 22.5. Juez: J. M. Rossini. Reservas a las 20.45. Juez: R. Arata. Veedor: Sr. Nicolás Recchi.

SEGUNDA DE ASCENSO
Campeonato Federal

Precio único: $ 0.50.

Unión Atlética v. Yale, en la cancha del 1º (Amsterdam y Velsen). Primeros a las 22.5. Juez: A Pérez. Reservas a las 20.45. Juez: David Bensusán. Veedor: Sr. Aníbal Debali.

Perseo v. Mundial, en la cancha del 1º (Carmelo 1377). Primeros a las 18.45. Juez: Luis A Brocos. Reservas a las 17.30. Juez: Vicente Cappellano. Veedor: señor Delfor Mannise.

El Faro v. Larre Borges, en la cancha del 1º (Patria y Legionarios). Primeros a las 22.5. Juez: Enrique Pérez. Reservas a las 20 y 45. Juez: Isidoro Burstein. Veedor: Sr. Félix Hourquebie.

Colón v. Neptuno, en la cancha del 1º (Avda. San Martín 3259) Primeros a las 22.5. Juez: Germán Pereyra. Reservas a las 20.45. Juez Raúl Cendán. Veedor: Sr. Hugo Senergues.

TERCERA DE ASCENSO
Campeonato Federal

Serie "Urunday-Inca" —

Cesope v. Universitario, en la cancha de Sud América (Marcelino Sosa y Garibaldi). Primeros a las 19.5. Reservas a las 17.30. Juez Tomás Ward.

Domingo Savio v. Artigas, en la cancha de Naga (26 de Marzo Nº 3431). Primeros a las 19.5. Reservas a las 17.30. Juez: Elbio Tórtora. Veedor: Sr. Antonio Martino

Serie "Paysandú-Dgo. Savio" —

Inca v. Huracán Pocitos, en la cancha de Sisley (Miguelete 2332) Primeros a las 19.5. Reservas a las 17.30. Juez: Julio C. Blanco. Veedor: Sr. Martín Bonapelch.

CUARTA DE ASCENSO
Campeonato Federal
GRUPO A

Serie A —

Carrasco v. Dep. Uruguay, en la cancha de Naga (26 de Marzo Nº 3431). Primeros solamente, a las 22 horas. Juez: Vicente Cappellano.

Serie C —

Marne v. Montevideo Rowing, en la cancha de O. Belgrano (Galicia y Médanos). Primeros a las 22.5. Reservas a las 20.50. Juez: J. C Baez.

Serie D —

Zapicán v. Marconi, en la cancha del 1º (Osorio 1176). Primeros a las 19.15. Reservas a las 18 Juez: Jorge Sande.

GRUPO B

Sandu v. Myr, en la cancha de Las Bóvedas (Rambla Roosevelt e Ituzaingó). Primeros a las 17. Reservas a las 15.30. Juez: J. M. Ramírez.

C. Faggi v. Norton, en la cancha de Urunday (Avda. Suárez Nº 3087). Primeros a las 19.5. Reservas a las 17.30. Juez: José F. Balseiro.

CUARTA DIVISION
Campeonato Federal

Zona A —

El Trébol v. El Faro, en la cancha del 1º, a las 18. Juez: L. Gallo.

Tabaré v. Larre Borges, en la cancha del 1º., a las 18.45. Juez: A. Iribarne.

Zona B —

Goes v. Montevideo, en la cancha del 1º, a las 18. Juez: Julio Casas Calzada.

Aguada v. Verdirrojo, en la cancha del 1º., a las 17.45. Juez: Carlos Muiños.

Colón v. Corinto, en la cancha del 1º., a las 17.45. Juez: R. Duro

DIVISION NOVICIOS
Camp. Federal "Néstor Antón"

Zona B —

Montevideo v. Goes, en la cancha del 1º., a las 18.30. Juez: L Montemar.

Zona F —

Olimpia v. Don Orione, en la cancha del 1º., a las 16. Juez: E Tórtora. (Jugarán 23'15" siendo el score: Olimpia (10), Don Orione (2).

Zona G —

Cesope v. Verdirrojo, en la cancha del 1º., a las 18. Juez: R García.

Stockolmo v. Capurro, en la cancha del 1º., a las 17.30. Juez: C. M. Fernández.

DIVISION MENORES
Camp. Federal "Néstor Antón"

Zona A —

Welcome v. Goes, en la cancha del 1º., a las 18.30. Juez: A. Lago

Zona C —

Sporting v. El Faro, en la cancha del 1º., a las 18.

Zona D —

Malvín v. Unión Atlética, en la cancha del 1º., a las 19. Juez: F. Leone.

Se reincorporó al Colegio el Sr. Alfredo Beunza

Ya recuperado de la enfermedad que por algún tiempo le mantuvo al margen de las actividades, se ha reincorporado al Colegio de Arbitros el Sr. Alfredo Beunza.

Cuenta, pues, el Organismo que dirige a los Jueces con el deportista que desde hace varias temporadas viene desempeñando su cargo con buen acierto y especial dedicación.

Nacional no podrá actuar el domingo en el Interior

Recibió Nacional diversas invitaciones para presentarse el domingo en el Interior.

Los nacionalófilos han resuelto no actuar en ninguna de las localidades que deseaban la visita del team del Parque Central, debido a que varios integrantes del equipo se encuentran lesionados.

● **Comida de confraternidad entre dirigentes y jugadores de Nacional.**

En el Parque Central se efectuará hoy sábado a las 13 horas una comida de confraternidad entre dirigentes y jugadores de Nacional.

En esa forma se estrecharán aún más los vínculos de amistad que unen a los integrantes del comando y los players de la entidad tricolor.

● **El domingo la sede de Nacional permanecerá cerrada**

Ha dispuesto Nacional que su sede social permanezca cerrada el domingo 2 de noviembre.

En consecuencia hasta el lunes próximo no estarán habilitadas las oficinas y demás dependencias de la sede de los nacionalófilos.

● **Julio Gelós se encuentra muy mejorado**

El wing de Alguá, Julio Gelós, que tan destacada actuación cumpliera en Nacional, no ha podido defender a los parquenses en sus últimos compromisos debido a que sentía dolores musculares.

Ya se encuentra recuperado y en condiciones de reiniciar el entrenamiento.

Comité popular de los Barrios Sur y Palermo

DESFILE DE INSTITUCIONES ADHERIDAS

La mesa dirigente de este amplio Comité Popular, está en reunión permanente y multiplica sus actividades en entrevistas oficiales con los Poderes Públicos para conseguir una cancha de fútbol en el BARRIO PALERMO y Campo de Deportes en las mencionadas barriadas.

Con gran entusiasmo se prepara un acto extraordinario que se realizará el 16 de noviembre, domingo de mañana a la hora 10.30, y donde desfilarán todas las instituciones adheridas a este Comité, vestidos con sus equipos deportivos y abanderados, se levantará un amplio palco donde harán uso de la palabra miembros de este Comité, invitados especiales de la Comisión financiera de la Rambla Sur, Municipio de Montevideo, Comisión Nacional de Educación Física y todos los jugadores de fútbol conocidos en nuestro ambiente que surgieron en el Barrio Palermo, como así atletas y deportistas de la barriada, que con singular entusiasmo apoyan este plausible movimiento.

Aníbal Campistrus
Sec. Prensa

CENTRAL NO IRA A PASO DE LOS TOROS

Central F. C. no pudo cumplir con sus propósitos de enviar el representativo superior el pmo. domingo a Paso de los Toros donde jugaría con el Club Oriental el match ya tradicional entre ambas entidades, en virtud de impedírselo una serie de lesiones de los players principales que obligarían a no presentarse en aquella ciudad con figuras de primera plana.

TENIS

CLUB NACIONAL. — En el Parque Central se disputa hoy una nueva jornada del Torneo Interno del Club Nacional de Football, con la dilucidación de estos cotejos:

Hora 15.30: Cancha Nº 1. L. Deambrosis v. M. Roel.

Cancha Nº 2: Final de Dobles de Damas. Sra. de Gottesman-M. Cerdeiras y, J. Lucas Calcraft-A. Righi.

BOWLING

TORNEO "PEÑAROL"

Se disputó una nueva etapa del torneo "Peñarol" de bowling, que viene disputándose en las canchas del Montevideo Rowing Club.

La etapa dilucidada arrojó la novedad de la pérdida de posiciones del hasta hace poco puntero Capital, quien pese a ello igual se mantiene en esa colocación junto a Peñarol y Danubio.

Los resultados de la etapa fueron:

PRIMEROS: Sud América 256, Fénix 254; Ferrosmalt 309, Capitol 283; Nacional 279, M. Bowling 276; Defensor 202, Aurinegro 148; Tuya Héctor 292, Ancap 256; Peñarol (w. o.) Palermo (a.); Bella Vista (w.o.), Welcome (a.); Urunday 273, Uruguay Tupy 250.

RESERVAS: Sud América 269, Fénix 214; Capitol 303, Ferrosmalt 247; M. Bowling 309, Nacional 290; Aurinegro (w. o.), Defensor (au.); Ancap 277, Tuya Héctor 238; Uruguay Tupí (w. o.), Urunday (a.); Bella Vista 263, Welcome 258.

Goes y Montevideo sostendrán lucha de trámite intenso

Nueva jornada de basket-ball de Primera División se cumplirá en la noche de hoy, con la realización de cuatro partidos de buenas perspectivas.

De ellos destacamos el que jugarán Goes y Montevideo en la cancha de los primeros.

Se trata de un partido atrayente entre dos adversarios a quienes separa vieja rivalidad deportiva creada por ser equipos de una misma y populosa barriada.

Ni uno ni otro representan, en los momentos actuales, la fuerza que en otras temporadas les significó ser equipos revelantes de nuestro medio. Quizá no corresponda ser tan firme en el comentario con Goes que tiene en su haber un éxito resonante al batir a Peñarol y quitarle el título de invicto, pero también si recordamos que ese team, en su presentación siguiente, fué batido con relativa facilidad por Welcome luego de una performance completamente dispar con la que señalara días antes.

En el orden de éxitos, han sido más frecuentes los que obtuvo Goes que los obtenidos por su contrincante de esta noche, por lo que parecería que, de acuerdo a esos antecedentes inmediatos, tienen más chance los de la "G".

Sin embargo, como existe esa señalada rivalidad deportiva, la oposición de Aguada será fuerte y motivará, entonces, un encuentro de atracción como para justificar numerosa concurrencia y convulsión en la barriada.

Bohemios - Sporting. — Bohemios jugará en su cancha de la calle Pereyra donde habrá de competir con Sporting.

Es lucha favorable a los decanos quienes parecen hallar el camino de la reacción tan esperada por sus parciales.

Hay amplia diferencia técnica favorable a Sporting y sólo el entusiasmo de los dueños de casa y el actuar en su propio rectángulo hace que puedan ofrecer resistencia contribuyendo así a dar movilidad a la porfía.

Nacional - Tabaré. — Nacional jugará en su cancha del Parque Central donde habrá de competir con el entusiasta y parejo elenco de Tabaré.

Los dueños de casa han mejorado algo de sus primeras presentaciones que fueron muy pobres y sin ser el elenco de otros años, especialmente del pasado representa siempre fuerza de temer. El actuar en su propio medio favorece la mayor chance de los tricolores.

Tabaré viene jugando de manera lucida. Conducido hábilmente por Svirsky, es elenco que sabe de triunfos más o menos repetidos y de producciones buenas como para justificarlos.

Su campaña es superior a la de su antagonista de hoy y si éste no reacciona y cumple una de sus mejores performances, fácil será para la visita retornar con un punto más ganado.

Reducto - Welcome. — Reducto jugará en la cancha de Albatros donde lo hace siempre que es locatario para enfrentar a Welcome.

Hay diferencia de poderío a favor de los visitantes pues, hasta el presente Reducto logró un sólo triunfo.

Todo hace suponer, entonces, que Welcome acumulará otro triunfo a los muchos ya conquistados.

Programa de fútbol de hoy

TERCERA ESPECIAL
Copa Uruguaya

Hora 15.50 con 10' de tolerancia.

Sud América v. River Plate, en El Fortín. Jueces: R. Antognoli, A. Alvarez y R. Bosch.

Central v. Defensor, en el Parque Palermo. Jueces: A. Labrouchérie, A. Elichiri y C. González.

Danubio v. Cerrito, en el Parque Santa Rosa. Jueces: J. Pucciarelli, H. de Souza y A. Besada.

Racing v. Nacional, en el Parque Osvaldo Roberto. Jueces: V. Pesce, F. González y A. Báez.

Artigas v. Cerro, en el Parque Sixto Cauceglia. Jueces: E. Romero, M. Domínguez y J. C. Gadea.

Fénix v. Rampla Juniors, en el Parque Capurro. Jueces: J. Cassanello, P. Cuevas y A. Díaz.

Peñarol v. Progreso, en Las Acacias. Jueces: Q. Martínez, N. Espondaburu y J. García.

Wanderers v. Liverpool, en el P. A. V. Viera. Jueces: J. López, J. Maurey y Sosa Almeida.

Nueva etapa de Natación se jugó anoche en Neptuno

En la noche de ayer continuó en la Piscina del Club A. Neptuno el Certamen de Natación "Dr. Atilio Narancio".

Se obtuvieron los siguientes resultados:

100 mts. estilo espalda. Damas:
1º Nelly Rodríguez (N), 1'32" 2'10.
2º Rosa Hargain (N), 1'34" 2 10.
3º Margarita Derenyi, 1'35' 2 10.

400 mts. estilo libre. Caballeros
1º Henry Jasa, 5'07" 2 10.
2º Marcel Joineau, 5'19" 2 10.
3º Jorge Tejada.
4º Eduardo Prigglone

200 mts. estilo pecho:
1º Julio C. Maglione (N), 3'04".
2º Hebert Zaballa (N), 3'02" 3 10.
3º Juan Pages (R. Salto), 3'07".

Posta 4 x 100 Damas (única competidora):
Rosa Hargain, Pilar Alonso, Irene Wachman y Nelly Rodríguez.
Fué descalificada.

WATER POLO

Equipo "B" —
Alfredo Tarr, Carlos Zambra, Alfonso Di Leandro (Cap.), Carlos Rodríguez, Jorge Maeso, Juan Pardo, Ricardo Guerrero.

Equipo "A" —
Beno Golberg, Jorge Puyol, Leopoldo Fimer, Carlos Castro, Rubén Vassalucci, Julio Gaaneo, Leonel Gabriel.

Ganó el equipo "A" por 6 a 3.

Honran al doctor César Charlone

El Senador César Charlone, presidente de la delegación uruguaya ante la UN fué el huésped de honor el día 28 en la Sociedad Panamericana de los Estados Unidos.

Cerca de 100 hombres y mujeres famosos en el mundo de los negocios, comercio, diplomático y consular de Nueva York asistieron al almuerzo ofrecido en el hotel Waldorf Astoria.

La semana próxima, la Sociedad, que intenta fomentar los lazos de amistad entre América del Sur y América del Norte, honrará al presidente de la delegación panameña ante la UN.

Hablando en español, Charlone respondió a la bienvenida dada en nombre de la Sociedad Panamericana por su Presidente, Otto Schoenrich, conocido abogado internacional. Schoenrich también se expresó en español.

Charlone dijo que la delegación del Uruguay ante la UN era verdadera representante del pueblo de su país porque estaba compuesta por miembros de los tres partidos políticos más importantes.

También dijo que el Uruguay apoya los esfuerzos de la UN hacia la paz mundial y la destrucción de la agresión totalitaria.

Otto T. Kreuser, vicepresidente de la Sociedad y presidente del Comité uruguayo a la misma, también pronunció unas palabras.

El "caso Martino" debe ser aclarado

Hasta el momento no se ha producido ninguna aclaración por parte del comando de Nacional con respecto al "caso Rinaldo Martino".

Es más, lo único que se conoce es lo que ha manifestado el popular jugador a colegas y lo que nos señaló en la mañana de ayer, que no difiere en nada de lo que se ha publicado.

Señala Martino, que le extrañó no ser recibido por el comando de Nacional y que aún sentía ayer el trato correcto, pero sumamente enérgico del Presidente de la entidad Dr. De Brum Carbajal. Según el jugador, el mencionado dirigente le manifestó que debía radicarse en Montevideo a efectos de completar su entrenamiento, cosa que el jugador no puede aceptar, pues, su esposa está enferma y requiere cuidadosa atención, aparte de establecerse en el contrato respectivo que el mencionado player embarcaría semanalmente a Buenos Aires luego de cada actuación, para retornar los miércoles a Montevideo.

Asimismo, le adelantó el Presidente de Nacional que podía buscar otra entidad donde actuar, pues, Nacional estaba dispuesto a negociar su transferencia no creándole problemas al respecto.

Terminó su entrevista el jugador señalándonos la profunda desazón que le causó la entrevista mencionada y la severidad con que fué tratado sin permitírsele explicación amplia.

Pues bien, de este asunto se ha hablado mucho y muy poco es lo que se ha aclarado. Y entendemos que corresponde a Nacional hacer la aclaración pertinente por razones importantes.

Una de ellas es la que se refiere al contrato de Martino con la entidad. Si fué firmado estableciéndose que el jugador puede viajar semanalmente, como él lo afirma, no es admisible que ahora se le obligue a hacer lo contrario, cuando al respecto existe un documento firmado de acuerdo por las partes. Además, la severidad con que se trató a Martino, —según él— y la gravedad de la sanción aplicada no condice con la falta cometida que se anunció, es la de irse a Buenos Aires sin permiso o mejor dicho la de haberse embarcado cuando medió una clara indicación de que se quedara en Montevideo en razón de las dificultades existentes para viajar. Es cierto que esa puede ser una falta, pero si el contrato estipula el viaje hay que respetarlo.

En lo que tiene que ver con la falta de entrenamiento y del escaso rendimiento del jugador tampoco puede hacerse cuestión ahora, luego de la derrota sufrida por Nacional en el reciente clásico, pues, hace ya varias fechas que Martino no rendía de acuerdo a su real capacidad.

Toda esta serie de explicaciones del jugador y de conversaciones de la parcialidad, sin que de parte de Nacional se dijera una sola palabra ha creado un clima nada grato. Si el jugador ha cometido una falta de importancia debe señalársele. Si el jugador, en el match contra Peñarol, pudiendo, no rindió más, también debe señalársele, pues entonces habrá de sufrir la sanción pecuniaria y la sanción moral correspondiente.

Pero si el jugador, aún desobedeciendo la orden de partir, en lo demás fué correcto, no es posible que Nacional permita que circulen versiones que le afectan en lo moral de manera muy importante. O Martino es una persona decente y como tal se le considera, o no lo es y entonces se dicen las cosas como son, incluso aquellas que, a veces, más vale no decirlas.

LOS SUCESOS POLICIALES

Agredido por dos desconocidos

En Constituyente y Médanos, José Rolando Martínez, oriental, soltero, de 32 años, domiciliado en Camino Edison 5256, fué agredido por dos desconocidos, resultando con erosiones en el rostro. Curado pasó a su domicilio.

EMBESTIDO POR UN AUTO

En Agraciada y Tapes, el auto 68141, guiado por José Francisco Arisa González, domiciliado en J. Suárez 3412, embistió a Rubén Labsaqui Meneses, oriental, casado, de 30 años, domiciliado en Avaresto Ciganda 1236 Ap. 7, quien sufrió fractura de pierna derecha y pérdida de conocimiento. Fué internado en Traumatología.

UN CICLISTA EMBISTIO A UN PEATON. AMBOS LESIONADOS

En Garibaldi y Cufré, el ciclista Franklin O. Texeira Arisje, oriental, de 16 años, domiciliado en Cuñapirú 2312, embistió a Eduardo Antonio Román, oriental, casado, de 32 años, domiciliado en Acevedo Díaz 2555 Ap. 8. A raíz de lo expuesto, el ciclista resultó con traumatismo de cráneo, estado de coma y el peatón contusión de cráneo y herida rostro. Ambos internados en el Hospital Español.

CAPOTO UN AVION MILITAR EN LAVALLEJA

MINAS, 31. (ANI). — En jurisdicción de la Seccional primera del Departamento ocurrió un accidente de aviación, donde un aparato de la Aviación Militar resultó completamente detrozado y sus dos ocupantes, uno herido de cierta gravedad y otro de carácter leve. A las 14.30 el comisario de órdenes de la Jefatura, Sr. José Fernández, comunicó a la Seccional primera, que en el campo de aviación había capotado un avión militar, resultando destrozado. De inmediato partieron para dicho lugar el comisario seccional Justino M. López, Toledo, subcomisario Elisero M. Rivero y suboficial Daniel Sánchez, comprobando que en el extremo norte del citado campo, cerca del río Santa Lucía, se encontraba destrozado un avión militar marca "Faylchyd" B 1648, y que su piloto, Federico Abraham Callorda Milán, uruguayo, soltero, de 22 años, domicialido en la Escuela Militar, y Luis Nicolás Fafana, de igual nacionalidad y estado, de 2[illegible] años, domiciliado en Gutenberg 6368, de Montevideo, habían resultado con lesiones. Callardo Milán presenta la fractura del fémur izquierdo, doble fractura del antebrazo derecho, herida cortante en el mentón, lesiones en las fosas nasales y en la mano derecha, y su estado es de carácter reservado. Fafana, presenta la fractura del caballete de la nariz y lesiones diversas de poca entidad. Ambos fueron reconocidos por el médico supernumerario del Servicio Público Dr. Fortunato Estrada, quien aconsejó fueran internados en el Hospital Militar Central. Interrogado sobre el accidente el teniente de Aviación Jorge Borab, uruguayo, casado, de 29 años, domicilliado en la Escuela Militar de Aaeronáutica, señalado que se encontraba a cargo de una escuadrilla de cinco aparatos, cuatro de ellos tripulados por cadetes, y que el B 1648, al estar cerca del precitado campo perdió velocidad a poca altura, capotando. Los heridos fueron trasladados de inmediato al Hospital Militar.